

**Informe de Auditoría de Cuentas Anuales
emitido por un Auditor Independiente**

**PRIMARK TIENDAS, S.L. (Sociedad Unipersonal)
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de agosto de 2022**

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al Socio único PRIMARK TIENDAS, S.L. (Sociedad Unipersonal):

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de PRIMARK TIENDAS, S.L. (Sociedad Unipersonal) (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de agosto de 2022, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de agosto de 2022, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Valoración de las existencias

Descripción La sociedad tiene como actividad principal la comercialización minorista de textiles y complementos manteniendo un nivel de stock significativo en sus tiendas y centros de distribución y, en este sentido, recoge bajo el epígrafe de existencias dentro del activo corriente del balance un importe de 359.036 miles de euros a 31 de agosto de 2022 (Nota 4.8 y 7).

La valoración de las existencias ha sido un aspecto relevante de la auditoría por la significatividad de los importes registrados y la complejidad que representan tanto su valoración como las estimaciones realizadas.

Nuestra respuesta

Los procedimientos de auditoría que hemos realizado en esta área han incluido, entre otros:

- ▶ La revisión de los procedimientos establecidos por la sociedad con relación a la realización de inventarios en tiendas, almacenes y centros de distribución;
- ▶ La verificación de la correcta aplicación de los criterios determinados por el marco normativo de información financiera de aplicación para el registro de existencias;
- ▶ La evaluación de la razonabilidad de las hipótesis empleadas en el cálculo del valor de las existencias y análisis de este, incluyendo las correcciones valorativas registradas por la Sociedad.

Reconocimiento de ingresos

Descripción Los ingresos se reconocen cuando es probable que la Sociedad reciba los beneficios o rendimientos económicos derivados de la transacción y el importe de los ingresos y de los costes incurridos o a incurrir pueden valorarse con fiabilidad. Adicionalmente, los ingresos por la venta de bienes se reconocen cuando la Sociedad ha transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad de los bienes y no mantiene su gestión, ni retiene el control efectivo de los mismos. Considerando el importe, 1.501.986 miles de euros al 31 de agosto de 2022 y el alto volumen de transacciones hemos considerado el reconocimiento de ingresos un área relevante de la auditoría.

Los desgloses relacionados con el criterio de reconocimiento de ingresos y la cuantía de ingresos reconocidos en el ejercicio se encuentran recogidos, respectivamente, en las notas 4.13 y 15.1 de la memoria adjunta.

**Nuestra
respuesta**

Los procedimientos de auditoría que hemos realizado en esta área han incluido, entre otros:

- ▶ El entendimiento de las políticas y procedimientos de reconocimiento de ingresos incluyendo los controles relevantes.
- ▶ El análisis de la integridad de las transacciones realizadas en el ejercicio por la Sociedad, revisando la correlación de los ingresos y cobros asociados, así como, la realización de procedimientos analíticos consistentes en una revisión de la evolución de ingresos y costes de venta a lo largo del ejercicio.
- ▶ La realización de procedimientos de corte de operaciones para una muestra de transacciones de ingresos cercanos al cierre del ejercicio con el fin de comprobar que las mismas estaban siendo registradas por la Sociedad en el ejercicio adecuado, en función de su devengo.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2022 cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad, y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en:

- a. Comprobar únicamente que el estado de información no financiera se ha facilitado en la forma prevista en la normativa aplicable y, en caso contrario, informar sobre ello.
- b. Evaluar e informar sobre la concordancia del resto de la información incluida en el informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en la forma prevista en la normativa aplicable y que el resto de la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2022 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- ▶ Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- ▶ Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- ▶ Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- ▶ Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- ▶ Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el N° S0530)



María García Martínez
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el N° 21825)

31 de mayo de 2023

PRIMARK TIENDAS, S.L.U.
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado el
31 de agosto de 2022

ÍNDICE

CUENTAS ANUALES

- Balance al 31 de agosto de 2022
- Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de agosto de 2022
- Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de agosto de 2022
- Estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de agosto de 2022
- Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de agosto de 2022

INFORME DE GESTIÓN

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

Balance al 31 de agosto de 2022
(Expresado en euros)

| ACTIVO | Notas | 31.08.2022 | 31.08.2021 |
|--|--------------|----------------------|--------------------|
| ACTIVO NO CORRIENTE | | | |
| Inmovilizado material | 5 | 185.869.265 | 188.721.535 |
| Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material | | 178.116.290 | 178.995.425 |
| Inmovilizado en cursos y anticipos | | 7.752.975 | 9.726.110 |
| Inversiones financieras a largo plazo | 6 | 10.812.362 | 10.284.767 |
| Otros activos financieros | | 10.812.362 | 10.284.767 |
| Activos por impuesto diferido | 14 | 2.469.939 | 2.345.593 |
| Periodificaciones a largo plazo | 13 | — | 2.306.776 |
| ACTIVO CORRIENTE | | | |
| Existencias | 7 | 359.035.758 | 213.766.352 |
| Comerciales | | 359.035.758 | 213.766.352 |
| Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar | 6 | 7.572.100 | 5.347.317 |
| Deudores varios | | 7.096.822 | 4.876.128 |
| Personal | | 475.278 | 471.189 |
| Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo | 6 | 505.160.715 | 465.093.629 |
| Créditos a empresas | | 505.160.715 | 465.093.629 |
| Inversiones financieras a corto plazo | 6 | 25.073.280 | 4.029.544 |
| Derivados | | 25.073.280 | 4.029.544 |
| Periodificaciones a corto plazo | 13 | 3.242.439 | 1.973.214 |
| Efectivo y otros activos líquidos equivalentes | 8 | 4.950.078 | 4.589.436 |
| Tesorería | | 4.950.078 | 4.589.436 |
| TOTAL ACTIVO | | 1.104.185.936 | 898.458.163 |

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio terminado el 31 de agosto de 2022.

Balance al 31 de agosto de 2022
(Expresado en euros)

| PATRIMONIO NETO Y PASIVO | Notas | 31.08.2022 | 31.08.2021 |
|---|--------------|----------------------|--------------------|
| PATRIMONIO NETO | | 551.595.221 | 470.943.169 |
| FONDOS PROPIOS | | 540.539.942 | 469.080.748 |
| Capital | 9 | 3.006 | 3.006 |
| Reservas | 9 | 469.077.741 | 399.077.261 |
| Legal y estatutaria | | 601 | 601 |
| Otras reservas | | 469.077.140 | 399.076.660 |
| Resultado del ejercicio | 3 | 71.459.195 | 70.000.481 |
| Ajustes por cambios de valor | 10 | 11.055.279 | 1.862.421 |
| Operaciones de cobertura | | 11.055.279 | 1.862.421 |
| PASIVO NO CORRIENTE | | 162.717.393 | 171.727.624 |
| Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo | 12 | 107.697.873 | 113.967.785 |
| Pasivos por impuesto diferido | 14 | 3.696.913 | 841.206 |
| Periodificaciones a largo plazo | 13 | 51.322.607 | 56.918.633 |
| PASIVO CORRIENTE | | 389.873.322 | 255.787.370 |
| Deudas a corto plazo | 12 | 684.325 | 2.322.052 |
| Derivados | | 684.325 | 253.454 |
| Otros pasivos financieros | | — | 2.068.598 |
| Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo | 12 | 6.841.115 | 12.861.336 |
| Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar | | 376.842.126 | 239.647.952 |
| Proveedores | 12 | 128.302.277 | 66.543.133 |
| Proveedores, empresas del grupo y asociadas | 12 | 181.843.996 | 119.590.042 |
| Acreeedores varios | 12 | 37.318.233 | 26.356.687 |
| Personal (remuneraciones pendientes de pago) | 12 | 8.673.119 | 10.473.076 |
| Otras deudas con las Administraciones Públicas | 14 | 20.704.501 | 16.685.014 |
| Periodificaciones a corto plazo | 13 | 5.505.756 | 956.030 |
| TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO | | 1.104.185.936 | 898.458.163 |

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio terminado el 31 de agosto de 2022.

**Cuenta de pérdidas y ganancias
correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de agosto de 2022
(Expresado en euros)**

| Cuenta de pérdidas y ganancias | Notas | 31.08.2022 | 31.08.2021 |
|--|-------------|----------------------|----------------------|
| OPERACIONES CONTINUADAS | | | |
| Importe neto de la cifra de negocios | 15.1 | 1.501.985.631 | 1.126.923.808 |
| Ventas | | 1.501.985.631 | 1.126.923.808 |
| Aprovisionamientos | 15.2 | (910.976.454) | (638.321.914) |
| Consumo de mercaderías | | (910.976.454) | (638.321.914) |
| Otros ingresos de explotación | | 176.161 | 731.701 |
| Ingresos accesorios y otros de gestión corriente | | 176.161 | 731.701 |
| Gastos de personal | | (159.924.766) | (132.786.324) |
| Sueldos, salarios y asimilados | | (122.184.994) | (101.527.668) |
| Cargas sociales | 15.3 | (37.739.772) | (31.258.656) |
| Otros gastos de explotación | | (300.785.027) | (229.941.865) |
| Servicios exteriores | 15.4 | (300.050.416) | (229.228.903) |
| Tributos | | (675.334) | (697.672) |
| Otros gastos de gestión corriente | | (59.277) | (15.290) |
| Amortización del inmovilizado | 5 | (33.925.070) | (32.552.644) |
| RESULTADO DE EXPLOTACIÓN | | 96.550.475 | 94.052.762 |
| Ingresos Financieros | | 286.630 | 222.624 |
| De valores negociables y otros instrumentos financieros | | 286.630 | 222.624 |
| De empresas del grupo y asociadas | | 286.630 | 222.330 |
| De terceros | | — | 294 |
| Gastos financieros | | (1.999.850) | (997.193) |
| Por deudas en empresas del grupo y asociadas | | (1.900.088) | (997.193) |
| Por deudas con terceros | | (99.762) | — |
| Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros | | 545.720 | (3.216) |
| Resultados por enajenaciones y otras | | 545.720 | (3.216) |
| RESULTADO FINANCIERO | | (1.167.500) | (777.785) |
| RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS | | 95.382.975 | 93.274.977 |
| Impuesto sobre beneficios | 14.1 | (23.923.780) | (23.274.496) |
| RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS | | 71.459.195 | 70.000.481 |
| RESULTADO DEL EJERCICIO | 3 | 71.459.195 | 70.000.481 |

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio terminado el 31 de agosto de 2022.

**Estado de cambios en el patrimonio neto
correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de agosto de 2022
(Expresado en euros)**

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de agosto de 2022

| | Notas | 31.08.2022 | 31.08.2021 |
|---|----------|---------------------|-------------------|
| Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias | 3 | 71.459.195 | 70.000.481 |
| Ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto | | | |
| Por coberturas de flujos de efectivo | 10 | 57.973.892 | 3.452.528 |
| Efecto impositivo | 10 | (14.493.095) | (863.132) |
| Total ingresos imputados directamente en el patrimonio neto | | 43.480.797 | 2.589.396 |
| Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias | | | |
| Por capitalización de inventario | 10 | (45.717.253) | 5.654.584 |
| Efecto impositivo | 10 | 11.429.313 | (1.427.629) |
| Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias | | (34.287.940) | 4.226.955 |
| TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS | | 80.652.052 | 76.816.832 |

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado 31 de agosto de 2022

| | Capital escriturado (Nota 9.1) | Reserva legal (Nota 9.2) | Reservas voluntarias (Nota 9.2) | Resultado del ejercicio (Nota 3) | Ajustes por cambios de valor (Nota 10) | Total |
|--|--------------------------------------|-----------------------------|---------------------------------------|--|--|--------------------|
| SALDO FINAL 31.08.2020 | 3.006 | 601 | 350.941.810 | 48.134.850 | (4.953.930) | 394.126.337 |
| Total ingresos y gastos reconocidos | — | — | — | 70.000.481 | 6.816.351 | 76.816.832 |
| Operaciones con socios o propietarios | | | | | | |
| Distribución del resultado | — | — | 48.134.850 | (48.134.850) | — | — |
| Distribución de dividendos | — | — | — | — | — | — |
| SALDO FINAL 31.08.2021 | 3.006 | 601 | 399.076.660 | 70.000.481 | 1.862.421 | 470.943.169 |
| Total ingresos y gastos reconocidos | — | — | — | 71.459.195 | 9.192.857 | 80.652.952 |
| Operaciones con socios o propietarios | | | | | | |
| Distribución del resultado | — | — | 70.000.481 | (70.000.481) | — | — |
| Distribución de dividendos | — | — | — | — | — | — |
| Movimiento de equidad | — | — | — | — | — | — |
| SALDO FINAL 31.08.2022 | 3.006 | 601 | 469.077.141 | 71.459.195 | 11.055.279 | 551.595.221 |

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio terminado el 31 de agosto de 2022.

Estado de flujos de efectivo
correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de agosto de 2022
(Expresado en euros)

| | Notas | 31.08.2022 | 31.08.2021 |
|---|----------|---------------------|----------------------|
| FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN | | | |
| Resultado del ejercicio antes de impuestos | | 95.382.975 | 93.274.977 |
| Ajustes del resultado | | 36.696.762 | 36.748.668 |
| Amortización del inmovilizado | 5 | 33.925.070 | 32.552.644 |
| Resultados en bajas del inmovilizado | 5 | 177.123 | 78.889 |
| Correcciones valorativas por deterioro | 7 | 881.349 | 3.342.566 |
| Ingresos financieros | | (286.630) | (222.624) |
| Gastos financieros | | 1.999.850 | 997.193 |
| Cambios en el capital corriente | | (12.937.861) | 70.637.666 |
| Existencias | | (146.150.755) | 17.153.102 |
| Deudores y otras cuentas a cobrar | | (2.224.783) | (645.349) |
| Otros activos corrientes | | (1.273.314) | 5.003.755 |
| Acreedores y otras cuentas a pagar | | 137.194.174 | 56.206.843 |
| Otros pasivos corrientes | | 2.528.371 | (11.283.823) |
| Otros activos y pasivos no corrientes | | (3.011.554) | 4.203.138 |
| Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación | | (30.208.801) | (14.860.696) |
| Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios | | (30.208.801) | (14.860.696) |
| Flujos de efectivo de las actividades de explotación | | 88.933.075 | 185.800.615 |
| FLUJOS DE EFECTIVO UTILIZADOS EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN | | | |
| Pagos por inversiones | | (83.310.413) | (179.969.751) |
| Inmovilizado material | | (31.249.921) | (48.931.016) |
| Empresas del grupo y asociadas | | (40.067.086) | (131.038.735) |
| Flujo de efectivo utilizado en actividades de inversión | | (83.310.413) | (179.969.751) |
| FLUJOS DE EFECTIVO (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN | | | |
| Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero | | (12.290.133) | 2.912.686 |
| Emisión | | (12.290.133) | 2.912.686 |
| Deudas con empresas del grupo y asociadas | | (12.290.133) | 2.912.686 |
| Flujo de caja utilizado en/de actividades de financiación | | (12.290.133) | 2.912.686 |
| EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO | | 7.028.113 | (8.024.963) |
| AUMENTO NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES | | 360.642 | 718.587 |
| Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio | 8 | 4.589.436 | 3.870.849 |
| Efectivo o equivalentes al final del ejercicio | 8 | 4.950.078 | 4.589.436 |

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio terminado el 31 de agosto de 2022.

1. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

PRIMARK TIENDAS, S.L.U. (la Sociedad), se constituyó como sociedad de responsabilidad limitada el 20 de enero de 2004, bajo la denominación social de MENDIORE, S.L. por un período de tiempo indefinido. El 5 de noviembre de 2004, cambió esta denominación social por la actual. El domicilio social de la Sociedad está en Calle Gran Vía 32 – 5ª planta, 28013 Madrid.

De acuerdo con el artículo 13.1. del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, la Sociedad tiene la condición de unipersonal.

La Sociedad forma parte del Grupo Associated British Foods, plc. que tiene su domicilio fiscal y social en Londres, Reino Unido.

La Sociedad tiene por objeto social principal la comercialización minorista de una amplia gama de productos en ropa de mujer, hombre y niños, artículos del hogar, de salud y belleza y de regalo. Dicha actividad se ha llevado a cabo a través de las 56 tiendas que la Sociedad tenía abiertas en territorio nacional al 31 de agosto de 2022 y las 52 tiendas al 31 de agosto de 2021.

Durante el ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2022, la Sociedad ha abierto las tiendas de Vigo, Girona, Cadiz y San Sebastián.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

Las cuentas anuales se han preparado de acuerdo con el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, el cual fue modificado en 2016 por el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, Real Decreto 1/2021 y así como con el resto de la legislación mercantil vigente.

Las cuentas anuales han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad para su sometimiento a la aprobación del Socio Único, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

Las cifras incluidas en las cuentas anuales están expresadas en euros, salvo que se indique lo contrario.

Para la formulación de los estados financieros en euros se han seguido los criterios establecidos en el Plan General Contable tal y como figura en el apartado 4 Normas de registro y valoración.

Notas de la memoria sobre transición al PGC modificado por el Real Decreto 01/2021

El pasado 30 de enero de 2021 se publicó en el Boletín Oficial del Estado el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, por el que se modifican el Plan General de Contabilidad aprobado por Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre; el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas aprobado por Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre; las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas aprobadas por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre; y las Normas de Adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos aprobadas por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre. Asimismo, y como consecuencia del RD 1/2021, el pasado 13 de febrero de 2021, se publicó en el Boletín Oficial del Estado la resolución del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC) por la que se dictan norma de registro, valoración y elaboración de cuentas anuales para el reconocimiento de ingresos por la entrega de bienes y la prestación de servicios (en adelante “Resolución de ingresos”).

De acuerdo con el apartado 1) de la Disposición Transitoria Primera del Real Decreto 1/2021, la Sociedad, ha optado por la aplicación de los nuevos criterios considerando como fecha de transición el 1 de septiembre de 2021, y las cifras correspondientes al ejercicio 2021 que se incluyen a efectos comparativos en las cuentas anuales del ejercicio 2022, no se han adaptado conforme a los nuevos criterios, sin perjuicio de la reclasificación de las partidas del ejercicio anterior de instrumentos financieros a la nueva presentación en aplicación de la Disposición Transitoria 6ª apartado 6 e).

El contenido del Real Decreto y de la Resolución, antes mencionados, se ha aplicado en las cuentas anuales correspondientes al ejercicio iniciado a partir del 1 de enero de 2021.

Los cambios afectan a la Sociedad principalmente en las siguientes partidas:

- a) Instrumentos financieros
- b) Ingresos por ventas y prestación de servicios

Las principales diferencias entre los criterios contables y de clasificación utilizados en el ejercicio 2021 y los aplicados en el 2022 que han afectado a la Sociedad son los siguientes:

- a) Instrumentos financieros

Los instrumentos financieros han pasado a clasificarse en función de nuestra gestión o nuestro modelo de negocio para gestionar los activos financieros y los términos contractuales de los flujos de efectivo de los mismos.

La clasificación de los activos financieros se engloba en las siguientes categorías principales:

Coste amortizado: Es previsible que se han integrado en esta categoría las anteriores carteras de "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar", "Participaciones en empresas del grupo" e "Inversiones mantenidas hasta el vencimiento" en la medida en la que se mantienen con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivos que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. Así mismo, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales y los créditos por operaciones no comerciales.

La clasificación de los pasivos financieros se engloba en las siguientes categorías principales:

Coste amortizado: Se han integrado en esta categoría todos los pasivos financieros excepto aquellos que deben valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Por tanto, incluye las anteriores carteras de "Préstamos y cuentas comerciales y otras a pagar" entre los que se encuentran los préstamos participativos que tienen características de un préstamo ordinario o común, incluso aquellos cuyos intereses se fijaron por debajo de mercado, y los "Débitos y partidas a pagar" tanto por operaciones comerciales como no comerciales.

- b) Ingresos por ventas y prestación de servicios

La aplicación al 1 de septiembre de 2021 de la Resolución del ICAC por la que se dictan normas de registro, valoración y elaboración de las cuentas anuales para el reconocimiento de ingresos para la entrega de bienes y la prestación de servicios, y la última modificación del PGC y sus disposiciones complementarias a través del RD 1/2021, ha supuesto cambios en la NRV 14 "Ingresos por ventas y prestación de servicios", así como en la información a incluir en la memoria sobre estas transacciones.

La nueva normativa se basa en el principio de que los ingresos ordinarios se reconocen cuando el control de un bien o servicio se traspa al cliente por el importe que refleje la contraprestación a la que espere tener el derecho la entidad – así el concepto de control, como principio fundamental, sustituye al actual concepto de riesgos y beneficios.

Para aplicar el anterior principio fundamental, se han de seguir las siguientes etapas sucesivas:

- Identificar los contratos con clientes
- Identificar las obligaciones a cumplir
- Determinar el precio o la contraprestación de la transacción del contrato
- Asignar el precio de la transacción entre las obligaciones a cumplir
- Reconocer los ingresos cuando (o en a medida que) la entidad satisfaga cada obligación comprometida

Este método de reconocimiento de ingresos no supone cambios clave con respecto al anterior método.

No se han detectado diferencias entre los criterios contables y de clasificación utilizados en el ejercicio 2021 y los aplicados en el 2022 que hayan afectado a la Sociedad.

2.1 Imagen fiel

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros auxiliares de contabilidad de la Sociedad, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con la finalidad de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad. El estado de flujos de efectivo se ha preparado con el fin de informar verazmente sobre el origen y la utilización de los activos monetarios representativos de efectivo y otros activos líquidos equivalentes de la Sociedad.

2.2 Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil, se presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2022, las correspondientes al ejercicio anterior. En la memoria también se incluye información cuantitativa del ejercicio anterior, salvo cuando una norma contable específicamente establece que no es necesario.

2.3 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la preparación de las cuentas anuales de la Sociedad, los Administradores han realizado estimaciones para determinar el valor contable de algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos y sobre los desgloses de los pasivos contingentes. Estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio. Sin embargo, dada la incertidumbre inherente a las mismas podrían surgir acontecimientos futuros que obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo cual se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

Los supuestos clave acerca del futuro, así como otros datos relevantes sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio, que llevan asociados un riesgo importante de suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el próximo ejercicio son los siguientes:

Deterioro del valor de los activos no corrientes

La valoración de los activos no corrientes, distintos de los financieros, requiere la realización de estimaciones con el fin de determinar su valor recuperable, a los efectos de evaluar un posible deterioro. Para determinar este valor recuperable los Administradores de la Sociedad estiman los flujos de efectivo futuros esperados de los activos o de las unidades generadoras de efectivo de las que forman parte y utilizan una tasa de descuento apropiada para calcular el valor actual de esos flujos de efectivo. Los flujos de efectivo futuros dependen de que se cumplan los presupuestos de los próximos ejercicios, mientras que las tasas de descuento dependen del tipo de interés y de la prima de riesgo asociada a cada unidad generadora de efectivo.

Vida útil de los activos materiales – Nota 4.1

Cálculo de los valores razonables de los instrumentos financieros derivados – Nota 4.7

3. APLICACIÓN DE RESULTADOS

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2022, formulada por los Administradores, y que se espera sea aprobada por el Socio Único, es la siguiente:

| (Euros) | 31.08.2022 |
|---|-------------------|
| Base de reparto | |
| Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias (beneficios) | 71.459.195 |
| | 71.459.195 |
| Aplicación | |
| A reservas voluntarias | 71.459.195 |
| | 71.459.195 |

3.1 Limitaciones para la distribución de dividendos

La Sociedad está obligada a destinar el 10% de los beneficios del ejercicio a la constitución de la reserva legal, hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. Esta reserva, mientras no supere el límite del 20% del capital social, no es distribuible a los accionistas (Nota 9.2).

Una vez cubiertas las atenciones previstas por la Ley o los estatutos, sólo pueden repartirse dividendos con cargo al beneficio del ejercicio, o a reservas de libre disposición, si el valor del patrimonio neto no es o, a consecuencia del reparto, no resulta ser inferior al capital social. A estos efectos, los beneficios imputados directamente al patrimonio neto no pueden ser objeto de distribución, directa ni indirecta. Si existieran pérdidas de ejercicios anteriores que hicieran que el valor del patrimonio neto de la Sociedad fuera inferior a la cifra del capital social, el beneficio se destinará a la compensación de dichas pérdidas.

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACION

Los principales criterios de registro y valoración utilizados por la Sociedad en la elaboración de estas cuentas anuales son los siguientes:

4.1 Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. El coste del inmovilizado material adquirido mediante combinaciones de negocios es su valor razonable en la fecha de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado material se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Las inversiones de carácter permanente realizadas en inmuebles arrendados por la Sociedad mediante un contrato de arrendamiento operativo se clasifican como inmovilizado material. Las inversiones se amortizan durante el plazo menor de su vida útil o el plazo del contrato de arrendamiento. El plazo del contrato de arrendamiento incluye el periodo no cancelable más las renovaciones que se consideran probables a la fecha de contratación.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen. Los costes de renovación, ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo, dándose de baja, en su caso, el valor contable de los elementos sustituidos.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada.

Los años de vida útil estimada para los distintos elementos del inmovilizado material son los siguientes:

| | Años de vida útil estimada |
|--------------------------------------|-----------------------------------|
| Instalaciones técnicas y maquinaria | 10 años |
| Otro inmovilizado material | 10 años |
| Equipos para procesos de información | 5 años |

En cada cierre de ejercicio, la Sociedad revisa los valores residuales, las vidas útiles y los métodos de amortización del inmovilizado material y, si procede, se ajustan de forma prospectiva.

4.2 Deterioro del valor de los activos no financieros

Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad evalúa si existen indicios de que algún activo no corriente o, en su caso, alguna unidad generadora de efectivo pueda estar deteriorado. Si existen indicios, se estiman sus importes recuperables.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso. Cuando el valor contable es mayor que el importe recuperable se produce una pérdida por deterioro. El valor en uso es el valor actual de los flujos de efectivo futuros esperados, utilizando tipos de interés de mercado sin riesgo, ajustados por los riesgos específicos asociados al activo.

Para aquellos activos que no generan flujos de efectivo, en buena medida, independientes de los derivados de otros activos o grupos de activos, el importe recuperable se determina para las unidades generadoras de efectivo a las que pertenecen dichos activos, entendiendo por dichas unidades generadoras de efectivo el grupo mínimo de elementos que generan flujos de efectivo, en buena medida, independientes de los derivados de otros activos o grupos de activos.

Las correcciones valorativas por deterioro y su reversión se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias. Las correcciones valorativas por deterioro se revierten cuando las circunstancias que las motivaron dejan de existir. La reversión del deterioro tiene como límite el valor contable del activo que figuraría si no se hubiera reconocido previamente el correspondiente deterioro del valor.

4.3 Arrendamientos

Los contratos se califican como arrendamientos financieros cuando de sus condiciones económicas se deduce que se transfieren al arrendatario sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. En caso contrario, los contratos se clasifican como arrendamientos operativos.

Arrendamiento operativo

Sociedad como arrendatario

Las cuotas derivadas de los arrendamientos operativos, netas de los incentivos recibidos, se reconocen como gasto de forma lineal durante el plazo de arrendamiento generalmente desde la fecha que se tiene acceso al local y a partir de que el centro comercial se encuentra abierto al público.

En relación al establecimiento y acondicionamiento de tiendas en locales arrendados, en ocasiones la Sociedad recibe determinados incentivos por parte del arrendador para ayudar a su financiación. Dichos importes se periodifican en base al plazo de arrendamiento siendo este plazo el período mínimo de alquiler de los locales.

Los incentivos no devengados se reconocen en cuentas de periodificación de pasivo.

4.4 Activos financieros

Clasificación y valoración

En el momento de reconocimiento inicial, la Sociedad clasifica todos los activos financieros en una de las categorías enumeradas a continuación, que determina el método de valoración inicial y posterior aplicable:

- Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias
- Activos financieros a coste amortizado
- Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto
- Activos financieros a coste

a. Activos financieros a coste amortizado

Un activo financiero se incluye en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si la empresa mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas

especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los flujos de efectivo contractuales que son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales y los créditos por operaciones no comerciales:

- Créditos por operaciones comerciales: son aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la Sociedad con cobro aplazado, y
- Créditos por operaciones no comerciales: son aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la Sociedad.

Valoración inicial

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, se asume que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se pueden valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Valoración posterior

Posteriormente, los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Los créditos con vencimiento no superior a un año que, tal y como se ha expuesto anteriormente, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Las fianzas entregadas por arrendamientos operativos se registran en el balance por su importe nominal, dado que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo futuros no es significativo.

Derivados de cobertura

Incluyen los derivados financieros clasificados como instrumentos de cobertura. Los instrumentos financieros que han sido designados como instrumento de cobertura o como partidas cubiertas se valoran según lo establecido en la Nota 4.7.

4.5 Deterioro del valor de los activos financieros

Deterioro de valor

Al menos al cierre del ejercicio, se realizan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

En caso de que exista dicha evidencia, la pérdida por deterioro se calcula como la diferencia entre el valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, descontados al tipo de interés efectivo

calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, se emplea el tipo de interés efectivo que corresponda a la fecha de cierre de las cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuya por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Baja de activos financieros

La Sociedad da de baja de balance un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo (dando de baja un activo financiero cuando ha vencido y la Sociedad ha recibido el importe correspondiente) o cuando se hayan cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero (dando de baja el activo financiero, en este caso, cuando se han transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad).

4.6 Pasivos financieros

Clasificación y valoración

En el momento de reconocimiento inicial, la Sociedad clasifica todos los pasivos financieros en una de estas categorías:

- Pasivos financieros a coste amortizado
 - Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias
- a. Pasivos financieros a coste amortizado

La Sociedad clasifica todos los pasivos financieros en esta categoría excepto cuando deban valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias o coste.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales y los débitos por operaciones no comerciales:

- Débitos por operaciones comerciales: son aquellos pasivos financieros que se originan en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa con pago aplazado, y
- Débitos por operaciones no comerciales: son aquellos pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial, sino que proceden de operaciones de préstamo o crédito recibidos por la empresa.

Los préstamos participativos que tengan las características de un préstamo ordinario o común también se incluyen en esta categoría sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe. En el caso de producirse renegociación de deudas existentes, se considera que no existen modificaciones sustanciales del pasivo financiero cuando el prestamista del nuevo préstamo es el mismo que el que otorgó el préstamo inicial y el valor actual de los flujos de efectivo, incluyendo las comisiones netas, no difiere en más de un 10% del valor actual de los flujos de efectivo pendientes de pagar del pasivo original calculado bajo ese mismo método.

Baja de pasivos financieros

La Sociedad da de baja de balance un pasivo financiero previamente reconocido cuando la obligación se ha extinguido, generalmente porque se ha realizado el pago al acreedor para cancelar la deuda (a través de pagos en efectivo u otros bienes o servicios) o porque al deudor se le exige legalmente de cualquier responsabilidad sobre el pasivo.

Derivados de cobertura

Incluyen los derivados financieros clasificados como instrumentos de cobertura. Los instrumentos financieros que han sido designados como instrumento de cobertura o como partidas cubiertas se valoran según lo establecido en la Nota 4.7.

4.7 Coberturas contables

La Sociedad realiza operaciones de cobertura del valor razonable de las cuentas a pagar en moneda extranjera.

Sólo se designan como operaciones de cobertura aquellas que eliminan eficazmente algún riesgo inherente al elemento o posición cubierta durante todo el plazo previsto de cobertura, lo que implica que desde su contratación se espera que ésta actúe con un alto grado de eficacia (eficacia prospectiva) y que exista una evidencia suficiente de que la cobertura ha sido eficaz durante la vida del elemento o posición cubierta (eficacia retrospectiva).

Las operaciones de cobertura se documentan de forma adecuada, incluyendo la forma en que se espera conseguir y medir su eficacia, de acuerdo con la política de gestión de riesgos de la Sociedad.

La Sociedad para medir la eficacia de las coberturas realiza pruebas para verificar que las diferencias producidas por las variaciones del valor de los flujos del elemento cubierto y su cobertura se mantienen dentro de un rango de variación del 80% al 125% a lo largo de la vida de las operaciones, cumpliendo así las previsiones establecidas en el momento de la contratación.

Cuando en algún momento deja de cumplirse esta relación, las operaciones de cobertura dejan de ser tratadas como tales y son reclasificadas a derivados de negociación y el cambio de valor se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias.

A efectos de su valoración, la Sociedad clasifica las operaciones de cobertura realizadas en las siguientes categorías:

- Coberturas de flujos de efectivo: Cubren la exposición al riesgo de la variación en los flujos de efectivo atribuibles a cambios en los tipos de cambio de las cuentas a pagar por compra de existencias. La parte de la ganancia o la pérdida del instrumento de cobertura, que se ha determinado como cobertura eficaz, se reconoce transitoriamente en el patrimonio neto, imputándose a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio o ejercicios en los que la operación cubierta afecta al resultado, o en su defecto en el coste del activo, existencias, cuando sea adquirido o asumido.

4.8 Existencias

La Sociedad valora sus existencias al menor entre el coste de compra y el valor neto realizable, calculado en base a su precio de venta menos el margen bruto estimado. A estos efectos se entiende por valor neto realizable su precio estimado de venta, menos los costes necesarios para la venta. Este criterio no difiere significativamente del que resultaría de valorar las existencias a su precio de adquisición a coste medio ponderado, incluyendo todos los costes que se producen hasta que las existencias se hallan en el almacén de las tiendas. En aquellas circunstancias en que el valor neto realizable resulte inferior al indicado en el párrafo anterior, se practican correcciones valorativas, dotando las oportunas provisiones por depreciación.

Los descuentos concedidos por proveedores se reconocen en el momento en que es probable que se van a cumplir las condiciones que determinan su concesión como una reducción del coste de las existencias que los causaron.

Las devoluciones de compras se imputan como menor valor de las existencias objeto de devolución.

Las devoluciones de ventas se incorporan en existencias de acuerdo a los criterios indicados en el párrafo inicial de este apartado, salvo que su valor neto de realización fuera menor, en cuyo caso se registran por dicho importe.

La totalidad de las existencias corresponden a producto terminado.

4.9 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Este epígrafe incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias y los depósitos y adquisiciones temporales de activos que cumplen con todos los siguientes requisitos:

- Son convertibles en efectivo.
- En el momento de su adquisición su vencimiento no era superior a tres meses.
- No están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor.
- Forman parte de la política de gestión normal de tesorería de la Sociedad.

A efectos del estado de flujos de efectivo se incluyen como menos efectivo y otros activos líquidos equivalentes los descubiertos ocasionales que forman parte de la gestión de efectivo de la Sociedad.

4.10 Provisiones y contingencias

Los pasivos que resultan indeterminados respecto a su importe o a la fecha en que se cancelarán se reconocen en el balance como provisiones cuando la Sociedad tiene una obligación actual (ya sea por una disposición legal, contractual o por una obligación implícita o tácita), surgida como consecuencia de sucesos pasados, que se estima probable que suponga una salida de recursos para su liquidación y que es cuantificable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes que surjan por la actualización de la provisión como un gasto financiero conforme se van devengando. Cuando se trata de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y el efecto financiero no es significativo, no se lleva a cabo ningún tipo de descuento. Las provisiones se revisan a la fecha de cierre de cada balance y son ajustadas con el objetivo de reflejar la mejor estimación actual del pasivo correspondiente en cada momento.

Las compensaciones a recibir de un tercero en el momento de liquidar las provisiones, se reconocen como un activo, sin minorar el importe de la provisión, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso va a ser recibido, y sin exceder del importe de la obligación registrada. Cuando existe un vínculo legal o contractual de exteriorización del riesgo, en virtud del cual la Sociedad no esté obligada a responder del mismo, el importe de dicha compensación se deduce del importe de la provisión.

Por otra parte, se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurran eventos futuros que no están enteramente bajo el control de la Sociedad y aquellas obligaciones presentes, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, para las que no es probable que haya una salida de recursos para su liquidación o que no se pueden valorar con suficiente fiabilidad. Estos pasivos no son objeto de registro contable, detallándose los mismos en la memoria, excepto cuando la salida de recursos es remota.

4.11 Impuesto sobre beneficios

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente, que resulta de aplicar el correspondiente tipo de gravamen a la base imponible del ejercicio menos las bonificaciones y deducciones existentes, y de las variaciones producidas durante dicho ejercicio en los activos y pasivos por impuestos diferidos registrados. Se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto cuando corresponde a transacciones que se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso el impuesto correspondiente también se registra en el patrimonio neto, y en la contabilización inicial de las combinaciones de negocios en las que se registra como los demás elementos patrimoniales del negocio adquirido.

Los impuestos diferidos se registran para las diferencias temporarias existentes en la fecha del balance entre la base fiscal de los activos y pasivos y sus valores contables. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales.

El efecto impositivo de las diferencias temporarias se incluye en los correspondientes epígrafes de "Activos por impuesto diferido" y "Pasivos por impuesto diferido" del balance.

La Sociedad reconoce un pasivo por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo, en su caso, para las excepciones previstas en la normativa vigente.

La Sociedad reconoce los activos por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias deducibles, créditos fiscales no utilizados y bases imponibles negativas pendientes de compensar, en la medida en que resulte probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos, salvo, en su caso, para las excepciones previstas en la normativa vigente.

En la fecha de cierre de cada ejercicio la Sociedad evalúa los activos por impuesto diferido reconocido y aquellos que no se han reconocido anteriormente. En base a tal evaluación, la Sociedad procede a dar de baja un activo reconocido anteriormente si ya no resulta probable su recuperación, o procede a registrar cualquier activo por impuesto diferido no reconocido anteriormente siempre que resulte probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan su aplicación.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran a los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa vigente aprobada, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se espera recuperar o pagar el activo o pasivo por impuesto diferido.

Los activos y pasivos por impuesto diferido no se descuentan y se clasifican como activos y pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

La Sociedad declara por el Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con el Régimen Especial de Consolidación Fiscal, siendo la cabecera del Grupo Fiscal ABF Iberia Holding, S.L.

El gasto devengado por impuesto sobre sociedades, de las sociedades que se encuentran en régimen de declaración consolidada, se determina teniendo en cuenta, además de los parámetros a considerar en caso de tributación individual expuestos anteriormente, los siguientes:

- las diferencias temporarias y permanentes producidas como consecuencia de la eliminación de resultados por operaciones entre sociedades del Grupo, derivada del proceso de determinación de la base imponible consolidada; y
- las deducciones y bonificaciones que corresponden a cada sociedad del Grupo fiscal en el régimen de declaración consolidada; a estos efectos, las deducciones y bonificaciones se imputarán a la sociedad que realizó la actividad u obtuvo el rendimiento necesario para obtener el derecho a la deducción o bonificación fiscal.

Por la parte de los resultados fiscales negativos procedentes de algunas de las sociedades del Grupo que han sido compensados por el resto de las sociedades del Grupo consolidado, surge un crédito y débito recíproco entre las sociedades a las que corresponden y las sociedades que lo compensan. En caso de que exista un resultado fiscal negativo que no pueda ser compensado por el resto de sociedades del Grupo consolidado, estos créditos fiscales por pérdidas compensables son reconocidos como activos por impuesto diferido siguiendo los criterios establecidos para su reconocimiento, considerando el grupo fiscal como sujeto pasivo.

La Sociedad dominante del Grupo registra el importe total a pagar (a devolver) por el Impuesto sobre Sociedades consolidado con cargo (abono) a Créditos (Deudas) con empresas del grupo y asociadas.

4.12 Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes

Los activos y pasivos se presentan en el balance clasificados entre corrientes y no corrientes. A estos efectos, los activos y pasivos se clasifican como corrientes cuando están vinculados al ciclo normal de explotación de la Sociedad y se esperan vender, consumir, realizar o liquidar en el transcurso del mismo, son diferentes a los anteriores y su vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el plazo máximo de un año; se mantienen con fines de negociación o se trata de efectivo y otros activos líquidos equivalentes cuya utilización no está restringida por un periodo superior a un año. En caso contrario se clasifican como activos y pasivos no corrientes.

El ciclo normal de explotación es inferior a un año para todas las actividades.

4.13 Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, la Sociedad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

Ingresos por ventas y prestaciones de servicios

El control de un bien o servicio (un activo consumido por el cliente de manera inmediata) hace referencia a la capacidad para decidir plenamente sobre el uso de ese elemento patrimonial y obtener sustancialmente todos sus beneficios restantes. El control incluye la capacidad de impedir que otras entidades decidan sobre el uso del activo y obtengan sus beneficios. En el momento de la transferencia del control, el ingreso se valora por el importe que refleja la contraprestación a la que la empresa espere tener derecho a cambio de los bienes o servicios transferidos.

Para aplicar este criterio fundamental la Sociedad sigue un proceso completo que consta de las siguientes etapas sucesivas:

1. Identificar el contrato (o contratos) con el cliente
2. Identificar las obligaciones a cumplir incluidas en el contrato
3. Determinar el precio de la transacción o contraprestación del contrato
4. Asignar el precio de la transacción entre las distintas obligaciones de cumplir identificadas en el contrato
5. Reconocer el ingreso cuando (o en la medida que) la sociedad satisface las obligaciones de cumplir.

Indicadores de cumplimiento de la obligación en un momento del tiempo

Para identificar el momento concreto en que el cliente obtiene el control del activo, la sociedad considera los siguientes indicadores:

- El cliente asume los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del activo.
- La sociedad transfiere la posesión física del activo.
- El cliente recibe el activo a conformidad de acuerdo con las especificaciones contractuales.
- La sociedad tiene un derecho de cobro por transferir el activo.
- El cliente tiene la propiedad del activo.

4.14 Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional y de presentación de la Sociedad es el euro.

Las transacciones en moneda extranjera se convierten en su valoración inicial al tipo de cambio de contado vigente en la fecha de la transacción.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten al tipo de cambio de contado vigente en la fecha de balance. Las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, que se originen en este proceso, así como las que se produzcan al liquidar dichos elementos patrimoniales, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que surjan.

4.15 Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Sociedad, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

La Sociedad, por su naturaleza, no tiene elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental.

4.16 Transacciones con partes vinculadas

Las transacciones con partes vinculadas se contabilizan de acuerdo con las normas de valoración detalladas anteriormente.

Los precios de las operaciones realizadas con partes vinculadas se encuentran adecuadamente soportados, por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos que pudieran originar pasivos fiscales significativos.

5. INMOVILIZADO MATERIAL

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen el inmovilizado material al 31 de agosto son los siguientes:

| (Euros) | Saldos inicial | Altas y dotaciones | Bajas | Trasposos | Saldo final |
|-------------------------------------|----------------------|---------------------|------------------|--------------|----------------------|
| Ejercicio 31.08.2022 | | | | | |
| Coste | | | | | |
| Terrenos | 2.659.800 | — | — | — | 2.659.800 |
| Edificios | 7.995.134 | — | — | — | 7.995.134 |
| Instalaciones técnicas | 167.717.850 | 183.545 | — | 10.305.731 | 178.207.126 |
| Otro inmovilizado material | 264.566.439 | 1.542.086 | — | 15.039.893 | 281.148.418 |
| Equipos proceso de información | 12.709.735 | 317.706 | — | 5.656.974 | 18.684.415 |
| Inmovilizado en curso | 9.726.111 | 29.206.584 | (177.123) | (31.002.597) | 7.752.975 |
| Total coste | 465.375.069 | 31.249.921 | (177.123) | — | 496.447.868 |
| Amortización acumulada | | | | | |
| Edificios | (601.792) | (119.142) | — | — | (720.934) |
| Instalaciones técnicas | (101.795.691) | (10.391.891) | — | — | (112.187.582) |
| Otro inmovilizado material | (165.066.149) | (21.860.351) | — | — | (186.926.500) |
| Equipos proceso de información | (9.189.901) | (1.553.686) | — | — | (10.743.587) |
| Total amortización acumulada | (276.653.533) | (33.925.070) | — | — | (310.578.603) |
| Valor neto contable | 188.721.536 | | | | 185.869.265 |

| (Euros) | Saldos inicial | Altas y dotaciones | Bajas | Trasposos | Saldo final |
|-------------------------------------|----------------------|---------------------|------------------|--------------|----------------------|
| Ejercicio 31.08.2021 | | | | | |
| Coste | | | | | |
| Terrenos | 2.659.800 | — | — | — | 2.659.800 |
| Edificios | 7.995.134 | — | — | — | 7.995.134 |
| Instalaciones técnicas | 150.169.076 | 9.374.707 | (18.394) | 8.192.461 | 167.717.850 |
| Otro inmovilizado material | 239.337.113 | 19.382.802 | (47.766) | 5.894.290 | 264.566.439 |
| Equipos proceso de información | 10.308.499 | 2.422.985 | (34.749) | 13.000 | 12.709.735 |
| Inmovilizado en curso | 14.792.362 | 9.033.499 | — | (14.099.751) | 9.726.110 |
| Total coste | 425.261.984 | 40.213.993 | (100.909) | — | 465.375.068 |
| Amortización acumulada | | | | | |
| Edificios | (480.321) | (121.471) | — | — | (601.792) |
| Instalaciones técnicas | (89.171.007) | (12.628.192) | 3.508 | — | (101.795.691) |
| Otro inmovilizado material | (145.974.786) | (19.105.367) | 14.004 | — | (165.066.149) |
| Equipos proceso de información | (8.496.795) | (697.614) | 4.508 | — | (9.189.901) |
| Total amortización acumulada | (244.122.909) | (32.552.644) | 22.020 | — | (276.653.533) |
| Valor neto contable | 181.139.075 | | | | 188.721.535 |

5.1 Descripción de los principales movimientos

Las altas registradas en el ejercicio 2022 corresponden a las inversiones en las nuevas tiendas que la Sociedad ha abierto y a las que están en proceso de apertura, corresponden principalmente las inversiones en Vigo, Girona, Cadiz y San Sebastián.

El inmovilizado en curso recoge las inversiones realizadas por la Sociedad en las tiendas en proceso de apertura que se traspasan a su correspondiente epígrafe en el momento en el que la tienda es abierta.

Los traspasos del ejercicio corresponden a la apertura de las tiendas de Vigo, Girona, Cadiz y San Sebastián que en 2021 se encontraban en curso.

5.2 Arrendamientos operativos

Los contratos de arrendamiento que la Sociedad tiene suscritos en relación con las tiendas donde realiza su actividad, así como el almacén de mercaderías tienen, generalmente, una duración mínima de 5 años, renovables a voluntad de la Sociedad por dos periodos adicionales de 5 años cada uno.

El importe de las cuotas de arrendamientos operativos reconocidas como gasto al 31 de agosto de 2022 y 2021 es de 47.239.965 y 44.243.679 euros, respectivamente.

Los pagos futuros mínimos de los contratos de arrendamiento no cancelables al 31 de agosto son los siguientes:

| (Euros) | 31/8/2022 | 31/8/2021 |
|------------------------|----------------------|----------------------|
| Hasta un año | 65.958.775 | 56.729.448 |
| Entre uno y cinco años | 245.713.876 | 254.464.361 |
| Más de cinco años | 809.807.256 | 912.953.971 |
| | 1.121.479.907 | 1.224.147.780 |

5.3 Otra Información

Al 31 de agosto de 2022 y 2021 la Sociedad tiene todos los elementos de inmovilizado material situados en el territorio español. Al 31 de agosto de 2022 y 2021 no existen activos no afectos a la explotación.

Al 31 de agosto de 2022, los compromisos de inversión para futuras tiendas ascienden a 22 millones de euros (23 millones de euros al 31 de agosto de 2021) relativos principalmente a las aperturas de nuevas tiendas para el ejercicio 2023.

El detalle de los activos materiales totalmente amortizados al 31 de agosto es el siguiente:

| (Euros) | 31.08.2022 | 31.08.2021 |
|---|--------------------|-------------------|
| Instalaciones técnicas, utillaje y mobiliario | 62.244.056 | 34.953.239 |
| Otro inmovilizado material | 59.322.271 | 50.529.023 |
| Equipos para procesos de información | 7.659.146 | 7.298.506 |
| | 129.225.473 | 92.780.768 |

La Sociedad tiene contratadas pólizas de seguros que cubren el valor neto contable del inmovilizado material.

6. ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de los activos financieros al 31 de agosto es la siguiente:

| (Euros) | Créditos, derivados y otros | |
|---|-----------------------------|--------------------|
| | 31.08.2022 | 31.08.2021 |
| Activos financieros a largo plazo | | |
| Activos financieros a coste amortizado | 10.812.362 | 10.284.767 |
| | 10.812.362 | 10.284.767 |
| Activos financieros a corto plazo | | |
| Activos financieros a coste amortizado | 512.732.815 | 470.440.946 |
| Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto | 25.073.280 | 4.029.544 |
| | 537.806.095 | 474.470.490 |
| | 548.618.457 | 484.755.257 |

Estos importes se incluyen en las siguientes partidas del balance:

| (Euros) | Créditos, derivados y otros | |
|---|-----------------------------|--------------------|
| | 31.08.2022 | 31.08.2021 |
| Activos financieros a largo plazo | | |
| Inversiones financieras a largo plazo | 10.812.362 | 10.284.767 |
| | 10.812.362 | 10.284.767 |
| Activos financieros a corto plazo | | |
| Créditos a empresas del grupo (Nota 17.1) | 505.160.715 | 465.093.629 |
| Deudores varios | 7.096.822 | 4.876.128 |
| Personal | 475.278 | 471.189 |
| Inversiones financieras a corto plazo | 25.073.280 | 4.029.544 |
| | 537.806.095 | 474.470.490 |
| | 548.618.457 | 484.755.257 |

6.1 Activos financieros a coste amortizado

El detalle de los activos financieros clasificados en esta categoría al 31 de agosto es el siguiente:

| (Euros) | 31.08.2022 | 31.08.2021 |
|---|--------------------|--------------------|
| Activos financieros a largo plazo | | |
| Otros activos financieros | 10.812.362 | 10.284.767 |
| | 10.812.362 | 10.284.767 |
| Activos financieros a corto plazo | | |
| Créditos a empresas del grupo (Nota 17.1) | 505.160.715 | 465.093.629 |
| Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar | 7.572.100 | 5.347.317 |
| | 512.732.815 | 470.440.946 |
| | 523.545.177 | 480.725.713 |

Créditos a empresas del grupo

La sociedad tiene firmada una cuenta de tesorería centralizada con AB Azucarera Iberia, S.L. Sociedad Unipersonal, en el cual se contemplan tipos de interés de mercado y vencimiento a corto plazo prorrogable anualmente. Al 31 de agosto de 2022 esta cuenta tiene un saldo deudor por importe de 219.671.517 euros (229.585.149 euros a 31 de agosto de 2021).

La sociedad tiene firmada una cuenta de tesorería centralizada con Primark Limited, en el cual se contemplan tipos de interés de mercado y vencimiento a corto plazo prorrogable anualmente. A 31 de agosto de 2022, esta cuenta tiene un saldo deudor de 285.489.198 euros (235.508.480 euros a 31 de agosto de 2021).

Otros activos financieros a largo plazo

El epígrafe de Otros activos financieros corresponde a depósitos y fianzas por los importes entregados a los arrendadores de cada una de las tiendas y el almacén que la Sociedad tiene arrendados. El valor contable de los activos por préstamos y partidas a cobrar, tanto por operaciones comerciales como no comerciales, constituyen una aproximación aceptable de su valor razonable. La Sociedad registra las fianzas por su valor nominal dado que la diferencia con su valor razonable no es significativa.

El movimiento de depósitos y fianzas habido en la cuenta de Inversiones financieras a largo plazo ha sido el siguiente:

| (Euros) | |
|--------------------------------------|-------------------|
| Saldo al 31 de agosto de 2020 | 9.789.116 |
| Altas | 780.288 |
| Bajas | (284.637) |
| Saldo al 31 de agosto de 2021 | 10.284.767 |
| Altas | 527.595 |
| Bajas | — |
| Saldo al 31 de agosto de 2022 | 10.812.362 |

El detalle de los vencimientos anuales de los valores nominales de las fianzas recibidas es el siguiente:

| (Euros) | 31.08.2022 | 31.08.2021 |
|-------------------|-------------------|-------------------|
| Menos de 1 año | 347.079 | 212.707 |
| Entre 2 y 5 años | 2.774.402 | 2.334.008 |
| Más de cinco años | 7.690.881 | 7.738.052 |
| Total | 10.812.362 | 10.284.767 |

Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

La composición de este epígrafe al 31 de agosto es la siguiente:

| (Euros) | 31.08.2022 | 31.08.2021 |
|--------------------------------|------------------|------------------|
| Créditos a empresas del grupo | — | — |
| Deudores varios | 7.096.822 | 4.876.128 |
| Personal | 475.278 | 471.189 |
| Activos por impuesto corriente | — | — |
| | 7.572.100 | 5.347.317 |

6.2 Derivados de cobertura

El detalle de los derivados de cobertura al 31 agosto es como sigue:

| (Euros) | 31.08.2022 | 31.08.2021 |
|---|-------------------|------------------|
| Derivados de cobertura | | |
| <i>Coberturas de flujos de efectivo</i> | | |
| Otros derivados | 25.073.280 | 4.029.544 |
| | 25.073.280 | 4.029.544 |

Al 31 de agosto de 2022, el importe total de las coberturas de flujos de efectivo que ha sido reconocido en patrimonio asciende 9.192.857 euros (6.816.351 euros al 31 de agosto de 2021). Los contratos vigentes se refieren a la compra de existencias y presentan vencimientos a corto plazo. (En la nota 12.2 se detallan los derivados).

7. EXISTENCIAS

El importe registrado en este epígrafe del balance adjunto corresponde a las existencias que la Sociedad posee en sus almacenes, tiendas y en tránsito. El detalle al 31 de agosto de 2022 y 2021 es el siguiente:

| (Euros) | 31.08.2022 | 31.08.2021 |
|--------------------------|--------------------|--------------------|
| Existencias | 172.165.077 | 131.961.672 |
| Existencias en tránsito | 187.752.030 | 85.147.246 |
| Deterioro de existencias | (881.349) | (3.342.566) |
| | 359.035.758 | 213.766.352 |

El movimiento de las correcciones valorativas por deterioro registradas en el epígrafe "Existencias" del balance a 31 de agosto de 2022 y 2021 ha sido el siguiente:

| | |
|-----------------------------|------------------|
| 31 de agosto de 2020 | — |
| Dotaciones/(Reversión) | 3.342.566 |
| 31 de agosto de 2021 | 3.342.566 |
| Dotaciones/(Reversión) | (2.461.217) |
| 31 de agosto de 2022 | 881.349 |

La Sociedad tiene contratadas pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetas las existencias. Los Administradores de la Sociedad consideran que la cobertura de estas pólizas es suficiente.

Al 31 de agosto de 2022 la Sociedad tiene adquiridos compromisos de compra de existencias por importe de 689.945.283 euros (366.020.244 euros a 31 de agosto de 2021).

8. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

La composición de este epígrafe al 31 de agosto es la siguiente:

| (Euros) | 31.08.2022 | 31.08.2021 |
|-------------------------------|------------------|------------------|
| Cuentas corrientes a la vista | 4.950.078 | 4.589.436 |
| | 4.950.078 | 4.589.436 |

Las cuentas corrientes devengan el tipo de interés de mercado para este tipo de cuentas.

No hay restricciones a la disponibilidad de estos saldos.

Al 31 de agosto de 2022, las garantías mantenidas con un banco para cubrir los pagos de derechos de importación e IVA 10.852 miles de euros (10.636 miles de euros a 31 de agosto de 2021).

9. PATRIMONIO NETO - FONDOS PROPIOS

9.1 Capital escriturado

El capital suscrito se compone de 3.006 participaciones ordinarias de 1 euro de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas. Todas las participaciones tienen los mismos derechos. El Socio Único es Primark Limited.

9.2 Reservas

Reserva legal

De acuerdo con el texto refundido Ley de Sociedades de Capital, la reserva legal, mientras no supere el límite del 20% del capital social, no es distribuible a los accionistas y sólo podrá destinarse, en el caso de no tener otras reservas disponibles, a la compensación de pérdidas. A 31 de agosto de 2022 y 2021 está completamente constituida.

Otras reservas

La totalidad del epígrafe de Otras reservas corresponde a reservas voluntarias y son de libre disposición.

10. PATRIMONIO NETO - AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR

El detalle y los movimientos de los ajustes por cambios de valor son los siguientes:

| (Euros) | Saldo inicial | Ingresos / Gastos | Importes capitalizados en existencias | Saldo final |
|---|--------------------|-------------------|---------------------------------------|-------------------|
| Ejercicio 2022 | | | | |
| Cobertura de flujos de efectivo (Nota 12.2) | 1.862.421 | 43.480.797 | (34.287.940) | 11.055.279 |
| | 1.862.421 | 43.480.797 | (34.287.940) | 11.055.279 |
| Ejercicio 2021 | | | | |
| Cobertura de flujos de efectivo (Nota 12.2) | (4.953.930) | 2.589.396 | 4.226.955 | 1.862.421 |
| | (4.953.930) | 2.589.396 | 4.226.955 | 1.862.421 |

11. PROVISIONES

No existen provisiones al 31 de agosto de 2022. El movimiento de provisiones al 31 de agosto de 2021 es el siguiente:

| (Euros) | Saldo inicial | Dotaciones | Aplicaciones y pagos | Excesos de provisiones | Saldo final |
|-----------------------|------------------|------------|----------------------|------------------------|-------------|
| Ejercicio 2021 | | | | | |
| Provisión por compras | 7.768.270 | — | (7.768.270) | — | — |
| | 7.768.270 | — | (7.768.270) | — | — |

Provisión por compras

Recogía el importe estimado para obligaciones implícitas con respecto al stock potencial obsoleto que estaba almacenado en nombre de la Sociedad por los proveedores por más tiempo de lo habitual como resultado de la pandemia del COVID-19. Al 31 de agosto de 2021 la provisión había sido aplicada en su totalidad dado que no fue necesaria.

12. PASIVOS FINANCIEROS

La composición de los pasivos financieros al 31 de agosto es la siguiente:

| (Euros) | 31.08.2022 | 31.08.2021 |
|---|--------------------|--------------------|
| Pasivos financieros a largo plazo | | |
| Pasivos financieros a coste amortizado o coste | 107.697.873 | 113.967.785 |
| | 107.697.873 | 113.967.785 |
| Pasivos financieros a corto plazo | | |
| Pasivos financieros a coste amortizado o coste | 362.978.740 | 237.892.871 |
| Pasivos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto | 684.325 | 253.454 |
| | 363.663.065 | 238.146.325 |
| | 471.360.938 | 352.114.110 |

Estos importes se incluyen en las siguientes partidas del balance:

| (Euros) | Derivados y otros | |
|--|--------------------------|--------------------|
| | 31.8.2022 | 31.8.2021 |
| Pasivos financieros no corrientes | | |
| Deudas a largo plazo | | |
| <u>Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo (Nota 17.1)</u> | 107.697.873 | 113.967.785 |
| | 107.697.873 | 113.967.785 |
| Pasivos financieros corrientes | | |
| Deudas a corto plazo | 684.325 | 2.322.052 |
| Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo (Nota 17.1) | 6.841.115 | 12.861.336 |
| <u>Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</u> | 356.137.625 | 222.962.937 |
| | 363.663.065 | 238.146.325 |
| | 471.360.938 | 352.114.110 |

El valor razonable de estos pasivos financieros, calculado en base al método de descuento de flujos de efectivo, no difería significativamente de su valor contable.

12.1 Pasivos financieros a coste amortizadoDeudas a corto plazo

La composición de este epígrafe al 31 de agosto es la siguiente:

| (Euros) | 31.08.2022 | 31.08.2021 |
|-----------------------------|-------------------|-------------------|
| Proveedores de Inmovilizado | — | 2.068.598 |
| | — | 2.068.598 |

Deudas con empresas del grupo

Al 31 de agosto de 2021, la Sociedad tiene firmado un préstamo con Primark Limited. El citado préstamo tiene un límite de 150.000.000 euros y su vencimiento es el 25 de agosto de 2025. El interés que devenga

es Libor a 6 meses más 2,0%. Al 31 de agosto de 2022, el importe dispuesto del préstamo es de 107.697.873 euros (113.967.785 al 31 de agosto de 2021).

El valor contable de las deudas a largo plazo se aproxima a su valor razonable, dado que el efecto del descuento no es significativo.

Adicionalmente, la sociedad mantiene una cuenta acreedora con empresas del grupo por consolidación fiscal por importe de 6.841.115 euros al 31 de agosto de 2022 (12.793.716 euros a 31 de agosto de 2021) (nota 14).

Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar

La composición de este epígrafe al 31 de agosto es la siguiente:

| (Euros) | 31.08.2022 | 31.08.2021 |
|--|--------------------|--------------------|
| Proveedores | 128.302.277 | 66.543.133 |
| Proveedores, empresas del grupo y asociadas | 181.843.996 | 119.590.042 |
| Acreeedores varios | 37.318.233 | 26.356.687 |
| Personal (remuneraciones pendientes de pago) | 8.673.119 | 10.473.076 |
| | 356.137.625 | 222.962.938 |

12.2 Activos y pasivos financieros imputados a patrimonio neto

El detalle de los derivados de cobertura que tiene la Sociedad al 31 de diciembre es el siguiente:

| (Euros) | Valor razonable | |
|-----------------|------------------------|-------------------|
| | 31.08.2022 | 31.08.2021 |
| Otros derivados | 24.388.955 | 3.776.090 |
| | 24.388.955 | 3.776.090 |

Los valores razonables de estos instrumentos financieros, calculados en base al método de descuento de flujos de efectivo, utilizando para ello las curvas de tipos de interés y los tipos de cambio futuros, se reflejan en activos financieros y pasivos financieros al 31 de agosto de la siguiente forma:

| (Euros) | 31.08.2022 | 31.08.2021 |
|--|-------------------|-------------------|
| Inversiones financieras a corto plazo – Derivados (Nota 6) | 25.073.280 | 4.029.544 |
| Deudas a corto plazo – Derivados | (684.325) | (253.454) |
| | 24.388.955 | 3.776.090 |

La sociedad cubre la exposición al riesgo de la variación de los flujos de efectivo atribuibles a cambios en el tipo de cambio entre el euro y el dólar y la libra.

Se espera que los flujos de efectivo de las opciones de tipo de cambio ocurran y afecten a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio 2023.

La Sociedad no ha registrado ningún saldo en la cuenta de pérdidas y ganancias debido a la ineficacia de las coberturas dada su inmaterialidad.

13. PERIODIFICACIONES

Las periodificaciones de activo corresponden en su totalidad a los pagos anticipados por arrendamientos operativos.

Las periodificaciones de pasivo corresponden en su totalidad a los ingresos a distribuir relativos a incentivos recibidos por parte de los arrendadores de las tiendas en las que opera la Sociedad para ayudar a la financiación del establecimiento y el acondicionamiento de tiendas en locales arrendados.

14. SITUACIÓN FISCAL

El detalle de los saldos relativos a activos fiscales y pasivos fiscales al 31 de agosto es el siguiente:

| (Euros) | 31.08.2022 | 31.08.2021 |
|--|---------------------|---------------------|
| Activos por impuesto a las ganancias | | |
| Activos por impuesto diferido | 2.469.939 | 2.345.593 |
| | 2.469.939 | 2.345.593 |
| Pasivos por impuesto a las ganancias | | |
| Pasivos por impuesto diferido | (3.696.913) | (841.206) |
| Otras deudas con las Administraciones Públicas | (20.704.501) | (16.685.014) |
| IRPF | (563.549) | (562.884) |
| Seguridad Social | (3.486.022) | (2.958.236) |
| IVA | (16.654.930) | (13.163.894) |
| | (24.401.414) | (17.526.220) |

Además de lo anterior, la Sociedad tiene un saldo neto acreedor al 31 de agosto de 2022 con la cabecera del Grupo Fiscal por importe de 6.841.115 euros (12.793.716 euros acreedor a 31 de agosto de 2021), consecuencia del efecto impositivo generado por el régimen de tributación consolidada (Nota 12.1).

La Sociedad presenta anualmente una declaración a efectos del Impuesto sobre Sociedades en régimen de declaración consolidada con la cabecera del Grupo Fiscal, cuyo ejercicio fiscal termina el 31 de agosto de cada año.

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción, actualmente establecido en cuatro años. La Sociedad tiene abiertos a inspección los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos que le son aplicables.

En opinión de los Administradores de la Sociedad, así como de sus asesores fiscales, no existen contingencias fiscales de importes significativos que pudieran derivarse, en caso de inspección, de posibles interpretaciones diferentes de la normativa fiscal aplicable a las operaciones realizadas por la Sociedad.

14.1 Cálculo del Impuesto sobre Sociedades

La conciliación entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible (resultado fiscal) del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

| (Euros) | Aumentos | Disminuciones | Total |
|--|-----------|---------------|-------------------|
| Ejercicio 2022 | | | |
| Saldo de ingresos y gastos del ejercicio | | | |
| Operaciones continuadas | | | 71.459.195 |
| | | | 71.459.195 |
| Impuesto sobre Sociedades | | | |
| Operaciones continuadas | | | (23.923.780) |
| | | | (23.923.780) |
| Saldo de ingresos y gastos del ejercicio antes de impuestos | | | 95.382.975 |
| Diferencias permanentes | 313.134 | | 313.134 |
| Diferencias temporarias | | | |
| Diferencias temporarias – libertad de amortización | 832.300 | | 832.300 |
| Diferencias temporarias – limitación amortización | | (997.147) | (997.147) |
| Diferencias temporarias – otras | 1.693.959 | | 1.693.959 |
| Base imponible (resultado fiscal) | | | 97.225.221 |

| (Euros) | Cuenta de pérdidas y ganancias | | |
|--|--------------------------------|---------------|-------------------|
| | Aumentos | Disminuciones | Total |
| Ejercicio 2021 | | | |
| Saldo de ingresos y gastos del ejercicio | | | |
| Operaciones continuadas | | | 70.000.481 |
| | | | 70.000.481 |
| Impuesto sobre Sociedades | | | |
| Operaciones continuadas | | | (23.274.496) |
| | | | (23.274.496) |
| Saldo de ingresos y gastos del ejercicio antes de impuestos | | | 93.274.977 |
| Diferencias permanentes | 103.083 | | 103.083 |
| Diferencias temporarias | | | |
| Diferencias temporarias – libertad de amortización | 3.438.348 | | 3.438.348 |
| Diferencias temporarias – limitación amortización | | (997.147) | (997.147) |
| Diferencias temporarias – otras | — | (4.318.523) | (4.318.523) |
| Base imponible (resultado fiscal) | | | 91.500.738 |

Las diferencias temporarias corresponden a la aplicación de la libertad de amortización en determinados activos y que revierten a medida que los correspondientes activos van siendo amortizados, por importe de 832.300 euros en el ejercicio 2022 (3.438.348 euros en el ejercicio 2021).

Asimismo, la limitación parcial del gasto de amortización contable, que en 2021 tenía un importe de 997.147 euros, ha revertido en el ejercicio terminado en 31 de agosto de 2022, con un importe negativo de 997.147 euros.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de agosto de 2022

Con independencia de la declaración que la Sociedad preparará a los efectos de la consolidación fiscal, la conciliación entre el gasto / (ingreso) por impuesto sobre beneficios y el resultado de multiplicar los tipos de gravámenes aplicables al total de ingresos y gastos reconocidos es la siguiente:

| (Euros) | Cuenta de pérdidas y ganancias | |
|---|--------------------------------|-------------------|
| | 2022 | 2021 |
| Saldo de ingresos y gastos del ejercicio antes de impuestos | 95.382.975 | 93.274.977 |
| Carga impositiva teórica | 23.845.744 | 23.318.744 |
| Diferencias permanentes | 78.283 | 25.771 |
| Ajustes años anteriores | (247) | (70.019) |
| Deducciones y bonificaciones del ejercicio corriente | | |
| Gasto / (ingreso) impositivo efectivo | 23.923.780 | 23.274.496 |

El gasto / (ingreso) por impuesto sobre beneficios se desglosa como sigue:

| (Euros) | Cuenta de pérdidas y ganancias | |
|---|--------------------------------|-------------------|
| | 2022 | 2021 |
| Impuesto corriente | | |
| Operaciones continuadas | (24.256.447) | (22.824.133) |
| Ajuste impuesto año anterior | 247 | 70.019 |
| | (24.256.200) | (22.754.114) |
| Variación de impuestos diferidos | | |
| Origen y reversión de diferencias temporarias | 332.420 | (520.382) |
| | 332.420 | (520.382) |
| | 23.923.780 | 23.274.496 |

El cálculo del Impuesto sobre Sociedades a pagar es el siguiente:

| (Euros) | 2022 | 2021 |
|--|------------------|-------------------|
| Impuesto corriente | 24.256.447 | 22.824.133 |
| Pagos a cuenta | (17.415.332) | (10.030.417) |
| Impuesto sobre Sociedades a pagar | 6.841.115 | 12.793.716 |

14.2 Activos y pasivos por impuesto diferido

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen los activos y pasivos por impuesto diferido son los siguientes:

| (Euros) | Saldo inicial | Movimientos imputados en el Patrimonio Neto | Movimientos imputados en la cuenta de Pérdidas y Ganancias | Saldo final |
|---------------------------------|------------------|---|--|------------------|
| Ejercicio 2022 | | | | |
| Activos por impuesto diferido | | | | |
| Límite de amortización | 1.196.578 | — | (299.144) | 897.434 |
| Cobertura de flujos de efectivo | — | — | — | — |
| Otros conceptos | 1.149.015 | — | 423.490 | 1.572.505 |
| | 2.345.593 | — | 124.346 | 2.469.939 |
| Pasivos por impuesto diferido | | | | |
| Amortización acelerada | 220.400 | — | (208.075) | 12.325 |
| Cobertura de flujos de efectivo | 620.806 | 14.493.095 | (11.429.313) | 3.684.588 |
| | 841.206 | 14.493.095 | (11.637.388) | 3.696.913 |

| (Euros) | Saldo inicial | Movimiento imputados en el Patrimonio Neto | Movimientos imputados en la cuenta de Pérdidas y Ganancias | Saldo final |
|---------------------------------|------------------|--|--|------------------|
| Ejercicio 2021 | | | | |
| Activos por impuesto diferido | | | | |
| Límite de amortización | 1.495.722 | — | (299.144) | 1.196.578 |
| Cobertura de flujos de efectivo | 1.669.954 | (1.669.954) | — | — |
| Otros conceptos | 287.773 | — | 861.242 | 1.149.015 |
| | 3.453.449 | (1.669.954) | 562.098 | 2.345.593 |
| Pasivos por impuesto diferido | | | | |
| Amortización acelerada | 1.079.987 | — | (859.587) | 220.400 |
| Cobertura de flujos de efectivo | — | (806.823) | 1.427.629 | 620.806 |
| | 1.079.987 | (806.823) | 568.042 | 841.206 |

15. INGRESOS Y GASTOS

15.1 Importe neto de la cifra de negocios

La distribución del importe neto de la cifra de negocios de la Sociedad correspondiente a sus operaciones continuadas por mercados geográficos es la siguiente:

| (Euros) | 31.08.2022 | 31.08.2021 |
|---------------------------------------|----------------------|----------------------|
| Segmentación por mercados geográficos | | |
| España | 1.283.919.953 | 970.438.927 |
| Irlanda (Nota 17.1) | 218.065.678 | 156.484.881 |
| | 1.501.985.631 | 1.126.923.808 |

15.2 Consumos de materias primas y otras materias consumibles

El detalle de los consumos de materias primas y otras materias consumibles es el siguiente:

| (Euros) | 31.08.2022 | 31.08.2021 |
|---|--------------------|--------------------|
| Compras de materias primas y otras materias consumibles | 339.882 | 621.658.913 |
| Descuentos y devoluciones por compras | (1.024.793) | (490.100) |
| Variación de materias primas y otros aprovisionamientos | 911.661.365 | 17.153.101 |
| | 910.976.454 | 638.321.914 |

15.3 Gastos de personal

El detalle de cargas sociales es el siguiente:

| (Euros) | 31.8.2022 | 31.8.2021 |
|-----------------------|-------------------|-------------------|
| Cargas sociales | | |
| Seguridad social | 37.505.955 | 31.113.307 |
| Otros gastos sociales | 233.817 | 145.349 |
| | 37.739.772 | 31.258.656 |

15.4 Servicios exteriores

El detalle de los servicios exteriores es el siguiente:

| Euros | 31.8.2022 | 31.8.2021 |
|--|--------------------|--------------------|
| Arrendamientos | 47.973.217 | 44.249.310 |
| Reparaciones y conservacion | 13.866.131 | 15.251.039 |
| Servicios de profesionales independientes | 3.576.556 | 3.466.769 |
| Transportes | 12.303.931 | 9.050.290 |
| Primas de seguros | 5.468.072 | 4.802.466 |
| Servicios bancarios | 3.207.954 | 2.107.596 |
| Publicidad, propaganda y relaciones publicas | 1.598.568 | 1.017.802 |
| Suministros | 23.844.545 | 9.461.226 |
| Otros Servicios | 188.211.442 | 139.822.405 |
| | 300.050.416 | 229.228.903 |

16. MONEDA EXTRANJERA

El detalle de los elementos de pasivo denominados en moneda extranjera, al 31 de agosto es el siguiente:

| (Euros) | Total |
|-----------------------|-------------------|
| Ejercicio 2022 | |
| Pasivos | |
| Proveedores | 29.820.490 |
| | 29.820.490 |
| Ejercicio 2021 | |
| Pasivos | |
| Proveedores | 47.321.153 |
| | 47.321.153 |

El detalle de las transacciones realizadas en moneda extranjera, es el siguiente:

| (Euros) | Total |
|-----------------------|-------------|
| Ejercicio 2022 | |
| Compras | 654.191.814 |
| Ejercicio 2021 | |
| Compras | 437.789.417 |

Las transacciones en moneda extranjera corresponden a las dividas dólares USA y libras esterlinas.

17. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

| | Naturaleza de la vinculación |
|-----------------------------|------------------------------|
| ABF Overseas Limited | Sociedad dominante del grupo |
| Primark Limited | Socio Único |
| Primark Logística, S.L. | Empresa del grupo |
| AB Azucarera Iberia, S.L.U. | Empresa del grupo |
| Administradores | Consejeros |

Las transacciones realizadas con partes vinculadas corresponden a operaciones del tráfico normal de la Sociedad y se realizan a precios de mercado, los cuales son similares a los aplicados a entidades no vinculadas.

17.1 Entidades vinculadas

El detalle de los saldos mantenidos con entidades vinculadas es el siguiente:

| (Euros) | Socio Único | Otras empresas del grupo | Total |
|-----------------------------------|---------------|--------------------------|---------------|
| Ejercicio 2022 | | | |
| Créditos a corto plazo (Nota 6.1) | 285.489.198 | 219.671.517 | 505.160.715 |
| Deudas a largo plazo (Nota 12) | (107.697.873) | — | (107.697.873) |
| Deudas a corto plazo (Nota 12) | — | (6.841.115) | (6.841.115) |
| Proveedores (Nota 12.1) | (181.843.996) | — | (181.843.996) |
| Ejercicio 2021 | | | |
| Créditos a corto plazo (Nota 6.1) | 235.508.480 | 229.585.149 | 465.093.629 |
| Deudas a largo plazo (Nota 12) | (113.967.785) | — | (113.967.785) |
| Deudas a corto plazo (Nota 12) | (67.620) | (12.793.716) | (12.861.336) |
| Proveedores (Nota 12.1) | (119.590.042) | — | (119.590.042) |

El detalle de las transacciones realizadas con entidades vinculadas es el siguiente:

| (Euros) | Socio Único | Otras empresas del grupo | Total |
|----------------------------------|---------------|--------------------------|---------------|
| Ejercicio 2022 | | | |
| Ventas | 218.065.678 | — | 218.065.678 |
| Compras | (79.729.063) | — | (79.729.062) |
| Servicios exteriores | (145.797.063) | — | (145.797.958) |
| Sueldos y salarios | — | — | — |
| Ingresos financieros – Intereses | — | 286.630 | 286.630 |
| Gastos financieros | (1.999.850) | — | (1.999.850) |
| Ejercicio 2021 | | | |
| Ventas | 156.484.881 | — | 156.484.881 |
| Compras | (55.086.039) | — | (55.086.039) |
| Servicios exteriores | (111.019.455) | — | (111.019.455) |
| Sueldos y salarios | 311.030 | — | 311.030 |
| Ingresos financieros – Intereses | — | 222.330 | 222.330 |
| Gastos financieros | (997.193) | — | (997.193) |

17.2 Administradores y alta dirección

El detalle de las remuneraciones devengadas por los miembros del Consejo de Administración es el siguiente:

| (Euros) | 31.08.2022 | 31.08.2021 |
|-----------------|----------------|----------------|
| Administradores | | |
| Sueldos | 436.144 | 521.281 |
| | 436.144 | 521.281 |

Al 31 de agosto de 2022 y 2021 la Sociedad tiene obligaciones contraídas en materia de pensiones respecto a un miembro del Consejo de Administración, contribuyendo la Sociedad con un 10% del salario.

A 31 de agosto de 2022 y 2021 no existían anticipos ni créditos concedidos a los miembros del Consejo de Administración, ni había obligaciones asumidas por cuenta de ellos a título de garantía.

Durante el ejercicio 2021 y 2022 no se ha remunerado a las personas físicas que representan a la Sociedad en los órganos de administración de las sociedades en las que la Sociedad es persona jurídica administradora.

Durante el ejercicio 2021 y 2022 las primas de seguros de responsabilidad civil de los administradores por daños ocasionados en el ejercicio del cargo han sido satisfechas por otras sociedades del grupo.

Con fecha 25 de noviembre de 2021 se ha nombrado consejero de la Sociedad a Don Carlos Inicio y Don Félix Santos ha presentado su renuncia.

Durante el año 2022, el Don José Luís Moraleda Menéndez se ha jubilado y ya no ocupa ningún cargo dentro de la empresa desde la fecha de su retiro.

En relación con el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital, los administradores han comunicado que no tienen situaciones de conflicto con el interés de la Sociedad.

La Sociedad considera personal de alta dirección a aquellas personas que ejercen funciones relativas a los objetivos generales de la Sociedad, tales como la planificación, dirección y control de las actividades, llevando a cabo sus funciones con autonomía y plena responsabilidad, sólo limitadas por los criterios e instrucciones de los titulares jurídicos de la Sociedad o los órganos de gobierno y administración que representan a dichos titulares. Dado que las decisiones estratégicas y las operaciones de negocio son instruidas y controladas por el socio único, la Sociedad no mantiene en su plantilla ningún empleado que pueda ser considerado como alta dirección según la definición anteriormente expuesta.

18. INFORMACIÓN SOBRE LA NATURALEZA Y EL NIVEL DE RIESGO PROCEDENTE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Riesgo financiero

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de interés en el valor razonable y riesgo de precios), riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo del tipo de interés en los flujos de efectivo. La gestión del riesgo está controlada por el Departamento Central de Tesorería de Primark Limited con arreglo a políticas aprobadas por el mismo. Este Departamento identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha colaboración con las unidades operativas de la Sociedad. El Departamento proporciona políticas escritas para la gestión del riesgo global, así como para materias concretas tales como riesgo de tipo de interés, riesgo de liquidez e inversión del excedente de liquidez.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la empresa encuentre dificultades en el cumplimiento de sus obligaciones relacionadas con el vencimiento de sus pasivos financieros. La Sociedad controla y gestiona la liquidez y asegura que hay suficiente margen en sus compromisos para poder atender necesidades imprevistas y extraordinarias. La Sociedad forma parte de un "cash - pool" que ayuda a reducir el riesgo de liquidez". La Sociedad cuenta con el apoyo financiero del Grupo al que pertenece para hacer frente a sus obligaciones.

Riesgo de tipo de interés en los flujos de efectivo y del valor razonable

Como la Sociedad no posee activos remunerados importantes, los ingresos y los flujos de efectivo de las actividades de explotación de la Sociedad son en su mayoría independientes respecto de las variaciones en los tipos de interés de mercado.

El riesgo de tipo de interés de la Sociedad surge de los recursos ajenos a largo plazo. Los recursos ajenos emitidos a tipos variables exponen a la Sociedad a riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo. La Sociedad obtiene recursos ajenos a través de empresas del grupo (Nota 17).

Riesgo de tipo de cambio

La Sociedad opera en el ámbito internacional y, por tanto, está expuesto a riesgo de tipo de cambio por operaciones con divisas, especialmente el dólar. El riesgo de tipo de cambio surge de transacciones comerciales por compra de mercaderías.

Para controlar el riesgo de tipo de cambio la Sociedad utiliza contratos de divisa a plazo, negociados con el Departamento de Tesorería de Primark Limited. El Departamento de Tesorería es el responsable de gestionar la posición neta en cada moneda extranjera usando contratos externos a plazo de moneda extranjera.

Primark designa contratos externos de tipo de cambio como coberturas de riesgo de tipo de cambio sobre determinados activos, pasivos o transacciones futuras.

Las notas 6.2 y 12.2 detallan los activos y pasivos financieros sujetos a relaciones de cobertura y los instrumentos financieros derivados contratados para cubrirlos.

Los saldos en moneda extranjera, así como las transacciones denominadas en moneda extranjera se indican en la nota 16.

19. OTRA INFORMACIÓN**19.1 Estructura del personal**

El detalle de las personas empleadas por la Sociedad distribuidas por categorías es el siguiente:

| | Número de personas empleadas al | | | Número medio de personas empleadas en el ejercicio |
|--|---------------------------------|--------------|--------------|--|
| | Hombres | Mujeres | Total | |
| Ejercicio 2022 | | | | |
| Gerentes de Tiendas + asistentes de gerencia | 222 | 338 | 560 | 567 |
| Empleados de Tienda | 828 | 4.229 | 5.057 | 4.212 |
| Trabajadores Eventuales | 144 | 591 | 735 | 1.410 |
| | 1.194 | 5.158 | 6.352 | 6.189 |
| Ejercicio 2021 | | | | |
| Gerentes de Tiendas + asistentes de gerencia | 221 | 335 | 556 | 563 |
| Empleados de Tienda | 616 | 2.938 | 3.554 | 3.691 |
| Trabajadores Eventuales | 204 | 1.193 | 1.397 | 1.065 |
| | 1.041 | 4.466 | 5.507 | 5.319 |

Al 31 de agosto de 2022 y 2021, el Consejo de Administración estaba formado por 3 personas, no habiendo ninguna mujer dentro del mismo. Con fecha 25 de noviembre de 2021 un miembro del consejo ha causado baja siendo sustituido por otro también varón.

El número medio de personas con discapacidad mayor del 33% en el ejercicio 2022 ha sido de 150 y en el ejercicio 2021 fue de 126.

No existen miembros de Alta Dirección en la Sociedad.

19.2 Honorarios de auditoría

Los honorarios devengados en el ejercicio por los servicios prestados por el auditor de cuentas han sido los siguientes:

| (Euros) | 31.08.2022 | 31.08.2021 |
|------------------------|-------------------|-------------------|
| Servicios de auditoría | 37.345 | 35.000 |
| Otros servicios | 6.000 | 26.000 |
| | 43.345 | 61.000 |

En los ejercicios 2022 y 2021 no ha habido honorarios devengados en el ejercicio por servicios prestados por otras empresas que forman parte de la misma red internacional del auditor de cuentas.

19.3 Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio

La información relativa al periodo medio de pago a proveedores es la siguiente:

| | 31.08.2022 | 31.08.2021 |
|---|-------------------|-------------------|
| (Días) | | |
| Periodo medio de pago a proveedores | 17 | 25 |
| Ratio de operaciones pagadas | 17 | 26 |
| Ratio de operaciones pendientes de pago | 13 | 15 |
| (Euros) | | |
| Total pagos realizados | 1.278.504.236 | 726.613.420 |
| Total pagos pendientes | 129.121.310 | 53.815.425 |

En el cálculo del periodo medio de pago a proveedores no se han tenido en cuenta los importes relacionados con proveedores empresas del grupo, ya que los pagos se hacen por necesidades de liquidez, ni las facturas pendientes de recibir.

20. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

No se han producido hechos significativos posteriores a la fecha del balance desde el cierre del ejercicio sobre los que sea necesario informar en los estados financieros.

INFORME DE GESTIÓN

Actividad principal, revisión de negocio y perspectivas de futuro

La actividad principal de la sociedad es la explotación de tiendas minoristas. A 31 de agosto de 2022 la sociedad cuenta con 56 tiendas operativas en la Península Ibérica y las Islas Canarias (2021: 52 tiendas).

Los ingresos totales del ejercicio cerrado a 31 de agosto de 2022 ascendieron a 1.502 millones de euros, un incremento de 33,28 % en comparación con el ejercicio financiero anterior. El número promedio de empleados durante el año es 6.189 (2021: 5.319). El aumento se debe principalmente las nuevas tiendas abiertas durante el año.

El negocio continúa beneficiándose en gran medida del acceso a Primark en Irlanda, su alta dirección y el formato de negocio desarrollado y explotado en Irlanda, que se rige por el contrato de franquicia en vigor durante todo el año.

El resultado del ejercicio ascendió a 71,5 millones de euros (2021: 70,0 millones de euros).

Los consejeros de la Sociedad pretenden seguir desarrollando su actividad principal en el futuro previsible y crecer mediante apertura de nuevas tiendas y aumento de ventas en las tiendas existentes.

Política de gestión de riesgos

Los riesgos principales a los que se enfrenta la Sociedad son los riesgos típicos del sector minorista y son los siguientes:

- Reducción del margen debido al aumento de la competencia, mayores costes de las materias primas y/o la exposición a los movimientos en los tipos de cambio de las divisas
- Reducción del gasto en consumo
- Posibles aumentos en los tipos del IVA
- Otros
 - incertidumbre socio política
 - salud y seguridad en el trabajo
 - seguridad y calidad del producto
 - cadena de suministro y prácticas comerciales éticas
 - infracciones de la seguridad informática y de la información
 - Pandemia de COVID-19
 - Crisis geopolítica entre Rusia y Ucrania

Estos riesgos se gestionan a través de nuestro sólido enfoque en la política de fijación de precios y en una política de comercialización efectiva derivada de la experiencia minorista y los servicios proporcionados por Primark Irlanda.

Si bien no tenemos negocios en ninguno de los dos países, continuaremos monitoreando el conflicto geopolítico en curso entre Ucrania y Rusia. La crisis en Ucrania está contribuyendo a las presiones inflacionarias, aumentos en los precios de las materias primas y la energía y una volatilidad significativa en los mercados de divisas. Sin embargo, no se espera un impacto material en la entidad en este momento.

Los consejeros consideran que el perfil de riesgo financiero de la Sociedad es bajo. Los préstamos que mantiene la Sociedad son consecuencia de las inversiones realizadas por la expansión de esta mediante la apertura de nuevas tiendas y son prestamos con compañías del grupo. Asimismo, la Sociedad tiene una posición neta deudora con el grupo ya que también mantiene contratos de cuenta de tesorería centralizada.

Los riesgos financieros están descritos en la nota 18 de la memoria.

PRIMARK TIENDAS, S.L.U.

Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de agosto de 2022

Otros

No se han llevado a cabo actividades en materia de investigación y desarrollo.

La Sociedad realiza operaciones de cobertura del valor razonable de las cuentas a pagar en moneda extranjera.

El periodo medio de pago a proveedores para el ejercicio 2022 ha sido 17 días. (2021: 25)

Hechos posteriores

No se han producido hechos significativos posteriores a la fecha del balance desde el cierre del ejercicio sobre los que sea necesario informar en los estados financieros.

Acciones de la sociedad dominante

La Sociedad no ha realizado durante el ejercicio 2022 la adquisición o enajenación alguna de acciones propias, no siendo propietaria al 31 de agosto de 2022 de ninguna acción propia.

Estado de información no financiera

El Estado de Información no Financiera incluye la información necesaria para comprender la evolución, los resultados y la situación del grupo, y el impacto de su actividad respecto a cuestiones medioambientales y sociales, al respeto de los derechos humanos y a la lucha contra la corrupción y el soborno, así como relativas al personal.

El Estado de Información no Financiera, según la ley 11/2018, del 28 de diciembre, de trasposición al ordenamiento jurídico español de la Directiva 2014/95/UE del Parlamento Europeo, forma parte íntegra del presente Informe de Gestión, en sección separada (Anexo I).

ANEXO I

ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA 31-08-2022

PRIMARK TIENDAS SLU

ÍNDICE

- I. Introducción
- II. Gestión de riesgos no financieros
- III. Información general
- IV. Lucha contra la corrupción y el soborno
- V. Respeto de los derechos Humanos
- VI. Personal
- VII. Sociedad
- VIII. Medioambiente

I. Introducción

El presente estado de información no financiera se ha elaborado en línea con los requisitos establecidos en la Ley 11/2018 de 28 de diciembre de 2018 de información no financiera y Diversidad aprobada el 13 de diciembre de 2018 por el Congreso de los Diputados por la que se modifican el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad (procedente del Real Decreto-ley 18/2017, de 24 de noviembre).

En su elaboración también se han considerado las directrices sobre la presentación de informes no financieros de la Comisión Europea (2017/C 215/01) derivadas de la Directiva 2014/95/UE. Asimismo, este informe se ha elaborado con referencia a lo establecido en la Guía para la elaboración de memorias de sostenibilidad de *Global Reporting Initiative* (Estándares GRI).

En este contexto, a través del estado de información no financiera PRIMARK TIENDAS SLU tiene el objetivo de informar sobre cuestiones ambientales, sociales y relativas al personal y en relación a los derechos humanos relevantes para la compañía en la ejecución de sus actividades propias del negocio.

En la elaboración de este informe y selección de sus contenidos se han tenido en cuenta los resultados del análisis de materialidad llevado a cabo a inicios de 2018. Durante la preparación de este informe y su selección de contenido, se han considerado los resultados del análisis de materialidad realizado, con el siguiente resultado:

| Highly relevant aspects | Relevant aspects | Non-relevant aspects |
|--|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> -Empleo -Salud y Seguridad -Formación -Igualdad -Organización del trabajo -Relaciones Sociales - Accesibilidad universal de las personas con discapacidad -Derechos Humanos -Consumidores -Subcontratación y proveedores -Compromiso de la empresa sobre el desarrollo sostenible -Información Fiscal -Gestión medioambiental -Economía circular y prevención y gestión de residuos -Uso sostenible de recursos -Cambio climático | <ul style="list-style-type: none"> -Lucha contra la corrupción y soborno -Protección de la biodiversidad -Contaminación | <ul style="list-style-type: none"> -Blanqueo de capitales -Acciones para combatir el desperdicio de alimentos |

El presente estado de información no financiera ha sido sujeto a un proceso de revisión externa independiente. El informe de aseguramiento independiente donde se incluyen los objetivos y alcance del proceso, así como los procedimientos de revisión utilizados y sus conclusiones, se incluye al final de este documento.

II. Gestión de riesgos no financieros

La consecución de nuestros objetivos estratégicos y el crecimiento sostenible de nuestra empresa dependen de una gestión eficaz de los riesgos. Frecuentemente Primark se enfrenta a incertidumbres en el negocio y es a través de un enfoque estructurado del manejo de los riesgos, que permite mitigar y administrar estos riesgos y aprovechar las oportunidades cuando surgen. Estas disciplinas siguen siendo efectivas mientras nos enfrentamos a una mayor volatilidad económica resultante de las secuelas de la COVID-19, que se ha visto exacerbada por la incertidumbre geopolítica desencadenada por la guerra en Ucrania.

La Directiva del Grupo es responsable de la gestión eficaz de los riesgos, de acordar los principales riesgos a los que se enfrenta la empresa, incluidos los emergentes, y de garantizar que estos se gestionen de forma exitosa. Asimismo, lleva a cabo una evaluación anual sólida de los principales riesgos, incluidos todos aquellos riesgos emergentes que puedan llegar a amenazar el modelo de negocio, el desempeño futuro, la solvencia o liquidez.

Estos riesgos se identifican, como parte del proceso general de gestión de riesgos, a través de diferentes métodos de exploración del horizonte, entre otros: perspectivas geopolíticas, evaluación continua de la actividad de los competidores y los factores de mercado, talleres y reuniones de gestión centradas en la identificación de riesgos, análisis de los riesgos existentes utilizando el conocimiento y la experiencia de la industria para entender cómo pueden afectarnos estos riesgos en el futuro, y representación y participación en asociaciones clave de la industria.

Estos riesgos y su impacto en el desempeño del negocio se informan durante el año y se consideran parte del proceso de la revisión mensual.

Los riesgos e incertidumbres a los que enfrenta el negocio son los típicos del sector Retail, pero se ven mitigados por el sólido desempeño financiero de la compañía, así como su larga reputación y tradición dentro del sector.

Áreas clave de atención este año

- Procesos eficaces de gestión de riesgos y controles internos
- Incertidumbre geopolítica y guerra de Rusia en Ucrania
- Presupuestos domésticos
- Cambios normativos
- Medioambiente

Principales riesgos e incertidumbres

Riesgos externos

- Movimiento de los tipos de cambio
- Fluctuaciones de los precios de las materias primas y la energía
- Operaciones en mercados globales
- Salud y nutrición

Riesgos operativos

- Salud y seguridad en el trabajo
- Seguridad y calidad de los productos
- Violaciones de la seguridad informática y de la información
- Nuestro uso de los recursos naturales y gestión de nuestro impacto medioambiental
- Nuestra cadena de suministro y las prácticas éticas empresariales

III. Información general

Modelo de negocio

1. Áreas generales-modelo de negocio

Primark Tiendas SLU (“Primark Tiendas”) opera como parte del Grupo Primark (“Primark”), quien a su vez forma parte del grupo de empresas encabezado por Associated British Food plc “ABF”, que cotiza en la Bolsa de Londres.

Primark es uno de los principales minoristas del panorama internacional. Su visión es que el mayor número de personas se vea y se sienta bien cada día a precios asequibles. Nuestras gamas de productos tienen algo que ofrecer a todo el mundo, desde artículos básicos de gran calidad hasta un estilo distintivo en moda para mujeres, hombres y niños, así como artículos de belleza, productos para el hogar, accesorios e interesantes gamas con autorización oficial creadas en colaboración con algunos de las firmas más importantes de la alimentación, el entretenimiento y el deporte.

Primark cuenta con más de 70.000 empleados y, a cierre del Ejercicio Fiscal 2021/2022, tiene 408 tiendas (398 tiendas a final del Ejercicio Fiscal 2020/2021) a lo largo de la República de Irlanda, Reino Unido, España, Portugal, Alemania, Holanda, Bélgica, Austria, Francia, Italia, Eslovenia, Polonia, República Checa y EE. UU. Primark Tiendas tiene 56 tiendas en España (52 a final del Ejercicio Fiscal 2020/2021), siendo un minorista internacional que ofrece moda de alta calidad a precios económicos.

En 2006, Primark Tiendas SLU ingresó al mercado español con la apertura de su primer establecimiento en el Centro Comercial Plenilunio, trabajando desde entonces para ampliar su presencia en todo el marco nacional.

2. Estrategia

La visión de Primark es ofrecer al mayor número posible de personas una amplia selección de ropa básica y moda de gran calidad a precios asequibles. Nuestra estrategia consiste en impulsar el crecimiento del negocio mediante el desarrollo de las categorías de productos existentes, la expansión a nuevas categorías de productos y la expansión territorial, tanto en los países actuales como en nuevos países.

Nuestro atractivo para el cliente se apoya en nuestro compromiso de liderazgo en precios, un entorno de tienda atractivo, un uso cada vez más sofisticado de las tecnologías digitales y en línea, y un programa de sostenibilidad líder en el sector.

La combinación de estos atributos nos diferencia claramente de nuestros competidores. Nuestra estrategia digital de marketing, captación de clientes y compra de productos, junto a la venta física en tiendas, nos permitirá crecer en el futuro con unos buenos márgenes.

- *Transformar nuestro uso de la tecnología digital*
Nuestras tiendas son el corazón de nuestro negocio. Trabajamos duro para crear experiencias que los clientes solo puedan encontrar en nuestras tiendas porque sabemos que estas son parte importante de lo que a nuestros clientes les gusta de Primark y lo que nos hace diferentes.

Sin embargo, reconocemos que lo digital tiene cada vez más peso y complementa esa experiencia en la tienda. Hemos invertido en transformar nuestras capacidades digitales, diseñando y construyendo una plataforma digital moderna y modulable.

PRIMARK TIENDAS, S.L.U.

Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de agosto de 2022

- *Ofrecer ropa de algodón sostenible y al alcance de todos*
El algodón es la principal fibra natural utilizada para confeccionar la ropa de Primark y se encuentra en más de la mitad de las prendas que vendemos. Por eso la forma en que se cultiva el algodón que utilizamos es tan importante para hacer de Primark un negocio más sostenible.

Como parte de nuestra estrategia de sostenibilidad Primark Cares, lanzada en septiembre de 2021, nos comprometimos a garantizar que, para 2027, todo el algodón de nuestras prendas sea orgánico, reciclado o provenga de nuestro Programa de Algodón Sostenible de Primark (PSCP). Es un compromiso ambicioso, pero partimos de una base sólida.
- *Introducción de ropa técnica para toda la familia para atraer a un público más amplio*
Conforme las restricciones de la COVID-19 se fueron suavizando, aumentó el número de clientes que practicaban deportes al aire libre, como el senderismo, el surf o la natación en aguas abiertas. El objetivo de Primark es ayudar a que el mayor número posible de personas se vea bien y se sienta bien a unos precios asequibles.
- *Ampliación de la oferta de Hogar para satisfacer las cambiantes necesidades de los clientes*
Primark se fundó con el objetivo de poner ropa de gran calidad al alcance de todos. Nos hemos mantenido fieles a este principio básico y, con el paso de los años, hemos ampliado nuestra oferta más allá de la ropa, incluyendo nuevas categorías de productos, como belleza, accesorios y artículos para el hogar. Vimos la oportunidad de ampliar nuestra oferta actual y de ofrecer a los clientes una selección mucho mayor de productos de gran calidad para el hogar y la vida cotidiana, sin dejar de ser fieles a los excelentes precios por los que Primark es conocida.

Nuestro objetivo empresarial es contribuir de forma duradera a la sociedad y al medioambiente.

- *Nuestros proveedores:* Codo a codo con nuestros proveedores, desde grandes empresas a pequeños agricultores, trabajamos duro para construir una cadena de suministro más equitativa, ética y sostenible.
- *Nuestras operaciones:* Estamos reduciendo las emisiones de carbono en nuestras operaciones, haciéndolas más eficientes energéticamente y utilizando recursos como el agua de forma más circular para reducir el impacto que creamos al atender a nuestros clientes.
- *Nuestros equipos:* Nuestros equipos son el motor de nuestro éxito y, en un mundo que cambia rápidamente, necesitarán nuevas habilidades para ayudarnos a dar forma al cambio. Seguimos invirtiendo en su formación en sostenibilidad, para que puedan ayudar a impulsar nuestro negocio, y nos beneficiamos de sus diversos talentos. Por nuestra parte, siempre trabajamos para garantizar que su seguridad, su salud y su bienestar sigan siendo nuestra prioridad y para que puedan ir a trabajar cada día en un entorno en el que se sientan incluidos.
- *Nuestros productos:* Nos une el objetivo de ofrecer ropa con una excelente relación calidad-precio.

Estrategia sostenible

En Primark creemos que la moda sostenible no debería tener un precio elevado ni para las personas ni para el planeta. Hemos estado sumergidos en un viaje para construir negocios más sostenibles durante más de una década y ahora nos hemos comprometido a avanzar más y más rápido, utilizando nuestro tamaño y escala para marcar una diferencia real. Dimos a conocer una nueva estrategia de sostenibilidad de amplio alcance destinada a minimizar el desperdicio de moda, reducir el impacto que tenemos en el planeta y mejorar la vida de las personas que confeccionan nuestra ropa.

PRIMARK TIENDAS, S.L.U.

Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de agosto de 2022

Primark está comprometida con un futuro mejor para las personas y el planeta y ha trabajado duramente durante muchos años para asegurarse de que nuestros productos se fabriquen con cuidado y respeto hacia el derecho de los trabajadores y el medio ambiente. Somos muy selectivos sobre con quién trabajamos y exigimos que todas las fábricas de proveedores se adhieran a los estándares reconocidos internacionalmente y establecidos en el Código de conducta de Primark antes de realizar cualquier pedido. Basado en el código base de la iniciativa de Comercio Ético (ETI), esto garantiza que los trabajadores de la cadena de suministro tengan buenas condiciones de trabajo y se respeten sus derechos en el lugar de trabajo. Tenemos un proceso riguroso para verificar que se cumplan estos estándares: nuestro equipo de 130 especialistas localizados en países de abastecimiento clave, inspeccionan cada fábrica de proveedores al menos una vez al año. Estamos orgullosos de que la ETI nos haya clasificado como un "líder" en la forma en que monitorizamos nuestra cadena de suministro.

IV. Lucha contra la corrupción y el soborno

Política contra la corrupción y el soborno

Nuestros valores nos comprometen a actuar con integridad, por lo que el cumplimiento de la legislación pertinente se da por sentado y nos sometemos a las normas éticas más estrictas. Nuestra política contra el soborno y la corrupción y los procedimientos relacionados se aplican a todos nuestros empleados. Dicha política y procedimientos establecen los comportamientos y principios exigidos y contienen orientaciones sobre cuestiones como la contratación de nuevos proveedores y otros terceros o la entrega y recepción de obsequios, atenciones y actividades de esparcimiento.

Nuestro enfoque de gestión consiste en respetar no solo la letra, sino también el espíritu de nuestra política y actuar siempre con integridad. Para garantizar la aplicación efectiva de nuestra política y procedimientos, cada negocio cuenta con su propio responsable de lucha contra el soborno y la corrupción, y disponemos de sistemas de control a varios niveles dentro del Grupo, incluyendo evaluaciones de riesgos globales. Además, todos los empleados relevantes deben realizar un curso electrónico sobre el tema cuando se incorporan al Grupo y posteriormente con cierta regularidad, y aquellos que trabajan en puestos de alto riesgo deben asistir a una formación presencial periódica.

Política de denuncia de irregularidades

Para tratar eficazmente las irregularidades es esencial contar con una comunicación efectiva y honesta. Para nosotros es muy importante que nuestros compañeros nos comuniquen cualquier ejemplo de mala práctica.

Lanzada en septiembre de 2021, Speak Up es nuestra estrategia para denunciar y tratar los problemas relacionados con comportamientos inadecuados en el trabajo. Incluye una línea telefónica y un dispositivo web de denuncia gestionado por People Intouch. Cualquier contacto es comunicado al equipo responsable de investigar los problemas planteados. A continuación se lleva a cabo una investigación exhaustiva y se acuerdan las medidas correctoras oportunas.

Nuestra Política Speak Up sustituye a nuestra Política de Denuncia de Irregularidades y está diseñada para proteger nuestra cultura de la igualdad, la confianza, la responsabilidad y el respeto, fomentando una comunicación eficaz y honesta a todos los niveles. Ha sido diseñada para proteger a quienes informan de problemas genuinos, en línea con la ley de divulgación de información de interés público de 1998 del Reino Unido u otra legislación jurisdiccional.

Speak Up permite que nuestros empleados/as nos comuniquen cualquier comportamiento inapropiado, inadecuado, deshonesto, ilegal o peligroso, y garantiza que sus preocupaciones se traten de forma confidencial y profesional.

Blanqueo de capitales

Como se menciona arriba con corrupción, soborno y denuncia de irregularidades, el Comité de Auditoría de ABF en nombre de Primark supervisa la identificación del blanqueo de capitales.

PRIMARK TIENDAS, S.L.U.

Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de agosto de 2022

Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro

En total, la suma de aportaciones en el Ejercicio Fiscal 2021/2022 ascendió a 46.250 €. (En el Ejercicio Fiscal 2020/2021, Primark Tiendas aportó una cuantía total de 63.319,05 € a organizaciones benéficas y por motivo del COVID a hospitales, albergues y Cruz Roja en concepto de ropa de cama, mantas, pijamas y material de aseo).

Primark Tiendas, como se mencionó en el pasado Ejercicio Fiscal, tiene en marcha el proyecto “Step Up”, iniciativa benéfica local que permite a cada equipo de nuestras tiendas elegir una organización benéfica con la que asociarse cada año. Para ayudar a entablar la relación con la organización benéfica asociada, se asigna una cantidad de dinero a cada tienda y se anima a los equipos a recaudar fondos adicionales para la organización benéfica asociada, con el fin de aumentar su donación total a lo largo del año.

V. Respeto de los derechos humanos

1. Enfoque de gestión

En Primark y, por tanto, en Primark Tiendas, nos preocupamos mucho por las condiciones de trabajo y las normativas laborales de las personas que fabrican los productos que vendemos.

En nuestras cadenas de suministro, adoptamos un enfoque basado en el riesgo para garantizar el ejercicio de la debida diligencia en materia de derechos humanos. Conocer dónde pueden existir riesgos y analizar en detalle la cadena de suministro nos permite supervisar, identificar y corregir los problemas, e incluso anticiparnos y evitarlos antes de que ocurran.

Nuestro Código de Conducta establece unos elevados estándares éticos que exigimos a todos nuestros proveedores, y su cumplimiento es condición esencial para hacer negocios con nosotros. El Código de Conducta comprende los derechos de los trabajadores, incluyendo los relacionados con la salud, la seguridad y la libertad de asociación, así como con la discriminación y el trabajo forzado. Nuestro Código de Conducta se basa en los convenios fundamentales y en los Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo de la OIT (Organización Internacional del Trabajo, un organismo de las Naciones Unidas), además de en el Código Básico de la Iniciativa de Comercio Ético (Ethical Trading Initiative o ETI).

De acuerdo con nuestro Código de Conducta, prohibimos todas las formas de esclavitud moderna, incluido el trabajo infantil, el trabajo forzado y la trata de personas. Anualmente, publicamos nuestra Declaración sobre la Ley de la Esclavitud Moderna, que destaca nuestros programas y trabajos en este ámbito.

Contamos con un procedimiento iterativo que comprende el análisis de riesgos, la supervisión, la provisión de reparación y el análisis de las partes interesadas. Los mecanismos de reclamación y queja, cuyo objetivo es dar voz a los trabajadores para que planteen los problemas que les afectan de forma segura y eficaz, son un elemento fundamental en nuestro enfoque.

Dicho enfoque se articula en nuestra Política de Derechos Humanos en la Cadena de Suministro y es supervisado por la dirección de Primark. Esta política, que se alinea con los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre Empresas y Derechos Humanos, ayuda a proporcionar una mejor orientación a la empresa en materia de derechos humanos y establece cómo debemos utilizar nuestro Código de Conducta en las relaciones con nuestros proveedores.

En nuestro sitio web, que actualizamos periódicamente para destacar cualquier nueva iniciativa, ofrecemos más detalles sobre nuestro programa.

En 2021 lanzamos la estrategia Primark Cares, que divide nuestros principales compromisos estratégicos de sostenibilidad en tres pilares. El pilar People de nuestra estrategia Primark Cares pretende abordar algunos de los riesgos más destacados relacionados con los derechos humanos de los trabajadores de nuestra cadena de suministro, tal y como establece nuestro Código de Conducta, y también se centra en otras áreas en las que creemos que podemos tener un mayor impacto social en nuestra cadena de suministro:

- Crear resiliencia financiera: para 2030, procuraremos un salario digno a los trabajadores de la cadena de suministro y los apoyaremos con formación financiera y acceso a protección social.
- Promover la igualdad de oportunidades para las mujeres: para 2030, reforzaremos la posición de las mujeres mediante el desarrollo de sus capacidades y abordando las barreras que impiden su progresión.
- Mejorar la salud y el bienestar: para 2030, garantizaremos el acceso a procedimientos de reclamación eficaces y ampliaremos el acceso a la ayuda de bienestar mental y físico.

En nuestro sitio web Primark Cares se puede encontrar información detallada sobre Primark Cares y los objetivos de cada uno de los tres pilares.

2. Diligencia debida

Primark Tiendas sigue los procedimientos que lleva a cabo el grupo Primark.

Regularmente llevamos a cabo las diligencias debidas para identificar riesgos de derechos humanos, incluyendo el riesgo de la esclavitud moderna en todo nuestro negocio. Nuestro proceso se alinea con los Principios Rectores de la ONU sobre empresas y Derechos Humanos y con la Guía de Diligencia Debida de la OCDE para las cadenas de suministro responsables y fue el resultado de una evaluación comparativa y de consulta con organizaciones de Derechos Humanos. Se compone de cuatro componentes clave:

- Evaluaciones del país
- Consulta a los grupos de interés
- Análisis de datos internos de Primark
- Consulta a los titulares de derechos y compromiso de los trabajadores

Como parte de nuestro programa de auditoría y seguimiento, evaluamos los riesgos de acuerdo con nuestro Código de Conducta. Todas las fábricas se someten a una auditoría que deben aprobar para poder producir para Primark. Estas auditorías iniciales son anunciadas con antelación. Una vez aprobada, cada fábrica se vuelve a auditar a intervalos no superiores a un año y, en su mayoría, sin previo aviso.

En el año 2021 se llevaron a cabo 2.471 auditorías en las fábricas de primer nivel de los proveedores de Primark a nivel mundial. Aunque el número de auditorías que podíamos realizar aumentó a partir de 2020, las restricciones de viaje causadas por la Covid-19 hicieron que no siempre fuera posible viajar a las fábricas de primer nivel de los proveedores.

Después de cada auditoría de comercio ético, el proveedor recibe un Plan de Acción Correctiva que establece las áreas de mejora. Cada punto del plan tiene un plazo acordado para su corrección. En algunos casos, trabajamos con organizaciones especializadas y colaboradores de la sociedad civil que son expertos en su campo y pueden ayudar a proporcionar soluciones correctivas. Hemos establecido relaciones de confianza con nuestros socios a lo largo de los años, lo que significa que podemos recurrir a su experiencia y apoyo rápidamente cuando es necesario.

Compartimos con regularidad información sobre nuestras experiencias y sobre los retos de una reparación efectiva dentro de nuestro sector, ya sea directamente en nuestro sitio web, mediante informes dirigidos a las partes interesadas o a través de foros de la industria, como la ETI y la OCDE. También seguimos de cerca la evolución de la nueva legislación sobre diligencia debida y apoyamos plenamente su aplicación.

Evaluaciones mejoradas de diligencia debida para riesgos críticos

Cuando las evaluaciones o las denuncias de terceros ponen de manifiesto el riesgo de problemas extremos y sistémicos en nuestra cadena de suministro, trabajamos con expertos para llevar a cabo auditorías más profundas y más adaptadas al problema que nuestra auditoría estándar de comercio ético.

A nivel de país, esto ha servido para informar y guiar las decisiones de abastecimiento. Cuando identificamos países o regiones con riesgos endémicos de trabajo forzoso o infantil que creemos que actualmente no son totalmente remediables, no los utilizaremos.

Ejemplos de ello son Uzbekistán y Turkmenistán, donde no aprobaremos la producción de productos de Primark. Asimismo, hemos prohibido el abastecimiento de algodón de Turkmenistán y, con respecto a la Región Autónoma Uigur de Sinkiang (XUAR), hemos prohibido cualquier abastecimiento o producción de cualquier nivel de la cadena de suministro.

En 2021, como miembros de la ETI, apoyamos esta Iniciativa de Comercio Ético en la realización de una evaluación independiente del impacto en los derechos humanos del golpe militar de Myanmar de febrero de 2021, centrada en las previsiones sobre conductas empresariales responsables.

El informe de la ETI, publicado en septiembre de 2022, puso de manifiesto el importante deterioro de la situación en Myanmar desde el golpe, lo que planteaba dudas sobre nuestra capacidad para garantizar los estándares que exigimos en relación con la seguridad y los derechos de quienes fabrican nuestras prendas y productos. De modo que llegamos a la conclusión de que nuestra única opción era empezar a trabajar en

PRIMARK TIENDAS, S.L.U.

Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de agosto de 2022

una salida responsable de Myanmar. Tenemos la intención de gestionar esta salida en estrecha colaboración con nuestros socios y partes interesadas locales e internacionales, incluidos los sindicatos internacionales, y en consonancia con los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre Empresas y Derechos Humanos.

Mientras tanto, hemos aumentado nuestra presencia sobre el terreno en Rangún (de tres a seis) y seguiremos evaluando el cumplimiento de nuestro Código de Conducta a lo largo de todo el proceso de salida. También seguimos en contacto con las partes interesadas locales pertinentes para examinar qué medidas adicionales podríamos adoptar para proteger a los trabajadores y para aumentar nuestra visibilidad sobre el terreno.

3. Denuncias en caso de vulneración de derechos humanos

Nuestros empleados

Como hemos comentado anteriormente, Primark Tiendas, que opera bajo Primark y en línea con la Empresa matriz ABF, cuenta con una política de denuncia de irregularidades (Política Speak Up). Esta política proporciona pautas a todas aquellas personas que sienten que necesitan plantear ciertas cuestiones en confianza. Nuestra política está respaldada por una línea directa anónima activa las 24 horas del día, los 365 días del año. El servicio ofrece una variedad de canales de información en varios idiomas e incluye números de teléfono gratuitos. Cuando se recibe un informe, se alerta a la alta dirección para que pueda comenzar una investigación y tomar las medidas adecuadas. La naturaleza independiente y confidencial de esta línea directa personalizada ayuda a generar confianza entre quienes desean hablar. En todos los casos se evalúan las denuncias y se toman las medidas necesarias cuando es necesario.

En el ejercicio fiscal 2021/2022 se recibieron un total de 23 denuncias a través de Speak Up, habiéndose resuelto todas ellas. (En el ejercicio fiscal 2020/2021 se recibieron un total de 4 denuncias a través de Speak Up, todas ellas resueltas).

Durante el ejercicio fiscal 21/22 (al igual que en el ejercicio fiscal 2020/2021) no se ha recibido ninguna denuncia por acoso sexual

Por otro lado, se han iniciado un total de 4 protocolos de acoso (3 de acoso laboral, 1 de acoso sexual) siguiendo el procedimiento legalmente establecido, de ellos ninguno en el FY 2020/2021, y 4 casos en el FY 2021/2022.

Cadena de suministro de productos

Es importante que las personas y las organizaciones de nuestra cadena de suministro puedan plantearnos sus quejas directamente a nosotros y que nos alerten sobre el incumplimiento de nuestras normas y reglamentos. A los mecanismos de reclamación se puede acceder a través de varios canales:

- Directamente a través de la sección de Atención al Cliente de nuestro sitio web.
- A través del proceso de entrevistas confidenciales a los trabajadores. Las entrevistas a los trabajadores son parte obligatoria de nuestro programa de auditoría de comercio ético y siempre son confidenciales para proteger el testimonio de los mismos. Cuando procede, proporcionamos a los trabajadores los datos de contacto del equipo de Primark para que puedan ponerse en contacto con nosotros directamente si lo desean.
- A través de nuestra relación directa con los trabajadores sobre el terreno, tanto a través de nuestro equipo de Comercio Ético y Sostenibilidad Medioambiental como de nuestros socios expertos.

Primark ha desarrollado una política de derechos humanos en la cadena de suministro. Cuando se nos avisa de cualquier infracción de nuestro código, tomamos medidas inmediatas para investigar a fondo el asunto y ofrecer una solución a los afectados, protegiendo al mismo tiempo la confidencialidad de las víctimas y de los afectados.

Primark también está estudiando otras formas de ayudar a nuestros proveedores a implementar procedimientos de reclamación de calidad. Nuestro Código de Conducta para Proveedores establece que los proveedores deben contar con un procedimiento que permita a los trabajadores plantear y abordar las

PRIMARK TIENDAS, S.L.U.

Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de agosto de 2022

quejas y reclamaciones en el lugar de trabajo sin temor a represalias. Nuestra estrategia tiene un doble enfoque: trabajamos con los proveedores y las fábricas para ayudar a mejorar los mecanismos internos de reclamación en el lugar de trabajo para que reflejen las mejores prácticas internacionales, y también reconocemos el importante papel que desempeñan los sindicatos y los representantes de los trabajadores elegidos democráticamente para este fin. Asimismo, trabajamos para apoyar los mecanismos de reclamación existentes y nuevos que se aplican en todo el sector.

4. Promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios de la OIT

Primark Tiendas SLU, bajo el nombre del grupo Primark, ha sido miembro de la Ethical Trading Initiative (ETI), localizado en Londres desde 2006 y ha sido clasificada en el nivel de "líder" en el top 5 de las marcas miembro desde 2011.

Como miembro, nuestro Código de Conducta incorpora los ETI's Base Code, que a su vez se basa en los estándares de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), un organismo de las Naciones Unidas (ONU). El Código de conducta de Primark es la columna vertebral de nuestro programa de comercio ético y el estándar por el cual supervisamos las fábricas de los proveedores que fabrican productos Primark.

El Código de conducta de Primark se ha traducido a 44 idiomas y está disponible para los proveedores y sus fábricas en toda nuestra cadena de suministro. También es fácilmente accesible desde nuestra [página web](#).

Los proveedores nuevos y existentes, así como sus fábricas, deben comprometerse a cumplir las 13 cláusulas diferentes establecidas en el Código. Éstas van desde proporcionar unas condiciones de trabajo seguras e higiénicas hasta nuestra prohibición del trabajo forzado y del trabajo infantil. También incluye nuestra expectativa de que cada fábrica mantenga las licencias y requisitos legales pertinentes. El Código fue revisado en 2019 para incluir una cláusula que exige que los proveedores implanten un procedimiento de reclamación y queja para los trabajadores y para reforzar su cláusula sobre la libertad de asociación.

Para formar parte de la lista aprobada de Primark, las fábricas deben someterse a las normas reconocidas internacionalmente que recoge el Código de Conducta de Primark. Asimismo, un equipo de más de 130 especialistas en sostenibilidad ética y medioambiental, que se encuentran en los principales países de abastecimiento, supervisa el cumplimiento del Código, auditando cada fábrica al menos una vez al año.

VI. Personal

1. Enfoque de gestión

Políticas de gestión de personal

El activo más importante de Primark son sus empleados, por lo que hemos desarrollado diferentes iniciativas encaminadas a mejorar su bienestar.

En aquellos puestos en los que es factible el teletrabajo se ha aplicado este sistema, habiendo contado con esta posibilidad el colectivo de Store Managers, People & Culture Managers cuando las tiendas han estado cerradas y los empleados de oficinas centrales desde marzo de 2020. Además, en las oficinas centrales se elaboró un calendario asignando los días en que cada empleado podía acudir a prestar servicios en la oficina con el objetivo de respetar la distancia social en el entorno laboral. Como consecuencia de la Covid-19, durante el año 2021 se ha continuado con el modelo de teletrabajo voluntario para los empleados de las Oficinas Centrales de la compañía. Igualmente, se han continuado adoptando medidas de flexibilidad de conciliación de la vida laboral y familiar para los empleados de nuestras tiendas.

Por otra parte, con el fin de evitar aglomeraciones de empleados se sustituyó el sistema de publicación de cuadrantes de horarios en el tablón, por el envío individualizado de sus horarios a través de e-mail.

Una de las iniciativas que lleva implantada desde hace años en la Compañía es el Programa de Ayuda al Empleado "Hablemos".

Programa de apoyo al empleado

El 30 de marzo de 2015 se lanzó internacionalmente en Primark el Programa de Apoyo al Empleado. Este programa ofrece servicios de asesoría para el empleado y su familia con el fin de ayudarle a resolver posibles problemas legales o financieros. Se trata de un programa confidencial y gratuito.

Tipos de servicios/asistencia

- b. Asesoramiento de salud del comportamiento.
Cuatro sesiones presenciales o telefónicas por asunto y año para:
 - Relaciones laborales y personales.
 - Estrés, ansiedad y depresión.
 - Duelo y pérdida.
 - Consumo de drogas.
 - Niños en edad escolar.
2. Cuidado de padres ancianos.
2. Servicios jurídicos.
Asistencia telefónica confidencial con expertos en temas jurídicos para tratar asuntos como:
 3. Problemas familiares.
 4. Inquietudes acerca de la propiedad.
 5. Asuntos delictivos.
3. Servicios financieros.
Asistencia telefónica confidencial con expertos financieros para tratar asuntos como:
 6. Presupuestos.
 - Deudas.
 - Administración de dinero.
4. Conciliación de vida familiar y laboral.

Política antifraude y política de denuncia de prácticas ilegales

Como hemos mencionado en el apartado de lucha contra la corrupción y soborno, Primark tiene una política de Speak Up sobre denuncia de irregularidades y en el tablón de anuncios de cada centro de trabajo consta un letrero con el teléfono al que cualquier empleado puede llamar de forma anónima para denunciar conductas que pudieran ser constitutivas de fraude o de práctica ilegal. Estas denuncias son canalizadas a través de la empresa externa Speak Up.

Primark considera el fraude, o el intento de fraude contra los negocios de la compañía como una falta laboral muy grave, y así está tipificada en el régimen sancionador. Nuestra política al respecto es:

- Tomar todas las medidas necesarias, incluyendo poner en práctica la Política de Denuncias de Prácticas Ilegales del grupo, para impedir el fraude.
- Mantener los procedimientos necesarios para prevenir y detener el fraude.
- Animar a los empleados a informar inmediatamente al line manager, un compañero que ocupe un cargo superior, al P&C Business Partner, el Director de Finanzas y al Director de Legal de cualquier sospecha de fraude.

Con “Denuncias de Prácticas Ilegales” nos referimos a aquellas ocasiones en las que un empleado plantea la existencia de una mala conducta o práctica ilegal dentro de una organización u organización asociada. La política de Primark al respecto es actuar dentro de las leyes y regulaciones del país en cuestión. Asimismo, se espera la cooperación de todos los empleados mediante la adhesión a las leyes, regulaciones, políticas y procedimientos establecidos.

Primark se compromete a mantener una cultura abierta, con los más altos estándares de honestidad y responsabilidad; una cultura en la cual los empleados pueden informar de cualquier preocupación en confidencialidad.

Primark considera una falta muy grave cualquier tipo de negligencia, por lo que ha introducido este documento informativo para esbozar cuál es el procedimiento a seguir y cuáles son las pautas mediante las cuales los empleados pueden plantear su preocupación por cualquier tipo de negligencia en fase temprana y de manera apropiada.

En todo caso, cuando dicho asunto esté relacionado con el incumplimiento de la ley o de las regulaciones, con una mala conducta grave por parte de un tercero, con asuntos concernientes a la Seguridad e Higiene o con negligencias financieras, puede resultar más complicado saber cómo proceder. Aquellos individuos que crean, con razonable firmeza, que se está produciendo una negligencia, tienen la responsabilidad de darlo a conocer, con la seguridad de que recibirán el apoyo de la Compañía.

Primark ofrece protección a cualquier empleado que crea, con honesta y razonable firmeza, que se están produciendo negligencias o infracciones. Primark se compromete a acatar cualquier ley aplicable concerniente a la prohibición de represalias contra cualquier persona, la cual, actuando de buena fe, denuncia la existencia de prácticas ilegales.

El alto compromiso de Primark con esta política significa que cualquier empleado puede plantear la ocurrencia de una negligencia y estar seguro de que será ayudado y protegido ante posibles repercusiones. Siempre y cuando el empleado actúe de buena fe y crea con razonable firmeza que se está produciendo una negligencia, no tendrá mayor relevancia si finalmente se demuestra que dicha negligencia era incierta.

Primark no tolera que se victimice a nadie que haya denunciado un asunto justificado y cualquiera que actúe de este modo será sometido a acción disciplinaria. El empleado podrá decidir si prefiere plantear el incidente en confidencialidad. Por lo tanto, si un empleado pidiera que su identidad se mantuviera en secreto, la Compañía hará en todo momento todo lo posible por asegurar que así sea. Sin embargo, en algunos casos, por ejemplo, si se llevara a cabo una investigación judicial, podrá ser necesario requerir al empleado su participación como testigo. Si esto ocurriera, el People & Culture (HR) Manager deberá informar al empleado lo antes posible.

Si un empleado planteara un asunto amparado por esta política, será cuestionado en cuanto al resultado que espera obtener. En ese sentido, el empleado también tendrá una responsabilidad. Es una ofensa

PRIMARK TIENDAS, S.L.U.

Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de agosto de 2022

disciplinaria plantear una alegación maliciosa. Si la persona que lleva a cabo la declaración está envuelta en una acción negligente, su declaración no lo protegerá de sufrir acciones disciplinarias, cuando sea apropiado, sino que por el contrario la declaración se tendrá en cuenta a la hora de establecer la penalización.

Cualquier alegación deliberadamente falsa o maliciosa se considerará una ofensa de gravedad, aplicándose en consecuencia las acciones disciplinarias oportunas. En caso de que un empleado haya actuado de forma maliciosa, la protección anteriormente mencionada no será aplicable.

El propósito principal de esta política es dar a los empleados la oportunidad y la protección necesarias para plantear internamente cualquier asunto que les preocupe. En la mayoría de los casos, plantear estos asuntos internamente es el método de acción más apropiado.

Política de desconexión digital

Por lo que se refiere a la política de desconexión digital, se sigue aplicando la política establecida por la Compañía acordada con los sindicatos desde septiembre de 2019, y anteriormente Primark Tiendas viene promoviendo prácticas tendentes a favorecer la conexión digital, tales como haber dado instrucciones a los Managers de los distintos centros de trabajo para que no contacten con los empleados fuera de sus horarios laborales innecesariamente.

Asimismo, se promueve un uso eficiente y racional del e-mail y teléfono corporativo mediante la difusión por la Dirección de recomendaciones que eviten un uso excesivo o innecesario, de ambas herramientas tecnológicas.

Reconoce el derecho de todas las personas trabajadoras, incluido el personal directivo, a no responder emails, llamadas o mensajes profesionales fuera de sus horarios de trabajo, ni durante los tiempos de descanso, permisos, licencias o vacaciones, salvo causa de fuerza mayor o circunstancias excepcionales. Así, el trabajador dispone de un derecho a la desconexión excepto en caso de circunstancias particulares, producidas por la urgencia y por la importancia de los temas tratados.

Durante los periodos de vacaciones, se deberán cumplir las consignas previstas en la política de turnos y determinación de personal de "backup" para cada puesto, redirigiendo las comunicaciones a otros contactos disponibles dentro de la empresa, de modo que la actividad de la Compañía pueda seguir desarrollándose sin interrupción ni contingencia alguna, en ausencia de la persona trabajadora.

Política de herramientas informáticas

Aquellos empleados que utilizan herramientas informáticas proporcionadas por la compañía deben regirse por la política establecida al efecto. El objeto de esta política es garantizar la seguridad de la información y el uso adecuado y racional de estas herramientas.

Política de uniformidad

Los empleados que prestan servicios en las tiendas de la compañía deben adecuar su vestimenta a las reglas establecidas de uniformidad. Se ha considerado necesario el establecimiento de estas reglas debido a la imagen pública de la marca que los empleados deben preservar en su tiempo de trabajo.

La compañía proporciona camisetas y forros polares a Retail Assistants como parte de su uniformidad. Los Managers y Supervisores se rigen por unas normas distintas, debiendo llevar un atuendo más formal. De forma anual se abona en la nómina de cada empleado una cantidad en concepto de uniformidad como ayuda económica para que puedan adquirir las prendas del uniforme.

Política de protección de datos de carácter personal

La Compañía ha elaborado una política de protección de datos para garantizar el cumplimiento de las obligaciones establecidas tanto por la Ley de Protección de Datos y Garantía de Derechos Digitales como en el Reglamento UE 2016/679. A tal efecto, y entre otras medidas, se ha establecido una política de conservación de documentos que debe cumplirse especialmente por parte de los empleados de Recursos

PRIMARK TIENDAS, S.L.U.

Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de agosto de 2022

Humanos que manejan expedientes de personal. Con esta política se persigue la finalidad de destruir la documentación que contenga datos de carácter personal una vez que ya no resulte necesario conservar los referidos datos.

Política de movilidad geográfica

Esta política recoge las condiciones aplicables a los traslados de Managers y Supervisores. En la misma se recogen las condiciones y las compensaciones que corresponden en cada caso. Durante el Ejercicio Fiscal 2021/2022, todos los traslados han sido voluntarios (todos los traslados fueron voluntarios durante el Ejercicio Fiscal 2020/2021).

Acciones de engagement

Primark Tiendas realiza, con carácter general una encuesta para medir el grado de compromiso y satisfacción de los empleados. En el Ejercicio Fiscal 2021/2022, entre los meses de septiembre y octubre de 2021, se ha realizado una encuesta (en el Ejercicio Fiscal 2020/2021 no se realizaron encuestas), en la que participaron 4.930 empleados de Retail en España, de los 9.643 invitados a participar, es decir un índice de respuesta del 51%. En la encuesta realizada al colectivo de empleados de las oficinas regionales, la participación fue de un 81%).

Esta encuesta se enmarca en una iniciativa global de Primark, habiéndose desarrollado en sus diferentes mercados, y que de ahora en adelante se realizará de forma semestral.

Posteriormente a la realización de la encuesta, se han analizado los resultados y, a través de la coordinación de un equipo de personas de cada una de las áreas, se han establecido planes de acción tanto a nivel nacional como por tiendas/áreas con el objetivo de mejorar los aspectos con una valoración más baja. Se ha hecho seguimiento de dichos planes a lo largo de todo el año fiscal, con el objetivo de ajustar y valorar el impacto de las acciones establecidas.

Los resultados de la encuesta arrojan un nivel de compromiso de los empleados de Primark Tiendas que se sitúa por encima de la del resto de mercados en los que se ha realizado la encuesta.

Desde Primark se potencian distintas medidas para facilitar la conciliación de la vida familiar y laboral, haciendo especial incidencia en la corresponsabilidad. El Plan de Igualdad de Primark recoge medidas dirigidas a facilitar la consecución de la conciliación, así como el IV Convenio Colectivo, que recoge medidas en materia de descansos y distribución del tiempo de trabajo.

Con la aprobación de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales, Primark Tiendas ha desarrollado el compromiso que tenía, con procedimientos internos de evitar grupos de WhatsApp como medio de comunicación con los colaboradores, todo ello con objeto de promover una política interna que garantice a todos sus empleados, el derecho a la desconexión laboral en el ámbito digital, garantizando el respeto del tiempo de descanso, permisos y vacaciones, así como de su intimidad personal y familiar.

Política de selección y desarrollo profesional

Tanto en el ejercicio fiscal 2021/2022 como en el anterior 2020/2021, uno de los focos más importantes para Primark, ha sido la atracción, selección e incorporación de perfiles para Retail Assistant, primando la promoción profesional interna para posiciones de Supervisor y Manager.

Las nuevas incorporaciones en la compañía han tenido lugar gracias a las acciones de posicionamiento de marca mediante la participación en distintas ferias de empleo, en la colaboración con centros de estudios universitarios y centros de empleo.

El establecimiento de procedimientos estandarizados de selección objetivos, basados en las competencias y conocimientos y teniendo en cuenta la perspectiva de género, y de la Guía de Selección y Uso de Lenguaje no Sexista garantiza la igualdad de oportunidades por razón de sexo, religión, raza o edad, como campos diferenciales de los candidatos, para evitar discriminaciones en la selección.

PRIMARK TIENDAS, S.L.U.

Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de agosto de 2022

Estos procedimientos estandarizados no sólo existen para determinar los criterios de ingreso en la compañía sino también para el desarrollo de la carrera profesional de los empleados, aplicándose así para las situaciones de promoción interna, movilidad geográfica y movilidad funcional.

A nivel interno, se potencia un modelo de promoción interna, poniendo en el centro del proceso al empleado como protagonista de su carrera, ofreciendo la posibilidad de apoyar aperturas (bolster) como experiencia de desarrollo profesional, teniendo implantada una política de transparencia de todas las vacantes de la compañía, en todas las posiciones, y en todo el territorio nacional, garantizando en los procedimientos de publicación de ofertas de empleo (tanto internas como externas), los principios de publicidad y acceso a todos los empleados de la compañía (plataforma Primark My Job), igualdad de oportunidades, así como la preferencia a los/as empleados/as internos que se encuentren en las mismas condiciones de idoneidad, y que optan a ocupar una vacante, conociendo su avance en los distintos procesos de selección en los que participan, y recibiendo feedback de sus candidaturas. Los procedimientos establecidos responden a una política basada en la transparencia, la confianza, la capacidad del empleado y potenciación de su desarrollo profesional.

2. Empleo

Primark tiene un compromiso establecido en la Disposición Adicional 5ª del IV Convenio colectivo de no superar un 30% de contratación eventual en cómputo anual.

A continuación, mostramos los datos a cierre del Ejercicio Fiscal del total de empleados en FTE (equivalente a tiempo completo), desglosado por sexo, edad y categoría profesional. Los datos a 31 de agosto de 2022 muestran un total de 6.352 empleados en plantilla (5.507 empleados a cierre del Ejercicio Fiscal 2020/2021). La plantilla de Primark está compuesta mayoritariamente por mujeres en todos y cada uno de los grupos profesionales existentes en la compañía, suponiendo un 81% de la plantilla (81% durante el Ejercicio Fiscal 2020/2021), tal y como se refleja en el siguiente cuadro:

A cierre del Ejercicio Fiscal 2021/2022, los resultados son:

| | | |
|--------------------|--------|-------|
| Empleados por sexo | Hombre | 1.194 |
| | Mujer | 5.158 |
| | Total | 6.352 |

| | | |
|--------------------|-------------|-------|
| Empleados por edad | Menos de 30 | 2.367 |
| | 30-40 | 2.345 |
| | Mas de 40 | 1.640 |
| | Total | 6.352 |

| | | |
|-------------------------------------|---------|-------|
| Empleados por categoría profesional | Grupo 0 | 2.265 |
| | Grupo 1 | 2.894 |
| | Grupo 2 | 565 |
| | Grupo 3 | 629 |
| | Total | 6.352 |

PRIMARK TIENDAS, S.L.U.

Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de agosto de 2022

A cierre del Ejercicio Fiscal 2020/2021, los resultados son:

| Empleados por sexo | Hombre | 1.040 |
|--------------------|--------|-------|
| | Mujer | 4.467 |
| | Total | 5.507 |

| Empleados por edad | Menos de 30 | 2.029 |
|--------------------|-------------|-------|
| | 30-40 | 2.201 |
| | Mas de 40 | 1.277 |
| | Total | 5.507 |

| Empleados por categoría profesional | Grupo 0 | 1.499 |
|-------------------------------------|---------|-------|
| | Grupo 1 | 2.880 |
| | Grupo 2 | 517 |
| | Grupo 3 | 611 |
| | Total | 5.507 |

Los datos de la plantilla media se desglosan por género, edad y categoría profesional.

Durante el Ejercicio 2021/2022, los resultados fueron:

| Por tipo de contrato (promedio anual) | Género | | | | | | | | | | | | | Total | |
|---------------------------------------|-----------------------|---------|---------|-------------------|-------------------|-------------------|----------------|---------|----------------|---------|----------------|---------|---------|-------|-------|
| | Contrato indefinido | | | Contrato temporal | | | Tiempo parcial | | | | | | | | |
| | H | M | Total | H | M | Total | H | M | Total | | | | | | |
| | 928 | 3.851 | 4.780 | 217 | 1.192 | 1.140 | 610 | 3.979 | 4.588 | | | | | 6.189 | |
| | Age | | | | | | | | | | | | | | |
| | Contrato indefinido | | | | Contrato temporal | | | | Tiempo parcial | | | | Total | | |
| | <30 | 30-40 | >40 | Total | <30 | 30-40 | >40 | Total | <30 | 30-40 | >40 | Total | | | |
| | 1.316 | 2.125 | 1.338 | 4.780 | 1.035 | 254 | 120 | 1.140 | 1.976 | 1.606 | 1.006 | 4.588 | | | 6.189 |
| | Categoría profesional | | | | | | | | | | | | | | |
| | Contrato indefinido | | | | | Contrato temporal | | | | | Tiempo parcial | | | | |
| Grupo 0 | Grupo 1 | Grupo 2 | Grupo 3 | Total | Grupo 0 | Grupo 1 | Grupo 2 | Grupo 3 | Total | Grupo 0 | Grupo 1 | Grupo 2 | Grupo 3 | Total | |
| 769 | 2.874 | 529 | 607 | 4.780 | 1.292 | 52 | 40 | 26 | 1.410 | 1.944 | 2.465 | 108 | 72 | 4.588 | 6.189 |

PRIMARK TIENDAS, S.L.U.

Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de agosto de 2022

Durante el Ejercicio 2020/2021, los resultados fueron:

| Por tipo de contrato (promedio anual) | Género | | | | | | | | | | | | | | |
|---------------------------------------|-----------------------|---------|---------|-------------------|-------------------|-------------------|----------------|---------|----------------|---------|----------------|---------|---------|-------|-------|
| | Contrato indefinido | | | Contrato temporal | | | Tiempo parcial | | | Total | | | | | |
| | H | M | Total | H | M | Total | H | M | Total | | | | | | |
| | 862 | 3.392 | 4.254 | 163 | 902 | 1.065 | 523 | 3.353 | 3.876 | 5.319 | | | | | |
| | Age | | | | | | | | | | | | | | |
| | Contrato indefinido | | | | Contrato temporal | | | | Tiempo parcial | | | Total | | | |
| | <30 | 30-40 | >40 | Total | <30 | 30-40 | >40 | Total | <30 | 30-40 | >40 | | | | |
| | 1.102 | 2.038 | 1.114 | 4.254 | 817 | 176 | 72 | 1.065 | 1.599 | 1.479 | 798 | 3.876 | 5.319 | | |
| | Categoría profesional | | | | | | | | | | | | | | |
| | Contrato indefinido | | | | | Contrato temporal | | | | | Tiempo parcial | | | | |
| Grupo 0 | Grupo 1 | Grupo 2 | Grupo 3 | Total | Grupo 0 | Grupo 1 | Grupo 2 | Grupo 3 | Total | Grupo 0 | Grupo 1 | Grupo 2 | Grupo 3 | Total | |
| 275 | 2.880 | 497 | 603 | 4.254 | 983 | 24 | 34 | 24 | 1.065 | 1.194 | 2.496 | 110 | 76 | 3.876 | 5.319 |

Además del promedio por tipo de contrato mostrado arriba, a cierre de ejercicio, el total de empleados tanto masculino como femenino por tipo de contrato muestra que el 88% de los empleados contratados por Primark Tiendas son indefinidos (75% durante el Ejercicio Fiscal 2020/2021).

A cierre del Ejercicio Fiscal 2021/2022, los resultados son:

| | |
|----------------------------|-------|
| Contrato indefinido | 5.617 |
| Contrato temporal | 735 |
| Tiempo parcial | 4.720 |
| Total | 6.352 |

A cierre del Ejercicio Fiscal 2020/2021, los resultados son:

| | |
|----------------------------|-------|
| Contrato indefinido | 4.110 |
| Contrato temporal | 1.397 |
| Tiempo parcial | 4.072 |
| Total | 5.507 |

Por lo que respecta a la brecha salarial éste es el indicador más representativo en términos metodológicos para analizar las diferencias salariales de género. Se calcula mediante la diferencia entre la media de los salarios de hombres y mujeres dividida entre la de hombres por grupos profesionales y de conformidad con la normativa de Igualdad entre mujeres y hombres se considera que existe brecha salarial cuando las diferencias salariales alcanzan el 25% entre el colectivo de mujeres y el de hombres.

PRIMARK TIENDAS, S.L.U.

Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de agosto de 2022

La valoración analítica de los puestos de trabajo determina que no existen diferencias significativas entre hombres y mujeres en cuanto al salario en ninguna de las posiciones. Primark garantiza la objetividad en los criterios de la estructura salarial, centrándose en las competencias del/a empleado/a y garantizando la igualdad retributiva entre hombres y mujeres. A continuación, se muestran las tablas de remuneraciones medias por grupo profesional y por edad, agrupando esta última del grupo 0 al 2 y grupo 3 por lo expuesto anteriormente:

Durante el Ejercicio Fiscal 2021/2022, los resultados son:

| Remuneración anual media (€) | Hombre | Mujer | Total | Diferencias salariales |
|------------------------------|-----------|-----------|-----------|------------------------|
| Grupo 0 | 14.801,36 | 14.804,70 | 14.804,25 | 0% |
| Grupo 1 | 17.218,61 | 17.381,68 | 17.358,73 | -1% |
| Grupo 2 | 19.621,42 | 19.738,31 | 19.709,84 | -1% |
| Grupo 3 | 45.081,96 | 37.473,22 | 40.464,04 | 17% |
| Total | 21.302,55 | 17.550,09 | 18.178,47 | 18% |

| REMUNERACIÓN ANUAL MEDIA EDAD | GRUPO 0-2 | | | | GRUPO 3 | | | | TOTAL |
|-------------------------------|-----------|-----------|-----------|------------------------|-----------|-----------|-----------|------------------------|-----------|
| | Hombre | Mujer | Total | Diferencias salariales | Hombre | Mujer | Total | Diferencias salariales | |
| < 30 | 15.819,31 | 15.581,41 | 15.624,91 | 2% | 28.627,73 | 29.728,82 | 29.354,57 | -4% | 15.836,79 |
| 30-40 | 17.253,02 | 16.935,66 | 16.982,92 | 2% | 39.079,86 | 34.922,53 | 36.445,91 | 11% | 18.840,18 |
| >40 | 17.677,47 | 17.383,69 | 17.406,70 | 2% | 53.541,23 | 42.625,47 | 47.361,01 | 20% | 21.533,18 |
| Total | 16.519,82 | 16.457,23 | 16.466,47 | 0% | 45.081,96 | 37.473,22 | 40.464,04 | 17% | 18.178,47 |

Durante el Ejercicio Fiscal 2020/2021, los resultados son:

| Remuneración anual media (€) | Hombre | Mujer | Total | Diferencias salariales |
|------------------------------|-----------|-----------|-----------|------------------------|
| Grupo 0 | 14.657,60 | 14.657,56 | 14.657,56 | 0% |
| Grupo 1 | 17.044,04 | 17.214,78 | 17.190,59 | -1% |
| Grupo 2 | 19.461,03 | 19.532,27 | 19.515,74 | 0% |
| Grupo 3 | 44.346,99 | 36.750,52 | 39.696,96 | 17% |
| Total | 21.735,69 | 17.833,54 | 18.505,35 | 18% |

| REMUNERACIÓN ANUAL MEDIA EDAD | GRUPO 0-2 | | | | GRUPO 3 | | | | TOTAL |
|-------------------------------|-----------|-----------|-----------|------------------------|-----------|-----------|-----------|------------------------|-----------|
| | Hombre | Mujer | Total | Diferencias salariales | Hombre | Mujer | Total | Diferencias salariales | |
| < 30 | 15.959,79 | 15.764,59 | 15.800,36 | 1% | 29.601,06 | 30.131,26 | 29.974,26 | -2% | 16.058,82 |
| 30-40 | 17.242,79 | 17.045,08 | 17.075,55 | 1% | 37.907,67 | 34.532,88 | 35.803,40 | 9% | 19.100,01 |
| >40 | 17.538,48 | 17.480,78 | 17.485,12 | 0% | 54.321,67 | 41.696,43 | 47.025,35 | 23% | 22.054,11 |
| Total | 16.605,37 | 16.610,09 | 16.609,14 | 0% | 44.346,99 | 36.750,52 | 39.696,96 | 17% | 18.505,35 |

Se establecen los mismos salarios por puestos - grupos profesionales para hombres y mujeres. Del análisis realizado se concluye, principalmente, que existe paridad salarial entre hombres y mujeres en Primark.

En cuanto al número de empleados en ETC con discapacidad, cabe destacar que durante el Ejercicio Fiscal 2021/2022 Primark Tiendas ha contado con un total de 150 empleados ETC con discapacidad (126 durante

PRIMARK TIENDAS, S.L.U.

Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de agosto de 2022

el Ejercicio Fiscal 2020/2021) superando así la cuota de reserva legal del 2%. Ello se debe a que la compañía potencia la inclusión de diversos colectivos dentro de su política de gestión de la diversidad.

En lo que a despidos se refiere, Primark es una compañía en la que el número de despidos es muy bajo, siendo inexistentes los despidos por causas objetivas y procediéndose a recurrir exclusivamente a despidos disciplinarios en aquellos casos en que se han cometido faltas muy graves y cuando no ha existido otra alternativa.

El siguiente cuadro refleja la distribución de los despidos realizados por rango de edad, sexo y grupo profesional:

Durante el Ejercicio Fiscal 2021/2022, los resultados son:

| 2021 | Nº de despidos | | | | | | | | | | | | |
|------|----------------|----|-------|-------------|-------|-----------|-------|-----------------------|---------|---------|---------|-------|-------|
| | Género | | | Edad | | | | Categoría profesional | | | | | Total |
| | H | M | Total | Menos de 30 | 30-40 | Mas de 40 | Total | Grupo 0 | Grupo 1 | Grupo 2 | Grupo 3 | Total | |
| | 10 | 22 | 32 | 5 | 7 | 20 | 32 | 2 | 8 | 2 | 20 | 32 | 32 |

Durante el Ejercicio Fiscal 2020/2021, los resultados son:

| 2020 | Nº de despidos | | | | | | | | | | | | |
|------|----------------|----|-------|-------------|-------|-----------|-------|-----------------------|---------|---------|---------|-------|-------|
| | Género | | | Edad | | | | Categoría profesional | | | | | Total |
| | H | M | Total | Menos de 30 | 30-40 | Mas de 40 | Total | Grupo 0 | Grupo 1 | Grupo 2 | Grupo 3 | Total | |
| | 7 | 11 | 18 | 3 | 7 | 8 | 18 | 0 | 8 | 1 | 9 | 18 | 18 |

3. Organización del trabajo

En materia de organización del trabajo, el IV Convenio Colectivo de Primark Tiendas regula específicamente el respeto a los límites establecidos por la legislación española respecto a las condiciones y horario laborales, mejorando la regulación legal, estableciendo como normativa interna la prohibición del trabajo de menores de edad.

En esta línea se da estricto cumplimiento a la legislación nacional, así como a las directrices y recomendaciones fijadas por los Convenios de la OIT en materia de condiciones laborales, jornada diaria y semanal, etc.

Desde el inicio de su actividad en España, Primark Tiendas ha garantizado el cumplimiento estricto de la jornada contratada a todos los colaboradores, existiendo sistema de fichajes TIMEPRO en las tiendas de la compañía, asegurándose igualmente la planificación de la prestación laboral de conformidad con las previsiones del convenio colectivo (1.770 horas anuales, jornada inferior a la establecida por la normativa legal).

Existe además una política de planificación de jornada que se envía a todos los Managers de P&C de los centros de trabajo con el fin de que cumplan íntegramente las limitaciones legales en materia de jornada, descanso semanal y descanso entre jornadas.

Con el fin de facilitar la actividad de los empleados, Primark cuenta con cantinas en todos sus centros de trabajo donde los mismos pueden desayunar, comer, cenar y descansar en su tiempo de ocio. Durante el Ejercicio Fiscal 2021/2022 se ha registrado un total de 2.767,28 horas de absentismo (1.827,19 horas durante el Ejercicio Fiscal 2020/2021), siendo una prioridad para la compañía buscar fórmulas que contribuyan a reducir este índice de absentismo. No puede determinarse una única causa que motive esta reducción en el absentismo, si bien resulta evidente que el periodo en el que los centros de la compañía han permanecido cerrados con motivo del estado de alarma decretado ha tenido un impacto directo.

4. Salud y seguridad

Medidas establecidas para garantizar la seguridad y salud de los empleados

En Primark, la salud, seguridad y bienestar de nuestros empleados, clientes y visitantes es de vital importancia.

Nuestro objetivo prioritario es que todos nuestros empleados regresen a su casa al final del día igual de sanos que cuando empezaron su jornada de trabajo.

Para lograrlo, necesitamos el apoyo y colaboración total de todos nuestros empleados en todos los niveles, y colaboradores externos, esperando que prioricen la seguridad mediante la aplicación y cumplimiento de los procedimientos y estándares definidos en nuestras normativas y directrices de seguridad. En ese sentido, adquiere gran importancia la manera cómo actuamos y el respeto que tenemos hacia nuestra propia seguridad y la de las demás personas.

La forma de alcanzar nuestro enfoque en seguridad y salud se expone en nuestra Política de Salud y Seguridad. Este documento está también disponible en los tableros de seguridad y salud de las Tiendas.

Primark está comprometida a proporcionar a nuestros empleados y colaboradores externos un entorno de trabajo seguro y saludable y a proporcionar a nuestros clientes y visitantes un espacio comercial seguro en el que puedan comprar y disfrutar de su visita.

En Primark consideramos que la seguridad y salud de nuestros empleados, colaboradores y clientes son tan importantes como cualquier otro aspecto u objetivo de nuestro negocio. En ese sentido, estamos totalmente comprometidos a inculcar, fomentar y mejorar nuestra cultura de seguridad en toda la Compañía. Todos los empleados y demás colaboradores son responsables de su propia seguridad y salud y de la seguridad de las demás personas que puedan verse afectadas por sus acciones. Por ese motivo, esperamos el apoyo incondicional de todos los interesados para lograr los objetivos propuestos.

En Primark nos comprometemos a:

- Cumplir la legislación vigente en cada uno de los países en los que desarrollamos nuestra actividad comercial.
- Implementar y cumplir directrices de buenas prácticas y buscar la mejora continua relacionada con la gestión de la seguridad y salud.
- Dotar de instalaciones y medidas de bienestar adecuadas para nuestros empleados y clientes.
- Buscar evitar la ocurrencia de accidentes e incidentes peligrosos.

Para lograr estos objetivos, nos comprometemos a:

- Proporcionar los recursos, formación e información necesarios para que nuestros empleados estén informados y se realicen las consultas pertinentes en relación con todos los aspectos que afectan a su salud, seguridad y bienestar.
- Asegurar que nuestros empleados realizan sus funciones de manera competente, segura y con confianza.
- Desarrollar y realizar evaluaciones de riesgos en materia de seguridad y salud con el objetivo de minimizar y gestionar de manera eficaz cualquier riesgo o incidente.
- Asegurar que el entorno de trabajo está diseñado respetando las disposiciones de prevención de riesgos laborales, y mantener nuestras instalaciones y equipos para realizar nuestra actividad comercial de manera segura.
- Realizar un seguimiento constante de nuestro desempeño en materia de salud y seguridad para garantizar la eficacia de las medidas y enfoque adoptados.
- Asegurar la competencia, cumplimiento de la legislación vigente y de la normativa y directrices corporativas por parte de las empresas externas que presten servicios en las instalaciones de la compañía.

PRIMARK TIENDAS, S.L.U.

Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de agosto de 2022

La responsabilidad por el cumplimiento de estos compromisos viene definida en nuestra política de seguridad y salud, y apreciamos contar con el compromiso y colaboración de todos nuestros empleados para fomentar y lograr un entorno de trabajo seguro y saludable.

Nuestro desempeño en materia de seguridad y salud se reporta y revisa periódicamente por la Dirección de la Compañía.

Evaluación de riesgo de exposición al SARS-CoV-2

En relación con la evaluación de riesgo de exposición, indicar que de acuerdo al Criterio 102/2020 Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, nuestra actividad y centros de trabajo la presencia del virus constituye una situación excepcional, derivada exclusivamente de la infección de trabajadores, clientes u otras vías distintas a la profesional, en ningún caso se considera un riesgo profesional y, por tanto, no es de aplicación el Real Decreto 664/1997 sobre riesgo biológico.

La metodología utilizada para la evaluación de riesgos de exposición es la publicada en el "Procedimiento de actuación para los servicios de prevención de riesgos laborales frente a la exposición al SARS-CoV-2" por el Ministerio de Sanidad. En dicha evaluación de riesgos se procede a realizar una evaluación de riesgo de exposición específica en consonancia con la información aportada por las autoridades sanitarias.

Se han realizado diferentes revisiones de la evaluación de riesgos teniendo en cuenta la propia evolución de la pandemia, la publicación de normativa (estatal, autonómica) asociada a la evolución de la pandemia, las fases del plan de desescalada de cada centro de trabajo en función de su ubicación geográfica, así como medidas tras la expiración del estado de alarma y recomendaciones en cuanto a niveles de protección que se han realizado por la autoridad sanitaria o laboral. Se seguirán realizando actualizaciones de la evaluación de riesgos conforme sea necesario, en función de la evolución de la situación.

Medidas para reducir la exposición al riesgo y posible propagación

Se han adoptado diferentes medidas organizativas, de protección colectiva, individual, formación e información. Para ello se han establecido las siguientes medidas en cada centro.

Medidas organizativas

- Se observan las medidas de restricción de movilidad geográfica que en cada momento se dicten por el Gobierno. Se permitirán desplazamientos entre provincias que estén autorizados por la normativa vigente en cada momento.
- Se informa claramente a los clientes sobre las medidas organizativas y sobre la necesidad de cooperar en su cumplimiento, mediante avisos tales como anuncios periódicos por megafonía y con cartelería distribuida a lo largo de la tienda, como POS y light boxes.
- En relación con el protocolo de limpieza, se han intensificado las labores de limpieza y desinfección con especial atención a las superficies de contacto más frecuentes como pomos de puertas, mostradores, pasamanos, suelos, teléfonos, carros y cestas, etc., en cumplimiento con los requisitos legales.
- Se asegura la implantación y seguimiento de medidas de higiene en los centros de trabajo. Se asegura que las personas trabajadoras tienen un fácil acceso a agua y jabón, adicionalmente se han distribuido geles hidroalcohólicos en el centro de trabajo para la higiene, como por ejemplo en línea de cajas, CSD, almacén, BOH. Las papeleras contendrán una bolsa que pueda cerrarse y tapa, estarán ubicadas en línea de cajas y BOH.
- En relación con las medidas de control de aforo:
 - Se mantiene el aforo conforme a lo establecido por las respectivas Comunidades Autónomas.
 - Se adoptan medidas para evitar aglomeraciones de personas trabajadoras en las entradas y salidas.

PRIMARK TIENDAS, S.L.U.

Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de agosto de 2022

- El aforo está expuesto mediante cartelería en el acceso al establecimiento, siendo visible tanto para el cliente como para los trabajadores y se asegurará que dicho aforo, así como la distancia de seguridad interpersonal se respeta en su interior.
- Se controla el aforo de entrada y salida de clientes para garantizar que no se rebase en ningún momento el límite máximo permitido.
- Señalización en el suelo de las entradas y salidas de las tiendas.
- Señalización, mediante puntos en el suelo, de la distancia interpersonal entre los clientes de la cola.
- En el interior de la tienda se dedica personal a labores de organización de la circulación de los clientes y evitar zonas de elevada concentración de personas
- Cada tienda contará con un protocolo de control de aforo que incluirá la gestión de colas.

Medidas de protección colectiva

- Instalación de barreras físicas de separación: mamparas en líneas de caja y CSD.
- Se ha señalado de forma clara la distancia de seguridad interpersonal entre clientes, con marcas en el suelo, así como se ha instalado cartelería y señalización donde se informa claramente a los clientes sobre las medidas organizativas y sobre su obligación de cooperar en su cumplimiento (cárteles indicativos y/o megafonía alternativa en espacios de tiempo calculados como recordatorios).

Medidas de protección individual

- Uso exclusivo de medidas de protección individual en función del riesgo y como última medida entre la persona y el riesgo, tras haber tomado previamente las medidas organizativas y colectivas antes citadas.
- Formar a las personas trabajadoras en el uso correcto de guantes y mascarillas, especialmente en su colocación y retirada.
- Mantener, almacenar, usar y eliminar correctamente mascarillas y guantes.
- Seguir empleando los Epi's necesarios para el desarrollo del trabajo habitual, en caso de que sea de aplicación.

Formación e información

- Formar e informar al personal sobre las medidas de prevención específicas relacionadas con el COVID19.
- Informar y recordar instrucciones para lavarse las manos adecuadamente.
- Informar a las personas trabajadoras en el uso correcto de guantes y mascarillas, especialmente en su colocación y retirada.
- Normas de uso de los lugares de trabajo.
- El aforo estará expuesto mediante cartelería y señalización con número máximo simultáneo de personas trabajadoras en el interior de las zonas comunes como cantina, vestuarios, aseos y despachos, entre otros.

PRIMARK TIENDAS, S.L.U.

Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de agosto de 2022

- Se informará claramente a los clientes sobre las medidas organizativas y sobre la necesidad de cooperar en su cumplimiento, mediante avisos tales como anuncios periódicos por megafonía y con cartelería distribuida a lo largo de la tienda, como POS y light boxes.
- Recordar varias veces en la jornada, personalmente y/o por megafonía, la necesidad de reducir al máximo el contacto manos/cara y de lavarse frecuentemente las manos.

Programa de asistencia al empleado (PAE “Hablamos”)

Se hace necesario dar respuesta a las necesidades de los trabajadores en esta fase de reincorporación al trabajo para preservar no solo su seguridad física sino también su salud mental.

El PAE ofrece asesoramiento, consultoría legal y financiera, y servicios de intervención en caso de crisis. El PAE es programa gratuito para las personas trabajadoras y no se proporciona en ningún momento información a la Compañía sobre la participación de las personas trabajadoras en el programa.

Trabajadores vulnerables al COVID19

El servicio sanitario del SPRL debe evaluar, con carácter previo, la presencia de personal trabajador especialmente sensible en relación con la infección de coronavirus SARS-CoV-2, establecer la naturaleza de especial sensibilidad de la persona trabajadora y emitir informe sobre las medidas de prevención, adaptación y protección. Para ello, tendrá en cuenta la existencia o inexistencia de unas condiciones que permitan realizar el trabajo sin elevar el riesgo propio de la condición de salud de la persona trabajadora.

Dicha información se dará traslado al Servicio de Prevención Ajeno, Quirón Prevención, con el que se tiene contratada la especialidad de Vigilancia de la Salud, con el objeto de que realice una evaluación en relación a la infección de coronavirus SARS-CoV-2, y establezca la naturaleza de especial sensibilidad de la persona trabajadora y emita informe sobre las medidas de prevención, adaptación y protección a adoptar en el caso que sea necesario.

Empresas externas y terceros

Todas las empresas prestatarias que desarrollen cualquier servicio en centros de trabajo de Primark deberán proporcionar a sus trabajadores los conocimientos y medios adecuados para desarrollar su actividad en condiciones de seguridad, minimizando así los riesgos de contagio tanto para ellos mismos, como para terceras personas en el desarrollo de su propia actividad dentro de las instalaciones de Primark.

Durante el Ejercicio Fiscal 2021/2022 el número total de accidentes comunicados por FREMAP y MC Mutua a Primark Tiendas ascendió a 81, siendo 69 el número total de accidentes en mujeres y 12 el total de accidentes en hombres. Los accidentes notificados son solo los que han causado baja laboral. En relación con el número de enfermedades profesionales, hay que decir que Primark Tiendas ha tenido un total de 0 enfermedades, en línea con las expectativas de la industria minorista.

| 2021/2022 | Número de accidentes | | | Número de enfermedades profesionales | | |
|-----------|------------------------------------|---------|---------|--------------------------------------|---------|---------|
| | Total | Mujeres | Hombres | Total | Mujeres | Hombres |
| | 81 | 69 | 12 | 0 | 0 | 0 |
| 2021/2022 | Índice de frecuencia de accidentes | | | Índice de gravedad de accidentes | | |
| | Total | Mujeres | Hombres | Total | Mujeres | Hombres |
| | 6,56 | 6,88 | 5,19 | 0,096 | 0,10 | 0,048 |

Durante el ejercicio 2020/2021 el número total de incidentes de accidentes comunicados por MC Mutua (Aseguradoras) a Primark Tiendas, ascendió a 117, siendo 105 el número total de accidentes en mujeres y 12 el número total de accidentes en hombres. Los accidentes notificados son solo los que han causado baja laboral. En relación al número de enfermedades profesionales, Primark Tiendas ha tenido un total de 0 enfermedades, en línea con las expectativas de la industria minorista.

| 2020/2021 | Número de accidentes | | | Número de enfermedades profesionales | | |
|-----------|------------------------------------|---------|---------|--------------------------------------|---------|---------|
| | Total | Mujeres | Hombres | Total | Mujeres | Hombres |
| | 117 | 105 | 12 | 0 | 0 | 0 |
| | Índice de frecuencia de accidentes | | | Índice de gravedad de accidentes | | |
| | Total | Mujeres | Hombres | Total | Mujeres | Hombres |
| | 10,99 | 12,24 | 5,81 | 0,18 | 0,20 | 0,08 |

Índice de frecuencia

$$I_f = \frac{N^{\circ} \text{ Accidentes de trabajo con baja} \times 10^6}{N^{\circ} \text{ total de horas efectivamente trabajadas}}$$

El número de accidentes de trabajo son en jornada de trabajo (excluyendo los *in itinere* "accidente ocurrido al trabajador durante el desplazamiento desde su domicilio hasta su lugar de trabajo y viceversa").

En el cálculo de horas trabajadas, deben incluirse las horas efectivas de trabajo en las que los trabajadores de referencia estuvieron "expuestos al riesgo" de sufrir un accidente de trabajo. De este cómputo se excluyen las horas no trabajadas por, permisos, vacaciones, bajas por enfermedad, absentismo, etc. El cálculo de horas trabajadas incluye también las horas extraordinarias. Las horas no trabajadas ocasionadas por los accidentes incluidos en el cómputo deben descontarse.

* La información que se facilita sobre el N.º de accidentes corresponde solo a los accidentes con baja que sucedieron en jornada de trabajo (excluyendo los *in itinere* "accidente ocurrido al trabajador durante el desplazamiento desde su domicilio hasta su lugar de trabajo y viceversa") desde el 01/09/2020 hasta el 31/08/2021

Índice de gravedad

$$I_g = \frac{N^{\circ} \text{ jornadas no trabajadas por accidente de trabajo con baja} \times 10^3}{N^{\circ} \text{ total horas efectivamente trabajadas}}$$

Se contabilizan las jornadas perdidas como la diferencia entre los días naturales (sin descontar festivos ni vacaciones en el cómputo) entre la fecha de alta y la de baja. Las jornadas perdidas son una representación de la gravedad del accidente ocurrido en el ejercicio o periodo de referencia.

5. Relaciones sociales

El III Convenio Colectivo resultó de aplicación al 100% de la plantilla, tenía una vigencia de 4 años y finalizó el 31 de diciembre de 2020. En fecha 7 de abril de 2021 se constituyó la Mesa negociadora del IV Convenio Colectivo de Primark, alcanzándose un acuerdo para la firma del Convenio y publicándose en el BOE en fecha 16 de agosto de 2021, con una vigencia de tres años, hasta diciembre de 2023.

El convenio colectivo distingue en su artículo 16 cuatro grupos profesionales diferenciados:

- Retail Assistants: Grupos 0 y I
- Supervisores: Grupo II
- Managers: Grupo III

PRIMARK TIENDAS, S.L.U.

Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de agosto de 2022

Los criterios de adscripción a cada uno de los referidos grupos profesionales se contienen en el citado artículo, que establece lo siguiente:

Artículo 16. Clasificación profesional.

Los trabajadores/as que presten sus servicios en Primark Tiendas incluidos en el ámbito del presente Convenio serán clasificados en atención a sus aptitudes profesionales, titulaciones y contenido general de la prestación, cuyos factores de valoración serán los siguientes:

- **Conocimientos:** la formación básica necesaria para cumplir correctamente los cometidos, la experiencia adquirida y la dificultad para la adquisición de dichos conocimientos y experiencias.
- **Iniciativa:** el grado de seguimiento a normas o directrices para la ejecución de tareas o funciones.
- **Autonomía:** el grado de dependencia jerárquica en el desempeño de las tareas o funciones que se desarrollen.
- **Responsabilidad:** el grado de autonomía de acción del titular de la función, el nivel de influencia sobre los resultados y la relevancia de la gestión sobre los recursos humanos, técnicos y productivos.
- **Mando:** el grado de supervisión y ordenación de las funciones y tareas, la capacidad de interrelación, las características del colectivo y el número de personas sobre las que se ejerce el mando.
- **Complejidad:** el número y el grado de integración de los diversos factores antes enumerados en la tarea o puesto encomendado.

Los trabajadores/as, a la vista de los criterios anteriores, se encuadrarán en alguno de los siguientes grupos:

Grupo 0. Criterios generales: Los trabajos consisten en operaciones realizadas siguiendo un método de trabajo y se ejecutan bajo instrucciones específicas, con un alto grado de dependencia jerárquica y funcional, por lo que no debe ni tiene que tomar decisiones autónomas, a excepción de las sencillas/obvias que exige la realización de toda tarea. El trabajo está totalmente normalizado y estandarizado, los procedimientos uniformados y existen instrucciones directamente aplicables exigiéndose tan solo cierta iniciativa o aportación personal para completar y ajustar las normas al trabajo concreto. La información necesaria para la realización del trabajo es obtenida de forma directa e inmediata.

El puesto no implica ninguna responsabilidad directa ni indirecta en la gestión de recursos humanos, pero exige el conocimiento de las normas de seguridad básicas inherentes a cada puesto, pudiendo requerir esfuerzo físico.

La finalidad y objetivo del grupo 0 se refiere a trabajadores que se incorporen a la empresa mediante un contrato de trabajo para iniciarse en las tareas propias de la actividad, y adquirir la práctica y conocimientos para el desarrollo pleno de las funciones de forma previa a su incorporación al Grupo Profesional 1. En virtud de lo señalado, el tiempo máximo de permanencia en este Grupo será de 18 meses de trabajo efectivo durante el cual el trabajador adquirirá la práctica necesaria para el desarrollo de sus funciones en la Compañía de forma progresiva, transcurridos los cuales, los empleados/as ascenderán de forma automática al Grupo 1 del presente Convenio.

A título ilustrativo y no limitativo se indican las siguientes funciones como encuadrables dentro de este grupo profesional: Cajera/o, Dependiente, retail assistant de almacén, de atención al cliente, cash office, Visual Merchandising (VM).

Grupo 1. Criterios generales: Los trabajos consisten en operaciones realizadas siguiendo un método de trabajo y se ejecutan bajo instrucciones específicas, con un alto grado de dependencia jerárquica y funcional.

PRIMARK TIENDAS, S.L.U.

Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de agosto de 2022

Pueden requerir esfuerzo físico y, en todo caso, necesitan conocer los requerimientos del puesto de trabajo al que este adscrito. Las tareas llevadas a cabo son las mismas que las realizadas por el grupo 0, pero su realización se desarrolla con un mayor margen de autonomía en base a la experiencia adquirida. Las tareas se encuentran normalmente estandarizadas y se realizan bajo instrucciones de carácter general, si bien, se requiere cierta aportación personal para adaptar las normas al trabajo ante nuevas situaciones.

A título ilustrativo y no limitativo se indican las siguientes funciones como encuadrables dentro de este grupo profesional: Cajera/o, Dependiente, retail assistant de almacén, de atención al cliente, cash office, VM.

Grupo II. Criterios generales: Realiza trabajos cualificados bajo especificaciones precisas y con cierto grado de autonomía. Puede gestionar el trabajo de un equipo profesional solucionando los problemas que se le planteen. Esta labor de mando y supervisión comprende la ejecución con carácter habitual de aquellas tareas correspondientes a aquellos trabajadores/as a los que gestiona o puede gestionar.

A título ilustrativo y no limitativo se indican las siguientes funciones como encuadrables dentro de este grupo profesional, sin perjuicio de la polivalencia profesional dentro del grupo profesional de conformidad con lo dispuesto en el artículo 39 del Estatuto de Trabajadores (ET): Supervisor/a, Supervisor Cash Office, Supervisor VM.

Grupo III. Criterios generales: Alto grado de autonomía, iniciativa y responsabilidad. Participa en la definición de objetivos concretos a alcanzar en un campo determinado y establece normas, guías y estrategias conforme a los principios de la empresa. Coordina, planifica y dirige las funciones realizadas por los colaboradores a su cargo, y responde de su formación. A estos efectos el personal encuadrado en este grupo podrá prestar servicios en cualquier centro de trabajo de la Compañía en el ámbito territorial del presente Convenio colectivo.

A título ilustrativo y no limitativo se indican las siguientes funciones como encuadrables dentro de este grupo profesional, sin perjuicio de la polivalencia profesional dentro del grupo profesional de conformidad con lo dispuesto en el artículo 39 del ET: Manager, Trainee Manager, Department Manager, Senior Department Manager, People and Culture Manager, Assistant Manager, Store Manager.

Primark utiliza diversos medios para garantizar una adecuada comunicación con sus empleados, entre los que cabe destacar los siguientes:

1. Tablones de anuncios en cada centro de trabajo. En ellos se publican las informaciones más relevantes para los empleados del centro, tales como información general, las vacantes, las comunicaciones para solicitar vacaciones, cambios de turno, acciones e iniciativas, recordatorio de algunos procedimientos, etc.
2. Workday. Esta es la herramienta online que se utiliza para que los empleados soliciten sus vacaciones y accedan a la información sobre sus salarios, antigüedad, y sus nóminas. Workday es accesible desde cualquier dispositivo móvil, lo que permite que el empleado pueda acceder a dicha plataforma en cualquier momento y lugar.
3. Teléfono. En caso de que los empleados se encuentren en situación de baja o en caso de que haya que realizar una comunicación urgente se puede recurrir ocasionalmente al contacto telefónico con el empleado.
4. Correo electrónico personal del empleado. Algunas comunicaciones se realizan a través de correo electrónico, en los casos en que los empleados y empleadas hayan prestado su consentimiento para poder hacerles llegar comunicaciones relacionadas con su puesto de trabajo a través de esta vía.
5. Emergency System. Sistema de envío de información por medio de sms masivos y opción de emails a todos los empleados de Primark Tiendas, implantado en marzo de 2020.

PRIMARK TIENDAS, S.L.U.

Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de agosto de 2022

Por otra parte, Primark Tiendas cuenta con comités de empresa en la mayor parte de sus centros de trabajo, a través de los cuales se canaliza también la comunicación colectiva con nuestros empleados. Cuando los asuntos a tratar son de afectación general esta interlocución es asumida por el Comité Intercentros.

Primark Tiendas cuenta asimismo con una Comisión Mixta para la interpretación del convenio colectivo y de una Comisión de igualdad para la negociación del Plan de igualdad de la compañía.

La salud laboral es una cuestión de especial trascendencia en la Compañía. Por este motivo se dedica el Capítulo XI del IV Convenio colectivo a esta materia, en el que las partes firmantes reconocen que es un objetivo prioritario para la empresa.

En este capítulo se regula la garantía de la vigilancia periódica de la salud, así como el derecho a la participación por parte de los trabajadores en las cuestiones relacionadas con la prevención de riesgos en el trabajo.

6. Formación

El eje fundamental en la gestión de la plantilla de Primark lo constituye el desarrollo y el crecimiento profesional de los empleados. Las acciones para atraer, desarrollar y comprometer el talento son la base para ofrecer un entorno motivador en el que ir creciendo día a día, siendo herramienta fundamental la formación.

Para Primark la formación es uno de los pilares esenciales. Por ello, se facilita una formación continua de nuestros empleados. Los centros de trabajo cuentan con su propia sala de formación y con un ordenador portátil de formación, en la que se desarrollan las distintas actividades formativas. La prioridad de la formación de Primark es desarrollar una cultura de aprendizaje continuo, necesaria para impulsar la estrategia de transformación y, de acuerdo al modelo de gestión de personas que posiciona al empleado como el verdadero protagonista de su desarrollo, se pone al alcance de todos los empleados el conocimiento necesario para el desarrollo de sus funciones.

La formación se ofrece a empleados de los distintos grupos profesionales y está dirigida a mejorar la capacitación de los mismos.

Las acciones formativas se organizan por colectivos, garantizándose la participación de todas las personas a las que van dirigidas las mismas y ofreciendo contenido formativo técnico así como capacitando a nuestros equipos para adquirir nuevas habilidades.

El 100% de la formación se realiza en horario laboral, ofreciéndose a la totalidad de la plantilla que se reincorpora de situaciones de suspensión de contrato por cualquier causa, específicamente por maternidad o paternidad, o por bajas de larga duración.

Además de la formación impartida por Primark, la compañía también facilita la formación impartida por otras instituciones a nuestros empleados solicitada por los mismos. A estos efectos se adaptan las jornadas de los empleados con el fin de que puedan compatibilizar sus estudios oficiales con su jornada laboral.

PROGRAMAS FORMATIVOS 2021/2022

Durante el año fiscal 2021/2022 las actividades más destacables en el ámbito de formación han sido:

1. Formación de iniciación en Primark

Esta formación se imparte a todas las nuevas incorporaciones que se dan en nuestras tiendas. Permite al empleado ganar una visión general de la compañía, conocer las principales políticas y procedimientos, la Seguridad y Salud en el trabajo, y programas internos en materia de comercio ético, como es Primark Cares. A su vez, este programa formativo dota a los empleados de los conocimientos necesarios para entender el funcionamiento general de la tienda, las funciones y responsabilidades de los distintos puestos que existen

PRIMARK TIENDAS, S.L.U.

Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de agosto de 2022

dentro de la tienda, la experiencia de compra que queremos ofrecer a nuestros clientes, y el funcionamiento de nuestro sistema de cajas para gestionar las diferentes transacciones.

Introducido en 2021 y vigente en la actualidad

A consecuencia de la reforma laboral y su impacto en nuestro sistema de contratación, se ha trabajado en la actualización de los contenidos de esta formación con el objetivo de sintetizarla y reducir su duración a un total de 7 horas de las 13 que teníamos.

Redefinición de contenidos

Se ha incorporado el nuevo módulo corporativo de “Global Retail Induction” que se emplea en todos los países para dar la bienvenida y la acogida a los nuevos empleados.

Se han sintetizado todos los contenidos de “The way we work” o nuestra forma de trabajar en las tiendas, diferenciando entre contenido de impartición en aula (teórico) y el contenido para ver y practicar en tienda, así como nuestra formación de atención al cliente “Customer Promise”.

Se mantiene la formación obligatoria en “Manipulación de alimentos” en formato E-learning y se elimina el módulo de “Sensibilización hacia las personas con discapacidad”.

Formato presencial

Aprovechando el fin de la pandemia, la actualización de esta formación viene acompañada de la vuelta al formato presencial de impartición en tienda de todos los contenidos. No obstante, si por cuestiones de aforo en las instalaciones de las tiendas, no es posible acoger a un grupo numeroso de participantes, se dispone de la opción de impartir vía aula virtual los contenidos puramente teóricos.

Formación bonificada

La actualización de la formación mantiene que se cumplan los requisitos para que ésta sea susceptible de la bonificación de nuestro crédito de Fundae. El único cambio relevante con respecto al antiguo formato, es que se bonifica como una única acción formativa llamada “**Formación en Habilidades Primark**” en lugar de tres acciones formativas diferentes.

Guion contenidos formación

➤ 2021/2022

FORMACIÓN DE INICIACIÓN PRIMARK

| | DURACIÓN (min) | DURACIÓN (horas) | FORMATO | FORMADOR | | |
|----------------------------------|--|------------------|-----------------|------------|----------------------|--|
| 1 Día | GLOBAL RETAIL INDUCTION | | | | | FORMACIÓN BONIFICADA (6 horas) |
| | Global Retail Induction | 120 | 2 horas | Presencial | P&C | |
| | Información H&S (Covid-19) | 20 | 30 min | Presencial | | |
| | MÓDULOS THE WAY WE WORK (Teórico) | | | | | |
| | Stock y Almacén | 10 | 1 hora, 15 min | Presencial | Manager o Supervisor | |
| | Sala de ventas | 15 | | | | |
| | Cajas | 20 | | | | |
| | La seguridad en Primark | 30 | | | | |
| | DESCANSO | | DESCANSO | | | |
| | TOUR TIENDA + THE WAY WE WORK (en tienda) | | | | | |
| | Probadores | 20 | 1 hora, 35 min | Presencial | Manager o Supervisor | |
| | Almacén | 10 | | | | |
| | Sala de ventas | 20 | | | | |
| | Cajas + Till efficiency | 45 | | | | |
| | CUSTOMER PROMISE | | 60 | 1 hora | Presencial | |
| MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS | | 30 | 30 min | E-learning | | |
| Total | 430 | 7,17 | | | | |

PRIMARK TIENDAS, S.L.U.

Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de agosto de 2022

➤ 2020/2021

FORMACIÓN DE INICIACIÓN PRIMARK

| | | DURACIÓN (min) | DURACIÓN (horas) | FORMATO | FORMADOR | | |
|--------------------------------|-----------------------------------|---|--------------------|-----------------------------|----------------------|--|--|
| DÍA 1 7 horas 20 minutos | INDUCCION | | | | | | |
| | Bienvenida | 10 | 2 horas 10 minutos | Microsoft Teams | P&C | | |
| | Bienvenido/a a Primark | 90 | | Módulos e-learning | | | |
| | Información H&S (Covid-19) | 30 | | | | | |
| | DIVERSIDAD E INCLUSIÓN | | | | | | |
| | Sesión mañana: parte E-learning | Sensibilización hacia las personas con discapacidad | 60 | 1 hora | Módulo e-learning | | P&C |
| | MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS | | | | | | |
| | | Manipulación de alimentos en Primark | 40 | 40 minutos | Módulo e-learning | | P&C |
| | MÓDULOS THE WAY WE WORK | | | | | | |
| | Sesión tarde: parte virtual | Módulo 1: Tallas y Etiquetas | 20 | 3 horas, 30 minutos | Microsoft Teams | | Manager |
| | Módulo 2: Stock y Almacén | 30 | | | | | |
| | Módulo 3: Sala de ventas | 30 | | | | | |
| | Módulo 4: Probadores | 30 | | | | | |
| | Módulo 5: Cajas | 60 | | | | | |
| | Módulo 6: La seguridad en Primark | 40 | | | | | |
| RECORRIDO POR LA TIENDA | | | | | | | |
| DÍA 2 6 horas 20 minutos | Almacén | 20 | 1 hora 20 minutos | Presencial | Manager o Supervisor | | |
| | Sala de ventas | 25 | | | | | |
| | Probadores | 20 | | | | | |
| | Cajas | 15 | | | | | |
| | CUSTOMER PROMISE | | | | | | |
| | | Customer Promise DVD 1 | 90 | 3 horas | Presencial | | Manager o Supervisor formado en el DVD |
| | | Customer Promise DVD 2 | 90 | | | | |
| | SISTEMA DE CAJAS | | | | | | |
| | | Sistema de cajas + Till Efficiency | 120 | 2 horas | Presencial | | Supervisor |
| | Total | | 820 | 13 horas, 40 minutos | | | |

2. Formación para el puesto

Tras realizar la formación de inicio en Primark los nuevos empleados tienen a su disposición un plan de formación adaptado para su tipo de posición dentro de la compañía. Estos planes van desde el puesto de Supervisor hasta el puesto de Store Manager. La metodología consiste en ver la operativa del puesto durante varias semanas acompañado de otra persona en el mismo puesto, que cuenta con el itinerario formativo a impartir durante el tiempo establecido.

3. Formaciones obligatorias desde el punto de vista legal

En este punto, cada año se imparten formaciones en materia de Prevención de Riesgos Laborales, Protección de Datos de Carácter Personal y Manipulación de alimentos.

4. Formación en procedimientos o herramientas internas de trabajo

Formación en procedimientos o herramientas internas de trabajo

Para determinados puestos de trabajo tenemos desarrolladas formaciones a nivel interno para dotar a los empleados de los conocimientos y las capacidades necesarias a la hora de utilizar herramientas de trabajo necesarias en su día a día, así como de procedimientos específicos.

Este año hemos realizado las siguientes formaciones en este ámbito:

Aula virtual

- Relaciones Laborales para P&C Managers y P&C Supervisores.
- Resourcing Planning Tool (RPT) para Store Managers, P&C Managers y Assistant Managers.
- Wages & Budget para Store Managers y P&C Managers.
- Health & Safety para Store Managers y P&C Managers.
- Health & Safety para coordinadores de H&S de las tiendas.
- Sistema People Net para P&C Managers.

PRIMARK TIENDAS, S.L.U.

Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de agosto de 2022

Plataforma Formación Digital (DLP)

- In store Leader Essentials para Managers de retail.
- Nuevo sistema de gestión de stock PSM (Primark Stock Management): para todos los colegas de tienda.

Presencial

- Nuevo sistema de cajas EPOS: todos los colegas de tienda.

Formación en desarrollo de habilidades

Este año se han ofrecido las siguientes formaciones dirigidas al desarrollo de habilidades personales para los siguientes colectivos:

Managers y oficinas

- Conversaciones Efectivas para Managers de Retail y personal de oficinas centrales.
- Liderazgo y Gestión de Equipos: solo para puestos de management tanto en Retail como en oficinas.
- Mental Health Programme: programa de sensibilización sobre la salud mental en el trabajo dirigido a managers de Retail y personal de oficinas.
- LOAS (Lead our Amazing stores): programa de liderazgo para directores de tienda.
- Resiliencia y adaptación al cambio dirigido a personal de oficinas.

Supervisores

Este año se ha desarrollado de manera interna un programa formativo para apoyar el desarrollo y el progreso de nuestro colectivo de Supervisores en su plan de carrera. El programa se denomina "Retail Supervisor Development Programme" e incluye tres módulos:

- Habilidades personales
- Habilidades comerciales
- Conceptos laborales básicos

Retail Assistants

Este año se ha continuado impartiendo en las tiendas los dos cursos de formación presencial que tenemos para el colectivo de Retail Assistants:

- Sensibilización hacia la discapacidad
- Visual Merchandising (Parte 1)
- Visual Merchandising (Parte 2)

El contenido de ambas formaciones ha sido desarrollado internamente por Primark, y se imparte por miembros del equipo de Managers y Supervisores de las tiendas que recibieron en años anteriores la formación de formadores de ambos cursos.

5. Apertura de nuevos centros

A consecuencia de la apertura de nuevas tiendas como la de Vigo, Gerona, San Fernando (Cádiz) y San Sebastián, se han desarrollado las formaciones iniciales masivas para todos los empleados de cada tienda.

Asimismo, como parte del programa formativo de nuevas aperturas, los managers y supervisores de la nueva tienda reciben cursos de formación en Relaciones Laborales, Visual Merchandising y Prevención de riesgos laborales y participan en una actividad de Teambuilding donde se conocen como equipo y aprenden a liderar.

PRIMARK TIENDAS, S.L.U.

Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de agosto de 2022

Este año se ha mantenido el formato de aula virtual por Adobe Connect para las formaciones masivas de Retail Assistants, pero se ha vuelto al formato presencial en el caso de las formaciones para Managers y Supervisores.

6. Proyectos corporativos

Dentro de los proyectos de formación y desarrollo a nivel corporativo, cabe destacar los programas de liderazgo “Lead our Amazing stores” para Store Managers y “Build our Amazing” para Managers de oficinas regionales del área de recursos humanos.

El proyecto corporativo más relevante este año ha sido de nuevo el Programa de Salud Mental, que esta vez se ha dirigido a todos los Managers de tienda o Retail y Managers de Oficinas Regionales. El año pasado se ofreció a un colectivo de managers más reducido (Store Managers, Assistant Managers y P&C Managers).

El contenido del programa consiste en lo siguiente:

Curso E-learning (1 hora)

- Introducción a la salud mental
- La creación de una cultura de aceptación de la salud mental
- Problemas comunes de salud mental
- El papel de los responsables de personal: cómo apoyar a los compañeros
- Consejos de salud mental y apoyo local

Seminario Web (1 hora) disponible en versión grabada en la plataforma de formación digital DLP

- El proceso de la salud mental
- La importancia del autocuidado
- Cómo ofrecer consejos y apoyo práctico a los compañeros
- Casos prácticos: cómo responder a las cuestiones de salud mental en el lugar de trabajo
- Indicar y orientar a los compañeros hacia los servicios adecuados

Taller (1 hora)

- El papel del gerente en la salud mental y el bienestar de los empleados
- Situaciones comunes, por ejemplo, acontecimientos vitales estresantes, problemas de salud mental, crisis de salud mental
- Técnicas de escucha activa y exploración empática para iniciar una conversación sobre salud mental
- Debates en grupo y retroalimentación

7. Plataforma de formación digital (DLP)

Primark ofrece al colectivo de Oficinas Regionales y Managers y Supervisores de tienda acceso a su Plataforma de Formación Digital, donde se encuentran diferentes canales formativos que incluyen cursos y recursos relacionados con:

- Programas de formación y desarrollo en el puesto
- Habilidades y capacidades enfocadas en nuestro marco de competencias
- Desempeño y desarrollo de carrera
- Sistemas y herramientas informáticos
- Bienestar y salud

Total Horas de Formación

En el Ejercicio Fiscal 2021/2022 se han impartido las siguientes horas de formación:

| | Desglose Horas Totales de formación | Retail Assistants | Supervisores | Managers | Oficinas |
|-----------------------------------|--|--------------------------|---------------------|-----------------|-----------------|
| Horas Online | 161.916 | 133.464 | 8.206 | 19.674 | 572 |
| Horas Presenciales | 75.331 | 22.650 | 32.620 | 19.817 | 244 |
| Horas Totales de formación | 237.247 | 156.114 | 40.826 | 39.491 | 816 |

Comparativa con año anterior:

Durante el Ejercicio Fiscal 2020/2021 se han impartido las siguientes horas de formación:

| | Desglose Horas Totales | Retail Assistants | Supervisores | Managers | Oficinas |
|-----------------------------------|-------------------------------|--------------------------|---------------------|-----------------|-----------------|
| Horas Online | 101.516 | 94.995 | 1.620 | 13.310 | 591 |
| Horas Presenciales | 59.097 | 13.489 | 32.736 | 12.680 | 192 |
| Horas Totales de formación | 169.613 | 108.484 | 34.356 | 25.990 | 783 |

Notas: Las diferencias en el número de horas de cada colectivo se debe a las siguientes razones:

- **Retail Assistants:** el incremento de horas versus el año anterior se debe a que este año fiscal 21/22 ha aumentado el número de contrataciones y por consiguiente las horas de formación de inicio y en el puesto (34.370 horas más que año anterior). Además, se ha hecho una formación del nuevo sistema de cajas EPOS y el programa de formación de Visual Merchandising, que se ha ejecutado en su mayoría durante este año.
- **Supervisores:** el incremento horas versus el año anterior es debido al aumento de horas de este colectivo en nuestra plataforma de formación digital (DLP), motivado fundamentalmente por el nuevo programa Retail Supervisor Development Programme.
- **Managers:** el incremento de horas versus el año anterior se debe a las formaciones impartidas este año en Conversaciones Efectivas, Liderazgo y Gestión de equipos y el programa de Salud Mental. También ha influido la nueva formación operativa de "Primark Stock Management" realizada en nuestra plataforma de formación digital DLP.

8. Promociones internas y traslados

En Primark Tiendas, todas las vacantes se publican internamente y los empleados tienen la opción a promoción tras un proceso de validación y participación en assessments. Un ejemplo de promoción es el siguiente programa:

- Got Talent: Programa dirigido a todos aquellos empleados que quieren desarrollar su carrera profesional dentro de la compañía en el área comercial y promocionar a una categoría superior como Trainee Managers (responsable de departamento). Tiene como objetivo captar nuestro talento interno a través de jornadas de assessments.

Durante el Ejercicio 2021/2022 han tenido lugar las siguientes promociones:

- Promociones a Grupo profesional II (Supervisor): 115 promociones. Lo que supone un 19,8% de nuestro equipo en este grupo profesional.
 - Promociones a Grupo profesional III (Manager): han promocionado a la categoría de:
 - a) Promociones a Trainee Managers: 25 Supervisores
 - b) Promociones al resto de categorías del Grupo III: 30 personas
- Las promociones al Grupo profesional III suponen un total del 8,7% de promociones internas en este grupo profesional.

Durante el Ejercicio 2020/2021 han tenido lugar las siguientes promociones:

- Promociones a Grupo profesional II (Supervisor): 50 promociones. Lo que supone un 8,5% de nuestro equipo en este grupo profesional.
 - Promociones a Grupo profesional III (Manager): han promocionado a la categoría de:
 - c) Promociones a Trainee Managers: 16 Supervisores.
 - d) Promociones al resto de categorías del Grupo III: 63 personas
- Las promociones al Grupo profesional III suponen un total del 11,95% de promociones internas en este grupo profesional.

9. Accesibilidad universal de las personas con discapacidad

Primark Tiendas, en línea con Primark, tiene implementada una Cultura Preventiva que nace desde el diseño del proyecto de la tienda, abarcando los trabajos de obra, montaje de tiendas, mantenimiento y servicios de Retail. Los distintos departamentos trabajan coordinados cumpliendo con la normativa de PRL al más alto nivel, para trabajadores directos, indirectos y clientes.

Desde Primark se diseñan y construyen sus tiendas para respetar y garantizar la total accesibilidad tanto de sus clientes como de sus empleados, dotando a sus tiendas de todos los requerimientos de accesibilidad arquitectónica.

Primark trabaja para que en sus tiendas no existan barreras arquitectónicas y garantizar no solo el acceso y circulación por las tiendas, sino la provisión de sitios especializados para poder atender y ser atendida cualquier persona, proveyendo siempre de cajas adaptadas y otros puntos de atención para personas con diversidad funcional. Además de proveer de baños adaptados individualizados, Primark también provee de un baño para personas de movilidad reducida.

La mayor parte de los centros de Primark en España se encuentran ubicados dentro de centros comerciales y se trata de locales en alquiler, por lo que las condiciones de accesibilidad a las tiendas no solo dependen de la compañía sino del propio centro comercial. Dentro de las posibilidades permitidas por cada centro comercial, Primark tiene como prioridad que todos los centros se ajusten a los requerimientos funcionales y dimensionales que garanticen una utilización autónoma para aquellas personas con discapacidad o con algún problema de movilidad.

PRIMARK TIENDAS, S.L.U.

Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de agosto de 2022

Primark Tiendas continúa desarrollando su política de inclusión de personas con discapacidad, concretamente a través de su iniciativa "People Sense" desde el 2012. A modo de introducción, People Sense es un proyecto para el desarrollo de actitudes positivas, colaboración, respeto e inclusión de las personas con discapacidad. . Con esto se reflejan nuestros valores:

- Inclusivos
- Cercanos
- Ambiciosos
- Honestos
- Actuales

Nuestros empleados participan en cada tienda en iniciativas de Responsabilidad Social Corporativa donde proponen acciones de colaboración con organizaciones que promueven la diversidad de capacidades.

Se han realizado contrataciones de personas con distintos grados y tipos de discapacidad. Por otra parte, se ha promovido la inclusión de personas que se comunican mediante el lenguaje de signos mediante su contratación, así como mediante la inclusión en la tarjeta identificativa de empleado de un símbolo que indica que el empleado es capaz de comunicarse en lengua de signos tanto con clientes como con empleados que utilicen este lenguaje.

Finalmente, cada una de las tiendas de Primark Tiendas ha concertado acuerdos con distintas asociaciones para promover la contratación de personas con discapacidad. Por todas estas iniciativas Primark Tiendas ha sido galardonada con distintos premios de la Fundación La Caixa, Fundación Aura y Fundación Randstad.

10. Igualdad

Primark se encuentra comprometida con la creación de entornos de trabajo en los que cada empleado tenga la responsabilidad de tratar con el máximo respeto a los demás empleados, así como a candidatos, proveedores, contratistas y clientes. La compañía mantiene una política de tolerancia cero frente a todo tipo de discriminación y fomenta la igualdad de oportunidades en todas las áreas de la Compañía.

La heterogeneidad de la plantilla es una clara muestra de la política de diversidad que se fomenta por parte de la compañía, contando con empleados de distintas nacionalidades, creencias religiosas, razas, edades y géneros.

Tal compromiso rige en todas las actuaciones en materia de P&C de la compañía, tales como la contratación y selección, remuneración, promociones, traslados, desarrollo profesional y formación, despidos y otras medidas disciplinarias, entre otras.

El compromiso de la Dirección con la Igualdad y no Discriminación es el motor fundamental para alcanzar la implicación de la plantilla en esta tarea y, conjuntamente, conseguir que el Plan de Igualdad de Primark Tiendas, negociado y firmado con los sindicatos, sea un instrumento efectivo de mejora del clima laboral, de la optimización de las capacidades y potencialidades de toda la plantilla y, con ello, de la mejora de la calidad de vida y del aumento de la productividad.

Conseguir la igualdad real supone no solo evitar las discriminaciones por razón de sexo (igualdad de trato), sino, también, conseguir la igualdad de oportunidades de mujeres y hombres en el acceso a la empresa, las condiciones de trabajo, la promoción, la formación, la retribución, la conciliación de la vida personal, familiar y laboral, la salud laboral, etc. Primark promueve distintas iniciativas relacionadas con el día de la Mujer y el día eliminación de la violencia contra la Mujer.

Primark desde el año 2013 tiene establecidos dos procedimientos de prevención y tratamiento contra situaciones de acoso en la que los representantes legales de los trabajadores juegan un papel activo en su prevención, contando igualmente con la implicación directa de todos los empleados y responsables:

PRIMARK TIENDAS, S.L.U.

Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de agosto de 2022

- Procedimiento de tratamiento de situaciones de acoso sexual y acoso por razón de sexo en el trabajo en la empresa Primark (publicado en el BOE el 30 enero de 2013)
- Protocolo de actuación de acoso laboral vigente desde el año 2013.

Durante este año fiscal 2021/2022 no ha habido cambios respecto al anterior año fiscal, pues la Compañía ha continuado aplicando las medidas previstas en el I Plan de Igualdad.

VII. Sociedad

1. Compromiso de la empresa con el desarrollo sostenible

Primark trabaja con numerosos proveedores encargados de producir para ellos. Esto equivale a más de 899 fábricas y almacenes de primer nivel que emplean a más de 600.000 trabajadores. El 54% de estos trabajadores son mujeres.

En Primark Tiendas, en línea con el grupo, no tenemos fábricas propias, pero tenemos una visibilidad total de los sitios de producción de primer nivel que fabrican nuestros productos. En 2018 publicamos por primera vez nuestro mapa de abastecimiento global, que muestra la mayoría de los sitios de producción de primer nivel que fabrican los productos de Primark. Los sitios de producción son incluidos una vez que han trabajado para nosotros durante más de un año, y aquellos incluidos en el mapa representan más del 95% de los productos que Primark pone a la venta en sus tiendas. Incluimos el nombre de la fábrica, la dirección, el número de trabajadores y la división de estos por género. Este mapa se revisa y actualiza una vez al año.

Enlace al mapa global de abastecimiento: <https://globalsourcingmap.primark.com/>

Primark Audit Programe

Antes de que Primark realice su primer pedido, un miembro del Equipo de Comercio Ético y Sostenibilidad Ambiental se reúne con la fábrica para explicar los estándares requeridos y llevar a cabo una auditoría formal de las condiciones actuales de la fábrica. Las auditorías nos ayudan a evaluar el desempeño de una fábrica según el Código de Conducta. En el caso de nuevos proveedores y sus fábricas, una auditoría nos permite estar seguros de que las condiciones en la fábrica son aceptables antes de aprobar una fábrica para su uso.

Las auditorías de las fábricas de los proveedores que producen productos para Primark son realizadas por nuestro equipo de Comercio Ético o por auditores externos cuidadosamente seleccionados, en nombre de todas las entidades del grupo. Todas las auditorías de Primark Tiendas incluyen controles rigurosos basados en el Código de Conducta de Primark, incluyendo una revisión de la documentación relevante, inspecciones de salud y seguridad, entrevistas confidenciales a los trabajadores y visitas a las instalaciones de producción asociadas y al alojamiento de los trabajadores (si lo proporciona la fábrica). Seguimos la guía de mejores prácticas de SMETA (Sedex Members Ethical Trade Auditors) sobre el número de trabajadores entrevistados.

Si identificamos cualquier problema que presente una amenaza grave e inminente para la vida o la seguridad de los trabajadores, damos prioridad a estos últimos y la fábrica se suspende inmediatamente de nuestro sistema de órdenes de compra hasta que podamos verificar que el problema se haya solucionado por completo y que ya no existe riesgo para los trabajadores.

Solo cuando el equipo de Comercio Ético está satisfecho con el cumplimiento de nuestras normas, permitimos la realización de pedidos. A continuación, seguimos supervisando y controlando a nuestros proveedores de forma periódica. Después de cada auditoría de comercio ético, el proveedor recibe un Plan de Acción Correctiva que establece las áreas de mejora. Cada punto del plan tiene un plazo acordado para su corrección.

Como parte de los Términos y Condiciones de Primark Limited, que deben cumplirse como condición para hacer negocio con nosotros, los proveedores son a su vez responsables del cumplimiento e implementación de las normas de nuestro Código de Conducta en toda su cadena de suministro, fábricas y contratistas. Esto incluye la no obtención de componentes o materiales que sepan que se fabrican con mano de obra forzada o traficada para su uso en productos Primark.

Primark es miembro asociado de Better Work y Better Factory de la OIT, programas de colaboración entre la OIT y la Corporación Financiera Internacional (CFI). En Vietnam y Camboya, la OIT realiza evaluaciones y comparte los resultados que obtiene de cada fábrica con todas las marcas y minoristas. Actualmente, 42 de las fábricas de nuestros proveedores que fabrican productos para Primark participan en el programa.

La subcontratación no autorizada no está permitida y constituye un incumplimiento de nuestros Términos y Condiciones comerciales. Cuando confirmamos que ha habido una subcontratación de la que no hemos

PRIMARK TIENDAS, S.L.U.

Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de agosto de 2022

sido informados, por ejemplo, a través de nuestras auditorías o por medio de otra información, suspendemos la fábrica a la que se envió la orden de nuestro sistema de órdenes de compra hasta que el proveedor pueda demostrarnos que puede administrar y evitar cualquier otro caso de subcontratación no autorizada.

Programas de impacto social

Una parte fundamental del enfoque de Primark se centra en el desarrollo y la aplicación, en colaboración con expertos locales sobre el terreno, de programas de impacto social para los trabajadores. Sabemos que la asociación con expertos locales es importante si queremos desarrollar programas eficaces contruidos en torno a las necesidades de los trabajadores y que tengan un impacto adecuado. Nuestros programas pretenden ayudar a los trabajadores a conocer sus derechos y a desarrollar sus habilidades en el lugar de trabajo, centrándose en su bienestar físico y mental. Actualmente trabajamos en programas de impacto social con 40 socios externos en mercados de abastecimiento clave.

Publicamos información sobre nuestros programas de impacto social en nuestro [sitio web](#).

IMPACTO LOCAL GENERADO POR APERTURA/REUBICACIONES DE CENTROS

Durante el Ejercicio Fiscal 2021/2022:

Apertura tienda Vigo (30/09/2021)

- Empleo generado (contrataciones externas): 154
- Promociones internas: 27

Apertura tienda Gerona (21/12/2021)

- Empleo generado (contrataciones externas): 169
- Promociones internas: 21

Apertura tienda San Fernando (25/01/2022)

- Empleo generado (contrataciones externas): 106
- Promociones internas: 32

FERIAS DE EMPLEO EN LAS QUE PRIMARK HA PARTICIPADO

| | FERIA | LUGAR | MODALIDAD | FECHAS |
|----|--------------------------------------|-------------------|------------|-------------------------|
| 1 | Feria Universidad de Valencia | Valencia | Presencial | 16 de febrero de 2022 |
| 2 | Feria Universidad Autónoma de Madrid | Madrid | Online | 21 y 22 de febrero 2022 |
| 3 | Charla Universidad de Málaga | Málaga | Presencial | 25 de febrero |
| 4 | Feria de Empleo PALMACATIVA | Palma de Mallorca | Online | 9 de marzo 2022 |
| 5 | Feria del Ayuntamiento de Marbella | Marbella | Presencial | 16 de marzo 2022 |
| 6 | Feria EAE Business School | Madrid | Presencial | 30 de marzo 2022 |
| 7 | Feria Universidad Rovira y Virgili | Tarragona | Presencial | 5 de mayo 2022 |
| 8 | Feria Universidad de Málaga | Málaga | Presencial | 11 de mayo de 2022 |
| 9 | Feria Ayuntamiento de Bilbao | Bilbao | Online | 4 de mayo de 2022 |
| 10 | Fira Ocupació Valencia | Valencia | Presencial | 20 de mayo de 2022 |
| 11 | Feria Cámara de Comercio Zaragoza | Zaragoza | Presencial | 10 de junio de 2022 |

PRIMARK TIENDAS, S.L.U.

Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de agosto de 2022

Durante el Ejercicio Fiscal 2020/2021:

Apertura tienda San Cugat (23/09/2020)

- Empleo generado (contrataciones externas): 131
- Promociones internas: 1

Apertura tienda León (04/12/2020)

- Empleo generado (contrataciones externas): 65
- Promociones internas: 5

Apertura tienda Bilbao – Gran Vía (20/05/2021)

- Empleo generado (contrataciones externas): 188
- Promociones internas: 2

Apertura tienda Marbella (24/08/2021)

- Empleo generado (contrataciones externas): 122
- Promociones internas: 0

FERIAS DE EMPLEO EN LAS QUE PRIMARK HA PARTICIPADO

| FERIA | LUGAR | MODALIDAD | FECHAS |
|---------------------------------------|-----------|-----------|------------|
| Feria de Networking Virtual Cruz Roja | Tarragona | Virtual | 27/11/2020 |

2. Proveedores de bienes y servicios no destinados a la venta

Primark Tiendas, en línea con el grupo, requiere que todos los proveedores cumplan con su Código de conducta disponible en:

<https://www.primark.com/en/our-ethics/code-of-conduct>

Sin embargo, cuando se realiza una oferta de bienes o servicios no destinados a la venta cuyos factores puedan tener grandes problemas sociales y ambientales, se le da especial importancia y todos los proveedores serán juzgados según estos criterios en RFI.

Como parte de cualquier acuerdo precontractual, los proveedores deben confirmar que las fábricas que utilizarán para producir bienes y servicios (no destinados a la venta) para Primark Tiendas y por tanto, para el Grupo Primark, han sido auditadas por el proveedor.

Además, Primark Tiendas exige que los proveedores se aseguren de que su cadena de suministro cumpla con el Código de conducta de Primark.

3. Consumidores

Descripción del valor aportado a los clientes desde el punto de vista de la prestación de servicios u oferta de bienes, y de la relación con ellos

En Primark contamos con nuestra "Promesa al cliente" (Primark Customer Promise), que se basa en los principios "EASY, CARING and FUN":

- EASY: "Aunque esté lleno, es sorprendentemente fácil comprar en Primark. Me muevo a mi ritmo por la tienda y el personal, o la misma tienda, siempre están ahí para guiarme rápidamente hacia lo que busco"

PRIMARK TIENDAS, S.L.U.

Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de agosto de 2022

- CARING: "El personal siempre está dispuesto a ayudar y es muy amable. Me hacen sentir como en casa y confío en que cuiden de mí"
- FUN: "Mi visita a Primark es lo mejor del día. La tienda ofrece un ambiente auténtico y siempre me marcho feliz con grandes ideas de moda a grandes precios"

Las herramientas que utilizamos para implementar nuestro Customer Promise en todas nuestras tiendas son:

- Formación inicial de Customer Promise para todos los colegas

Una parte de la formación inicial de todos nuestros colegas está dedicada en exclusiva a nuestra Promesa al cliente.

La formación de nuestra Promesa al cliente engloba todos los aspectos y herramientas de la misma, y se imparte de manera teórica reforzada con ejercicios prácticos. Actualmente, la duración de la formación de nuestra Promesa al Cliente es de 3 horas para todos nuestros colegas cuando abrimos una nueva tienda y, este Ejercicio Fiscal, como consecuencia de la reducción del contenido de la formación de iniciación en Primark, el programa de nuestra Promesa al cliente ha sido revisado y sintetizado. Ahora su duración es de 1 hora para los colegas que se incorporen a una tienda ya existente donde nuestra Promesa al cliente ya esté implementada.

- Customer Promise Instore Guides:

Contamos con 4 guías de Promesa al Cliente en todas nuestras tiendas (con la implementación del proyecto In Store Experience algunas guías y procedimientos han variado).

- Customer Service Desk Guide (Guía de atención al cliente)
- Fitting Room Guide (Guía de Probadores)
- Store Standards Guide (Guía de estándares de tienda)
- Till Point Guide (Guías de caja)

- Customer Promise Action Plan

Siempre estamos trabajando para mejorar nuestra Promesa al Cliente, por lo que todas nuestras tiendas cuentan con una herramienta de Plan de Acción, donde pueden establecer sus prioridades, posibles retos, resultados y planificar cómo conseguirlo con los recursos disponibles y un margen temporal adecuado, tanto para la consecución de objetivos de manera individual, en equipo o para todos los colegas de la tienda.

- Customer Journey

Sabemos lo importante que es la "Experiencia en Tienda" en nuestras tiendas y prestamos mucha atención a todas las etapas del mismo, para que los estándares de servicio al cliente sean excelentes en todo momento y resulte en una experiencia fantástica para todos nuestros clientes.

Tanto las Guías de *Customer Promise*, la plantilla de *Action Plan* y el *Customer Journey*, además de haber sido lanzadas e implementadas en todas nuestras tiendas, se encuentran disponibles para todas las tiendas en la intranet.

Además de nuestro *Customer Promise*, en Primark no dejamos de trabajar para ofrecer la mejor experiencia de compra posible y en todas nuestras tiendas contamos con WiFi pública gratuita y zonas de descanso y recarga de batería.



Medidas encaminadas a minimizar riesgos para la salud y seguridad de los consumidores/clientes

Seguridad y salud del entorno – Espacio comercial seguro

El departamento de Environment, Health & Safety de Primark se encarga de este aspecto, que tiene un impacto directo en la minimización de riesgos para la salud y seguridad tanto de todos los colegas, como de todos los clientes.

- Declaración de la Política de Seguridad y Salud
Este documento recoge el compromiso de Primark a proporcionar a nuestros clientes y visitantes un espacio comercial seguro en el que puedan comprar y disfrutar de su visita.

Inspección general de Seguridad diaria, semanal y mensual

Todas nuestras tiendas realizan inspecciones de seguridad para minimizar los riesgos para la salud y seguridad tanto de todos los colegas, como de todos los clientes:

- Inspección de seguridad diaria: entre otros aspectos se inspeccionan accesos a la tienda, escaleras mecánicas, escaleras, equipamiento, mobiliario, limpieza, etc.
- Inspección de seguridad semanal: entre otros aspectos se inspeccionan los equipos y sistemas de lucha contra incendios, probadores, asientos/zonas de descanso, salidas de emergencia, etc.
- Inspección de seguridad mensual: entre otros aspectos se inspeccionan los simulacros de evacuación, red de agua, primeros auxilios, gestión de accidentes e incidentes, etc.

Riesgos de seguridad y salud de productos a la venta

Inmediatamente tras tener conocimiento del riesgo de seguridad o salud, ya sea por detección interna como por una red de alerta de las autoridades de consumo o sanitarias, enviamos una instrucción de retirar de la venta todo el stock disponible del producto a todas nuestras tiendas.

Además, enviamos carteles a todas nuestras tiendas, que se colocan en el escaparate por un periodo mínimo de 30 días, donde informamos a todos los consumidores:

PRIMARK TIENDAS, S.L.U.

Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de agosto de 2022

- Del riesgo de seguridad o salud.
- Del proceso de retirada de los productos, solicitando a nuestros clientes la devolución en cualquiera de nuestras tiendas, facilitando siempre el reembolso del importe de compra incluso sin presentar el recibo de compra.
- Del periodo en que los productos estuvieron a la venta en nuestras tiendas.
- De los datos del fabricante y cualquier otra información obligatoria conforme a la legislación vigente.

Cuando la información del riesgo de seguridad o salud de un producto nos llega desde las autoridades de consumo o sanitarias, nos aseguramos de colaborar activamente y facilitar toda la información requerida por las mismas. La protección de los consumidores es un objetivo fundamental y una prioridad clave de nuestro negocio.

Seguridad de productos comestibles

En Primark vendemos productos comestibles (chocolates, gominolas, caramelos y chicles). Para asegurar la seguridad en la venta de estos productos, en Primark contamos con procedimientos operativos de control de fechas de caducidad de productos alimenticios en todas nuestras tiendas.

Accidentes e Incidentes de clientes

- Protocolo de actuación interno en la tienda, primeros auxilios y aviso a servicios de emergencia en caso necesario.
Cuando se produce un accidente o incidente de algún cliente, inmediatamente se aplican primeros auxilios por parte de los miembros del equipo cualificados a tal efecto y en caso necesario se avisa a los servicios de emergencia para que acuda una ambulancia a la tienda a la mayor brevedad posible.
- Comunicación de accidentes e incidentes de clientes
Siempre que ocurre un incidente de cualquier tipo en cualquiera de nuestras tiendas, se completa un informe llamado "PINS" en el que se detalla el tipo de incidente y se describe el mismo.

Cuando se produce un accidente o incidente de algún cliente se completa el informe "PINS" y en el mismo día la tienda en la que ha ocurrido lo envía a una lista de distribución que integran los responsables de las diferentes unidades de negocio en las que pueda tener cualquier impacto el accidente o incidente, pudiendo reaccionar rápido y poner en marcha una investigación en caso necesario.

Nuevas medidas frente al COVID19

Con la reapertura de nuestras tiendas tras el estado de alarma en España, implementamos las siguientes medidas para garantizar la salud y seguridad de todos nuestros clientes.

- Puntos de desinfección de manos disponibles en todas las áreas de servicio a nuestros clientes, así como en las entradas y salidas de la tienda.
- Añadimos una nueva figura/rol en la tienda, los "Floor Marshalls" dedicados a supervisar la distancia interpersonal de los clientes en las entradas de las tiendas, líneas de caja, la sala de ventas y los probadores.
- Señalética de distancia social en la tienda, añadimos pegatinas de distancia interpersonal en las entradas de las tiendas, escaleras mecánicas, líneas de caja, probadores y ascensores.
- Los baños para clientes permanecen cerrados desde la reapertura de nuestras tiendas, debido a que son zonas de alto riesgo de contagio. Las Cafeterías y/o Beauty Studios también permanecen cerrados desde la apertura de nuestras tiendas.

PRIMARK TIENDAS, S.L.U.

Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de agosto de 2022

- Controlamos el aforo de las tiendas en todo momento con la ayuda del personal de seguridad y del "Floor Marshall", mediante un conteo de las entradas y las salidas de los clientes para así evitar sobrepasar el aforo de cada tienda.
- Anuncios por megafonía y mensajes telefónicos, utilizamos estos anuncios y mensajes como herramienta para recordar a nuestros clientes y trabajadores que deben respetar la distancia interpersonal. Estos mensajes se comunican cada 30 minutos por uno de nuestros trabajadores a través del sistema de megafonía de nuestras tiendas.
- Seguridad en probadores, mantenemos nuestros probadores abiertos alternativamente (uno cada dos), siguiendo además un protocolo de desinfección de la ropa así como del probador tras la salida de cada cliente, utilizando un producto desinfectante específico contra el coronavirus, que es también inocuo para textiles y no daña los tejidos.
- Protección en línea de cajas en el momento del pago, facilitamos un punto de desinfección de manos para nuestros clientes en la entrada de cada línea de cajas, señalizamos mediante cartelería/pegatinas la distancia apropiada entre los clientes de la cola, las cajas están abiertas alternativamente y equipadas con mamparas de separación física entre clientes y cajeros, así como entre los propios clientes.
- Hemos reforzado la limpieza en nuestras tiendas, que se realiza al menos dos veces al día, una de ellas al cierre o antes de la apertura, y se ha aumentado la frecuencia de limpieza en los puntos de contacto como escaleras mecánicas, botones de ascensores, cajas etc.
- Cestas, las asas de las cestas de clientes son desinfectadas regularmente.

Medidas que se mantienen a final de año

A lo largo de este ejercicio, se han levantado algunas de las medidas mencionadas y, al final del año, las medidas que mantenemos en nuestras tiendas son las siguientes:

- Puntos de desinfección de manos disponibles en todas las áreas de servicio para nuestros clientes, así como en las entradas y salidas de la tienda.
- "Floor Marshalls" dedicados a controlar la distancia interpersonal de los clientes en las entradas de las tiendas, las líneas de caja, la sala de ventas y los probadores.
- Señalética de distancia social en la tienda, en diferentes puntos.
- Recomendamos el uso responsable de la mascarilla en aquellos momentos en los que no se pueda garantizar el cumplimiento de la distancia social de 1,5 m.
- Controlamos siempre el aforo de las tiendas con la ayuda del personal de seguridad y del "Floor Marshalls", que contabilizan a todos los compañeros y clientes de la tienda en diferentes momentos del día para evitar que se supere el aforo de cada tienda.
- Hemos reforzado la limpieza en nuestras tiendas, que se realiza al menos dos veces al día, una de ellas al cierre o antes de la apertura, y se ha aumentado la frecuencia de limpieza en los puntos de contacto como escaleras mecánicas, botones de ascensores, cajas etc.
- Cestas, las asas de las cestas de los clientes son desinfectadas regularmente.

Nota: Las medidas pueden variar en función de la normativa vigente en cada región del país.

Reclamaciones de clientes en tienda

Cuando un cliente quiere interponer una reclamación en alguna de nuestras tiendas, siempre es atendido por un Manager para tratar de solucionarlo.

PRIMARK TIENDAS, S.L.U.

Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de agosto de 2022

Si el cliente decide interponer la reclamación siempre le facilitamos una hoja de reclamación oficial y el Manager se asegura de completar todos los campos necesarios en la misma y entregar la copia correspondiente al cliente.

En todas las tiendas hay un Manager designado para realizar un seguimiento cada semana de todas las reclamaciones recibidas y asegurarse que sean respondidas por carta.

El Store Manager y el Manager designado se reúnen una vez a la semana, analizando, valorando y dando respuesta a cada una de ellas, utilizando plantillas de carta respuesta en función del tipo o contenido de cada reclamación.

En el caso de que alguna tienda reciba la reclamación desde la O.M.I.C. (Oficina Municipal de Información del Consumidor) u otro organismo oficial del Área de Consumo, será analizada igualmente por el Store Manager y el Manager designado, asegurándose de responder a la misma siempre dentro del plazo establecido.

Si la hoja de reclamaciones no establece un plazo de respuesta, es nuestro procedimiento interno el responder antes de 10 días hábiles a partir del siguiente al de recepción de la reclamación.

Cualquier duda sobre resolución de reclamaciones de clientes y/o reclamaciones que proceden de organismos oficiales de consumo se deriva al equipo de Retail Support, en Iberia Regional Office, que facilita asesoramiento en la respuesta.

Una vez resueltas, las reclamaciones son archivadas bajo su correspondiente número de reclamación oficial en una carpeta de reclamaciones de clientes. Todas las semanas, las tiendas envían al equipo de Retail Support, en Iberia Regional Office, la siguiente documentación relativa a las reclamaciones recibidas en la semana anterior:

1. El número total de reclamaciones recibidas y desglose del tipo de reclamaciones con una pequeña descripción a través del formulario online (Formstack)
2. Copia escaneada de todas las reclamaciones recibidas (pdf).
3. Copia escaneada de la carta respuesta dada a cada una de las reclamaciones firmada por el Store Manager (pdf).

Reclamaciones de clientes online

Nuestros clientes tienen la posibilidad de contactar con Primark completando un formulario online en nuestra página web, donde pueden seleccionar el motivo de su contacto:

Link: <https://www.help.primark.com/hc/es-es/requests/new>

Motivo del contacto:

- Servicio
- Problemas del producto
- Cambios y Devoluciones
- Pregunta sobre tarjetas regalo
- Pregunta sobre tiendas
- Pregunta sobre compras online
- Pregunta sobre franquicias
- Pregunta sobre contratación de personal

Este servicio es gestionado por la empresa "Concentrix". En Primark contamos con un equipo profesional multilingüe de Agentes de Atención al Cliente (Concentrix) que reciben, gestionan y responden a estos contactos de los clientes. Todos los Agentes de Atención al Cliente están formados en las políticas y procedimientos de Primark.

PRIMARK TIENDAS, S.L.U.

Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de agosto de 2022

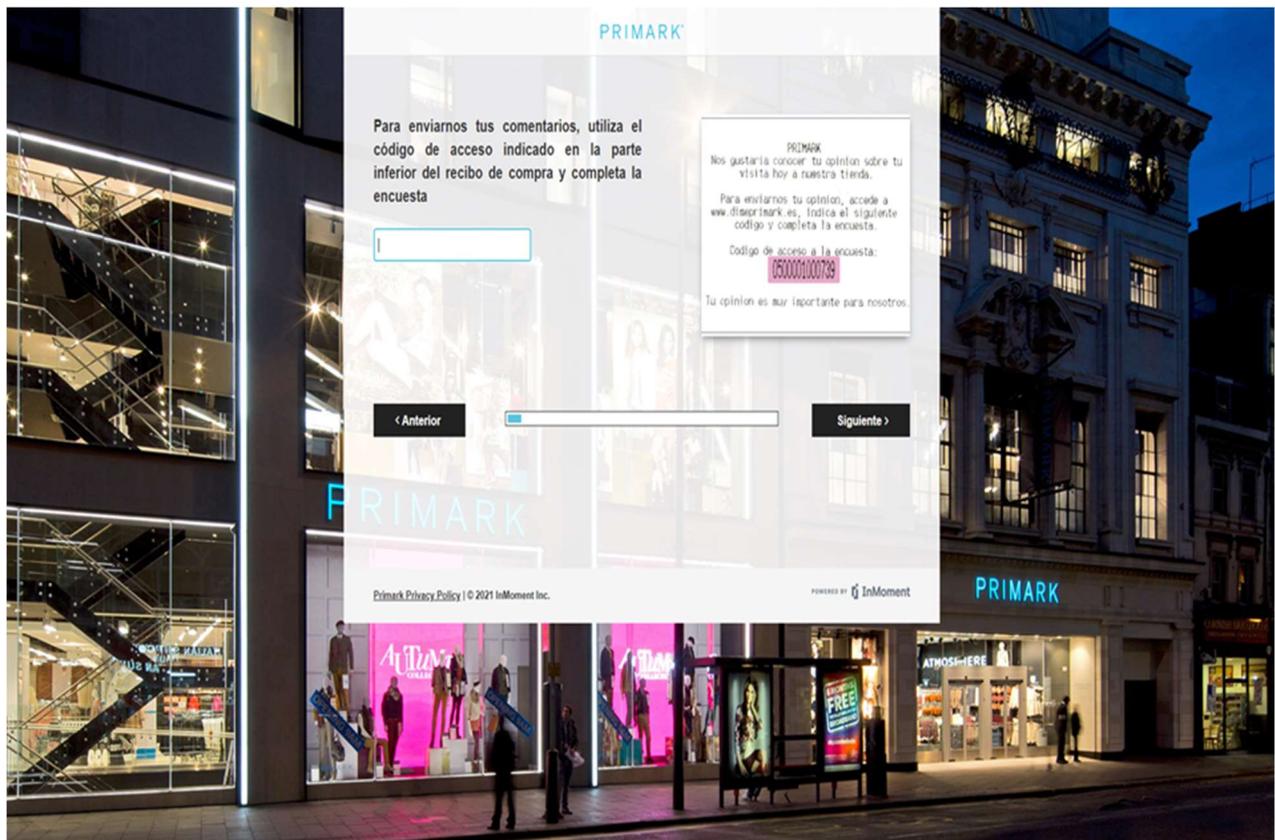
Si un cliente envía una reclamación a través del formulario de contacto online de nuestra página web, los Agentes de Atención al Cliente la gestionan íntegramente, abriendo las investigaciones que resulten oportunas con los diferentes departamentos de Primark que puedan estar involucrados (calidad, tecnología, compras, legal, etc.) y/o solicitando información detallada a la tienda correspondiente en caso necesario. Son los propios Agentes de Atención al Cliente los que responden a la reclamación y mantienen el contacto con el cliente vía correo electrónico durante la resolución de la reclamación.

Encuesta de satisfacción de nuestros clientes

En Primark realizamos una encuesta online a nuestros clientes en colaboración con la empresa "InMoment".

En cada recibo de compra que emitimos en nuestras tiendas, se emite un segundo recibo que contiene un código para acceder a la encuesta online de satisfacción de nuestros clientes.

El colleague que procesa el cobro en la caja explica al cliente la posibilidad de completar la encuesta. La encuesta se realiza en menos de 10 minutos en la página web <http://www.dimeprimark.es/> accediendo con el código de la encuesta que aparece en el recibo que se ha emitido junto con el recibo de compra:



La página web contiene información sobre Política de privacidad.

La encuesta contiene diferentes bloques de preguntas, principalmente con respuestas con puntuación en escala, y la posibilidad de dejar comentarios.

Semanalmente se generan informes con los resultados de las encuestas de los clientes en cada tienda.

PRIMARK TIENDAS, S.L.U.

Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de agosto de 2022

Los informes de resultados muestran:

- El número de respuestas a la encuesta
- La satisfacción general del cliente
- Las siete medidas clave de satisfacción del cliente para Primark:
 - 1) Ambiente de tienda
 - 2) Facilidad para encontrar los productos
 - 3) Disponibilidad de los empleados
 - 4) Amabilidad de los empleados
 - 5) Experiencia en Probadores
 - 6) Experiencia en Cajas
 - 7) Experiencia de Cambios y Devoluciones

Si alguno de los clientes envía comentarios generales positivos, se envían a la tienda como comentario "WOW", reconociendo el buen trabajo realizado.

Si alguno de los clientes envía comentarios generales negativos, se envían a los agentes de atención al cliente (Concentrix) como "RESCUES", para que realicen una investigación al respecto y contacten con el cliente para solucionar la incidencia o comentario negativo.

Al comienzo de cada año financiero se establecen objetivos a conseguir por cada tienda en cuanto a la satisfacción general del cliente como a las siete medidas clave de satisfacción del cliente.

Número de quejas (quejas y reclamaciones) y resolución de las mismas (tiempo medio de resolución, porcentaje de quejas resueltas en el ejercicio, etc.)

Los resultados sobre reclamaciones online de clientes en 2021/2022 (total anual) son:

El número total de quejas online ascendió a 14.522, habiendo sido todas resueltas. Debajo se puede apreciar el desglose de las reclamaciones en siete subsecciones. Cada una de las reclamaciones online se responde en un tiempo inferior a 24h, siendo el tiempo medio de respuesta de 19 horas y 6 minutos desde que se formula la queja hasta que se responde.

| Grupo de reclamación | Tiempo medio de respuesta | N.º reclamaciones resueltas |
|----------------------------|---------------------------|-----------------------------|
| Atención al cliente España | 19 h 6 min | 14.522 |

| Grupo de reclamación | Tipo de reclamación | N.º reclamaciones resueltas |
|----------------------------|--------------------------------------|-----------------------------|
| Atención al cliente España | Queja atención al cliente | 1.577 |
| | Pregunta general atención al cliente | 7.863 |
| | Consulta online | 1.377 |
| | Queja tipo producto | 857 |
| | Consulta producto | 2.787 |
| | Queja guardias seguridad | 73 |
| | Otros | 5 |

PRIMARK TIENDAS, S.L.U.**Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de agosto de 2022**

Los resultados sobre reclamaciones en tienda de clientes en 2021/2022 (total anual) son:

Todas las quejas y reclamaciones han sido resueltas. El número total de quejas en el Ejercicio han sido de 1.345. Este total se desglosa en 1.205 quejas por temas de personal, entorno, empleados, cajas y otros, así como 140 quejas por temas de producto, seguridad y accidentes. El tiempo medio de respuesta es inferior a 10 días para todas aquellas que sean interpuestas en tienda.

| Reclamaciones | Asunto | N.º reclamaciones |
|---|----------------------------------|-------------------|
| Excluyendo producto, seguridad y accidentes | Personal | 74 |
| | Medioambiente | 2 |
| | Reembolsos y cambios | 748 |
| | Sobrecargos/cajas/tarjetas créd. | 143 |
| | Probadores | 52 |
| | Otros | 186 |
| | | 1.205 |

| Reclamaciones | Asunto | N.º reclamaciones |
|---|-----------|-------------------|
| Incluyendo producto, seguridad y accidentes | Producto | 41 |
| | Seguridad | 90 |
| | Accidente | 9 |
| | | 140 |

El aumento del número total de reclamaciones en tienda se debe a que todas las tiendas se han abierto durante el año 2021/2022 y que, además, hemos abierto 4 nuevas tiendas durante el año 2021/2022 (Vigo, Gerona, San Fernando y Donostia).

Los resultados sobre reclamaciones online de clientes en 2020/2021 (total anual) son:

El número total de quejas online ascendió a 16.290, habiendo sido todas resueltas. Debajo se puede apreciar el desglose de las reclamaciones en siete subsecciones. Cada una de las reclamaciones online se responde en un tiempo inferior a 24 h, siendo el tiempo medio de respuesta de 18 horas y 22 minutos desde que se formula la queja hasta que se responde.

| Grupo de reclamación | Tiempo medio de respuesta | N.º reclamaciones resueltas |
|----------------------------|---------------------------|-----------------------------|
| Atención al cliente España | 18 h 22 min | 16.290 |

| Grupo de reclamación | Tipo de reclamación | N.º reclamaciones resueltas |
|----------------------------|--------------------------------------|-----------------------------|
| Atención al cliente España | Queja atención al cliente | 1.019 |
| | Pregunta general atención al cliente | 10.245 |
| | Consulta online | 2.132 |
| | Queja tipo producto | 612 |
| | Consulta producto | 2.233 |
| | Queja guardia seguridad | 48 |
| | Otros | 1 |

PRIMARK TIENDAS, S.L.U.

Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de agosto de 2022

Los resultados sobre reclamaciones en tienda de clientes en 2020/2021 (total anual) son:

Todas las quejas y reclamaciones han sido resueltas. El número total de quejas en el Ejercicio han sido de 1.269. Este total se desglosa en 1.169 quejas por temas de personal, entorno, empleados, cajas y otros, así como 100 quejas por temas de producto, seguridad y accidentes. El tiempo medio de respuesta es inferior a 10 días para todas aquellas que sean interpuestas en tienda.

| Reclamaciones | Asunto | N.º reclamaciones |
|---|----------------------------------|-------------------|
| Excluyendo producto, seguridad y accidentes | Personal | 84 |
| | Medioambiente | 1 |
| | Reembolsos y cambios | 717 |
| | Sobrecargos/cajas/tarjetas créd. | 102 |
| | Probadores | 31 |
| | Otros | 234 |
| | | 1.169 |

| Reclamaciones | Asunto | N.º reclamaciones |
|---|-----------|-------------------|
| Incluyendo producto, seguridad y accidentes | Producto | 28 |
| | Seguridad | 66 |
| | Accidente | 6 |
| | | 100 |

4. Información fiscal

Durante el Ejercicio Fiscal 2021/2022, el total de beneficios después de impuestos obtenidos e impuesto sobre beneficios pagados por Primark es como se muestra abajo:

| País | Beneficios obtenidos (€) |
|--------------|--------------------------|
| España | 71 millones |
| Total | 71 millones |

| País | Impuestos sobre beneficios pagados (€) |
|--------------|--|
| España | 24 millones |
| Total | 24 millones |

Los impuestos se calculan bajo el General Accounting Plan (GAP), teniendo en cuenta los ingresos y gastos bajo el Ejercicio Fiscal.

PRIMARK TIENDAS, S.L.U.

Informe de gestion correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de agosto de 2022

Durante el Ejercicio Fiscal 2020/2021, el total de beneficios después de impuestos obtenidos e Impuesto sobre Beneficios pagados por Primark es como se muestra abajo:

| País | Beneficios obtenidos (€) |
|--------------|---------------------------------|
| España | 70 millones de euros |
| Total | 70 millones de euros |

| País | Impuestos sobre beneficios pagados (€) |
|--------------|---|
| España | 23 millones de euros |
| Total | 23 millones de euros |

VIII. Medioambiente

1. Enfoque de gestión

Todos tenemos la responsabilidad de proteger el mundo en el que vivimos y, como gran minorista mundial, somos conscientes del impacto medioambiental de nuestras operaciones y de nuestro sector. Tanto en Primark como en Primark Tiendas, donde también se aplican las políticas del grupo, nos comprometemos a reducir el impacto de nuestro negocio en el medioambiente. En septiembre de 2021 lanzamos nuestra estrategia plurianual Primark Cares, que articula claramente nuestro compromiso de abordar cuestiones clave de sostenibilidad relacionadas con el Producto, el Planeta y las Personas.

Primark Cares se centra en el impacto medioambiental más importante para Primark, estableciendo compromisos ambiciosos para:

- Reducir a la mitad nuestra huella de carbono: reduciremos a la mitad las emisiones de carbono en toda nuestra cadena de valor para 2030.
- Eliminar los residuos no relacionados con la ropa: eliminaremos los plásticos de un solo uso y todos nuestros residuos no relacionados con la ropa para 2027.
- Restaurar la biodiversidad: nuestro programa Algodón Sostenible utilizará más prácticas agrícolas regenerativas para 2030.

Además de cumplir con las leyes medioambientales en cada uno de los países en los que operamos de forma directa, también tratamos de minimizar el impacto medioambiental de nuestras propias operaciones, incluyendo nuestra red de tiendas, oficinas, transporte y centros de distribución. Asimismo, nos proponemos aumentar el número de prendas que se fabrican con materiales reciclados o más sostenibles.

Esto se refleja en las 6 áreas clave de nuestra [política medioambiental](#):

- Suministro responsable
- Gestión de productos químicos y contaminantes
- Recursos y desperdicios
- Eficiencia energética y Gases de efecto invernadero
- Eficiencia y conservación del agua
- Bienestar animal y biodiversidad

Para ayudarnos a realizar nuestro trabajo, Primark tiene la suerte de contar con un equipo global de especialistas en medioambiente con presencia en todas nuestras regiones de fabricación clave y en las propias operaciones de Primark. Esto ayuda a garantizar que la sostenibilidad medioambiental se tenga en cuenta en todas nuestras operaciones y refuerza nuestro compromiso con los proveedores y las fábricas.

Los impactos ambientales más significativos en España de nuestras operaciones directas se centran en el consumo de energía, la generación de residuos y las emisiones de carbono relacionadas con el transporte. Hemos ideado un Sistema de Gestión Ambiental (SGA) con el objetivo de limitar el impacto de estas áreas en el medioambiente. Este SGA cubre todas nuestras operaciones directas (tiendas, oficinas y centros de distribución) e indirectas (cadena de suministro).

Compromiso con la cadena de suministro

Como empresa con una cadena de suministro global compartida, reconocemos que debemos colaborar con nuestros competidores para potenciar el impacto. Creemos que la forma más eficaz de mejorar la gestión medioambiental en nuestra cadena de suministro y en toda la industria es utilizar estrategias de corte sectorial para evaluar y medir el rendimiento. Participamos activamente en foros que facilitan el desarrollo y la alineación de estrategias que puedan ser utilizadas por las marcas globales y las instalaciones que fabrican nuestros productos. Por ejemplo, Primark forma parte de la Coalición de Ropa Sostenible (Sustainable Apparel Coalition o SAC) desde 2015, un grupo de escala sectorial con múltiples partes

PRIMARK TIENDAS, S.L.U.

Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de agosto de 2022

interesadas que cuenta con más de 250 miembros que trabajan para reducir el impacto medioambiental y social de la industria global.

Nuestro uso del Índice Higg

La SAC ha desarrollado un conjunto de herramientas llamado Índice Higg, que tiene como objetivo impulsar la mejora de la industria en cuanto al impacto social y medioambiental. Como miembro de la SAC, Primark se ha comprometido a desplegar el Módulo ambiental de las instalaciones de Higg (Higg FEM) en nuestra cadena de suministro. Hemos trabajado en colaboración con otros miembros de la SAC para impartir formación compartida a los proveedores de nuestros países de abastecimiento. Seguimos impulsando la adopción del Higg FEM en nuestra cadena de suministro, y este año hemos invitado a nuestros proveedores estratégicos, que representan el 80% de nuestra facturación, a completar esta evaluación del Higg FEM.

Formación de proveedores

Desde septiembre de 2021, nuestros Equipos en el País han impartido más de 13.000 horas de formación medioambiental a los proveedores (10.000 horas durante el Ejercicio Fiscal 2020/2021) en temas como los sistemas de gestión medioambiental, el CleanChain™, el Índice Higg y herramientas y gestión de productos químicos. En enero de 2020 publicamos nuestras Pautas para Proveedores, que describen nuestros requisitos de sostenibilidad medioambiental para los proveedores.

Cumplimiento medioambiental

Las áreas destacadas anteriormente se identificaron durante una extensa revisión de nuestras operaciones llevada a cabo por los equipos de Salud y Seguridad Ambiental (EHS), cuyas funciones también aplican a Primark Tiendas.

Nuestro sistema de gestión se revisa anualmente para determinar la efectividad de nuestro enfoque. Una de las métricas clave en este contexto, es si la empresa ha incumplido alguna legislación o ha recibido alguna sanción.

La revisión más reciente, que concluyó en agosto de 2022, confirmó que no hemos infringido ninguna legislación y, por lo tanto, no hemos recibido ninguna sanción o notificación en relación con ningún incumplimiento medioambiental.

Desde la perspectiva del seguro, Primark Tiendas no está sujeto a los requisitos de la Garantía Financiera Obligatoria (Orden Ministerial APM/1040/2017) en España, ya que nuestras operaciones están fuera del alcance de las actividades de Nivel de Prioridad 1 o 2.

Quejas medioambientales

Primark Tiendas, en línea con Primark, cuenta con un proceso sólido para gestionar las reclamaciones medioambientales hasta su resolución. La naturaleza de las quejas recibidas variará y, por lo general, va desde ruidos y molestias y contaminación lumínica hasta prácticas y procesos de gestión de residuos. Abordamos todos los problemas relevantes de ruido e iluminación en el sitio, ya sea identificado como parte de una evaluación de riesgos o como resultado de una queja. Sin embargo, como la mayoría de nuestras tiendas operan en lugares urbanos, tendemos a no tener problemas al respecto. No recibimos ninguna queja de contaminación acústica o lumínica en España durante el pasado ejercicio fiscal.

El primer paso en el proceso para gestionar las quejas requiere que el Store Manager de la tienda registre el problema en nuestro sistema de notificación de incidentes (PINS). Seguidamente, el problema se registra de forma centralizada y se asigna al recurso relevante para el seguimiento. El problema no se cerrará en el sistema central de informes hasta que tengamos la confirmación de que el problema está resuelto. Por lo tanto, podemos confirmar que no recibimos ninguna queja medioambiental en España durante el pasado ejercicio fiscal.

2. Suministro responsable

El objetivo de Primark es fomentar procesos sostenibles de fabricación y agricultura. Nuestro Código de Conducta es la herramienta clave para impulsar la mejora en nuestra cadena de suministro. Éste establece que "los proveedores deben cumplir con todas las leyes y regulaciones locales aplicables con respecto a la protección y preservación del medio ambiente". Nos mantenemos fieles a este compromiso al emplear equipos de expertos ambientales en nuestros países clave de abastecimiento. Estos equipos son nuestros ojos y oídos en el terreno, destacando problemas y trabajando con proveedores y sus fábricas para identificar soluciones prácticas.

En enero de 2020 lanzamos nuestras pautas para proveedores de sostenibilidad ambiental, cuyo objetivo es informar mejor a nuestros proveedores sobre nuestros requisitos ambientales en nuestras seis áreas de enfoque, incluido el abastecimiento responsable. Los proveedores deben comunicar nuestros requisitos especificados previamente a los niveles más bajos de su cadena de suministro. Nuestros Equipos en el País también realizan sesiones de capacitación para proveedores, ayudando a difundir las mejores prácticas. Este proceso es increíblemente valioso ya que obtenemos comentarios directamente de las fábricas, lo que nos ayuda a mejorar nuestros programas y procesos.

Nuestros productos

Primark se ha comprometido a fabricar toda su ropa con fibras recicladas o materiales de origen más sostenible para 2030. Actualmente, el 45% de la ropa que vendemos cumple este criterio, porcentaje que ha aumentado desde el 25% en septiembre de 2021, lo que significa que estamos avanzando en este ámbito. Pero tenemos que hacer más y esto requiere que sigamos adaptando las formas en que nos abastecemos y utilizamos los materiales.

Aunque no existe una definición universal de materiales de origen más sostenible, utilizamos esta expresión para hablar de las fibras obtenidas y procesadas para nuestros productos Primark Cares. Estos materiales tienen un menor impacto medioambiental en comparación con los materiales convencionales, por ejemplo, un algodón más sostenible que el algodón convencional. Puede encontrar más información sobre las fibras y los materiales que utilizamos en nuestros productos en nuestro glosario de fibras.

Programa de Algodón Sostenible de Primark (PSCP)

Como parte de nuestra estrategia de sostenibilidad Primark Cares, nos hemos comprometido a que, para 2027, el 100% del algodón de nuestras prendas sea orgánico, reciclado o provenga de nuestro PSCP. En 2013 nos asociamos con los expertos agrícolas CottonConnect y la Asociación de Mujeres Autónomas (SEWA) para crear el Programa de Algodón Sostenible de Primark en India. Desde entonces, el programa se ha extendido a Pakistán y Bangladesh, donde trabajamos con socios locales expertos, la Rural Education and Economic Development Society (REEDS) en Pakistán y la Thengamara Mohila Sabuj Sangha (TMSS) en Bangladesh.

A fecha de 2022, el 40% de nuestra ropa contiene algodón ecológico, reciclado o procedente de nuestro PSCP.

Agricultura regenerativa

Uno de nuestros compromisos en el marco de nuestra estrategia de sostenibilidad Primark Cares es que, para 2030, el 100% del algodón del Programa de Algodón Sostenible de Primark procederá de agricultores que estén adoptando prácticas más regenerativas. Nuestro objetivo es apoyar a los agricultores para que mejoren la biodiversidad en las explotaciones, mejoren la salud del suelo y utilicen el agua de forma más eficiente, sin dejar de impulsar la mejora de los medios de vida de los agricultores. Hasta la fecha, casi 3.000 agricultores del PSCP han participado en un proyecto piloto inicial sobre prácticas agrícolas más regenerativas en la India, Bangladesh y Pakistán. Este proyecto piloto, que se encuentra ahora en su segundo año, tendrá una duración total de tres años.

Bienestar animal

A medida que aumentamos el uso de materiales de origen más sostenible en toda nuestra gama de productos, continuamos garantizando que el bienestar de los animales forma parte integral de nuestros criterios de selección. Los materiales derivados de los animales representan menos del 1% de los materiales utilizados en los productos de Primark, pero nos comprometemos a garantizar que los que se utilicen sean de origen responsable.

En octubre de 2021, actualizamos nuestra Política de Materiales Derivados de Animales con un enfoque basado en la trazabilidad y la transparencia. Apoyamos activamente el desarrollo de normas y certificaciones de bienestar animal, y nuestra nueva Política exige que nuestros proveedores cumplan con las normas de la industria en cuanto al origen de los productos Primark.

No realizamos ni apoyamos el uso de pruebas en animales que no sean las requeridas por ley, por seguridad o por calidad. Los cosméticos de la marca propia de Primark están aprobados por el programa Leaping Bunny, el referente internacional de los productos fabricados sin crueldad animal. Para consultar la Política de Materiales Derivados de Animales completa, use el siguiente enlace: <https://primark.a.bigcontent.io/v1/static/Primark-non-food-animal-welfare-policy-2021>.

Pruebas de agua

Primark fue miembro fundador de la Zero Discharge of Hazardous Chemicals (ZDHC) en 2015 y sigue comprometida con las Pautas de aguas residuales de la ZDHC y con la divulgación de los informes de pruebas de aguas residuales en la plataforma ZDHC Gateway. Asimismo, seguimos comunicando a nuestros proveedores nuestras expectativas en materia de aguas residuales.

En octubre de 2017, publicamos los resultados de las pruebas de 8 de nuestras instalaciones de procesamiento húmedo en Bangladesh. Aumentamos esta cifra hasta 41 instalaciones en el ciclo de pruebas de 2021, y en 2022 ampliaremos las pruebas en Bangladesh. Además de esto, 292 instalaciones prioritarias de China publicaron datos del Registro de Emisiones y Transferencias de Contaminación (RETC) en IPE en 2022 (85 instalaciones prioritarias en 2021). Seguiremos animando a más instalaciones a divulgar los datos del PRTR.

3. Rendimiento operativo español

Productos químicos en tiendas y sitios logísticos

En este presente ejercicio, no hay nuevas iniciativas que reportar en este ámbito (no se reportaron nuevas iniciativas en el pasado ejercicio).

Gases refrigerantes

No empleamos sustancias que agotan el ozono en ninguno de los equipos que contienen refrigerante en nuestra propiedad en España. En su lugar, utilizamos alternativas de gas fluorado.

Contamos con un régimen integral de mantenimiento preventivo para administrar los gases F con el fin de evitar su escape a la atmósfera. Como parte de este proceso, realizamos pruebas frecuentes de fugas en todos los equipos que contienen refrigerante para identificar posibles problemas.

Durante el Ejercicio Fiscal 2021/2022:

| Descripción | Recarga (Kg) | Tipo |
|-------------------------|---------------------|-------------|
| Gas Refrigerante | 237 | R410A |

Durante el Ejercicio Fiscal 2020/2021:

| Descripción | Recarga (Kg) | Tipo |
|------------------|--------------|-------|
| Gas Refrigerante | 341 | R410A |

4. Recursos y desperdicios

Desperdicio operacional

Primark ha desviado con éxito el 81% de los residuos generados por nuestras operaciones directas durante el Ejercicio Fiscal 2021/2022 (89% durante el Ejercicio Fiscal 2020/2021) del vertedero en España. En este sentido, se ha producido un aumento de los volúmenes de residuos globales, lo que se atribuye al hecho de que ha habido más tiendas operativas durante todo el ejercicio fiscal 2021/2022.

Para impulsar el desarrollo continuo de nuestra estrategia de residuos, este año hemos lanzado un nuevo Procedimiento de Residuos en todas las tiendas españolas. Este procedimiento ofrece orientación y formación a los empleados de las tiendas sobre cómo debe gestionarse cada flujo de residuos y contribuirá a nuestros esfuerzos para garantizar que separamos y reciclamos mejor los residuos que producimos.

Durante el Ejercicio Fiscal 2021/2022:

| Descripción | Toneladas | % Separado |
|-----------------------------|-----------|------------|
| Eliminación de residuos | 1.798 | 19% |
| Utilizados beneficiosamente | 8.289 | 81% |

Durante el Ejercicio Fiscal 2020/2021:

| Descripción | Toneladas | % Separado |
|-----------------------------|-----------|------------|
| Eliminación de residuos | 746 | 11% |
| Utilizados beneficiosamente | 6.028 | 89% |

Reducción de envases

Manejo responsable del plástico

Primark Tiendas, en consonancia con Primark, se ha fijado el objetivo de eliminar todo el plástico de un solo uso para 2027. Primark ha creado un Centro de Excelencia de Embalaje para examinar de cerca sus envases y estudiar formas de reducirlos. Desde 2019, Primark ha estimado que ha eliminado de su negocio más de 600 millones de unidades de envases de componentes de plástico de un solo uso. Actualmente está en proceso de establecer una base de referencia para esta métrica y está trabajando con un contratista externo para llegar a comprender plenamente el uso que hace de dichos materiales de plástico de un solo uso. En los próximos años, dicha base de referencia permitirá a Primark medir con precisión esta reducción en forma de porcentaje con respecto al uso total.

Las perchas representan alrededor del 65% del volumen total de plástico de un solo uso utilizado por Primark. La empresa tiene como objetivo pasar a utilizar materiales 100% reciclados en todas las perchas.

PRIMARK TIENDAS, S.L.U.

Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de agosto de 2022

En la medida de lo posible, Primark también se está asegurando de que el plástico utilizado en sus envases sea de materiales reciclados o pueda reutilizarse.

Datos de envases de productos Primark

Nuestra producción de envases en España durante el último ejercicio financiero se describe a continuación:

Durante el Ejercicio Fiscal 2021/2022:

| Descripción | Toneladas |
|------------------------------------|------------------|
| Embalaje Total Suministrado | 8.249 |

Durante el Ejercicio Fiscal 2020/2021:

| Descripción | Toneladas |
|------------------------------------|------------------|
| Embalaje Total Suministrado | 7.016 |

Plan de recogida de textiles en tiendas Primark

Contamos con un programa de recogida de textiles en todas las tiendas de cuatro mercados: Reino Unido, Irlanda, Alemania y Austria. Los clientes pueden donar/reciclar ropa, calzado, bolsos e incluso algunos productos textiles como toallas y sábanas de cualquier marca y en cualquier estado, a través de los buzones de recogida de nuestras tiendas. Nuestro objetivo es que todos los artículos recogidos a través del programa se clasifiquen y luego se reutilicen, se reciclen o se destinen a otros fines. Los beneficios de este programa van para UNICEF, el socio benéfico mundial de Primark, en apoyo de sus programas de educación para niños vulnerables de todo el mundo.

Mercancía no vendida

Primark dona regularmente los artículos no vendidos y las muestras de compra del Reino Unido y la República de Irlanda a Newlife, una organización benéfica que apoya a niños discapacitados y con enfermedades terminales en todo el Reino Unido. Newlife recoge, clasifica y recicla esta ropa para recaudar fondos y financiar la continuidad de su labor.

Eficiencia energética y gases de efecto invernadero

Nuestros compromisos

En nuestra estrategia Primark Cares 2021, consolidamos nuestro compromiso de reducir a la mitad las emisiones de carbono en toda nuestra cadena de valor para 2030.

Este compromiso abarca las emisiones de alcance 1, 2 y 3 del Protocolo de Gases de Efecto Invernadero, por lo que incluye nuestra cadena de suministro, que es donde se produce el 85% de nuestras emisiones de carbono. El establecimiento de nuestra base de referencia fue fundamental para poder realizar un seguimiento de nuestro progreso en relación con este compromiso, según lo establecido en nuestro ejercicio financiero 2018/2019. Hemos puesto mucho empeño en garantizar que nuestro proceso se ajustara a las normas pertinentes del Protocolo de Gases de Efecto Invernadero, y también contratamos a Carbon Trust para que realizara una revisión independiente de nuestra metodología.

Nuestros compromisos con la industria

En 2020, nos convertimos en signatarios de la Carta de la Industria de la Moda para la Acción Climática de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC). Hemos acogido con satisfacción la introducción en la carta de un objetivo más estricto, establecido durante la COP 26 en 2021, para apoyar el objetivo del Acuerdo de París de limitar el aumento de la temperatura global a 1,5 grados centígrados por encima de los niveles preindustriales, lo que se alinea con las ambiciones de Primark Cares de reducir sus emisiones un 50%.

También nos hemos comprometido con Textiles 2030, una iniciativa voluntaria dirigida por WRAP que tiene entre sus objetivos reducir un 50% la huella total de gases de efecto invernadero de los nuevos productos. Esta iniciativa permite poner en contacto a las empresas para crear una norma uniforme de durabilidad que nos ayude a todos a mejorar nuestros estándares. Cuando los productos no cumplan nuestros nuevos requisitos de durabilidad, trabajaremos con los proveedores para mejorarlos en consonancia con nuestras normas, por ejemplo, estudiando el uso de diferentes tintes o haciendo ajustes en los tejidos para reforzarlos y hacerlos más duraderos.

Primark también se ha comprometido a establecer una reducción de emisiones a corto plazo en toda la empresa, de acuerdo con la ciencia del clima y con la Iniciativa de Objetivos Basados en la Ciencia (SBTi). Este compromiso se alinea con los objetivos de Primark Cares, pero también añade un nuevo nivel de supervisión para garantizar que nuestro enfoque se ajusta a los últimos criterios y recomendaciones de la SBTi.

Grupo de Reducción de Energía de Primark

El Grupo de Reducción de Energía de Primark ha continuado trabajando durante los últimos 12 meses para mejorar la eficiencia energética y la reducción de carbono. El trabajo del grupo se describe a continuación:

Gobierno energético

El Sistema de Gestión de la Energía (EnMS) de Primark está certificado según la norma ISO 50001 en tiendas, oficinas y centros de distribución de todos los mercados en los que operamos.

Gestión energética en tiendas

Con el extenso alcance de la EnMS, el Equipo de Reducción de Energía está ahora monitorizando el consumo de energía en todo el estado europeo. Los "Site Energy Reports" (SER) se emiten para casi todos los sitios, lo que permite a los stores managers de las tiendas comprometerse con el personal para afectar positivamente el consumo energético. El ERG se centra actualmente en mejorar la inmediatez de estos informes, haciéndolos más relevantes para los stores managers.

Los procedimientos operativos estándar para la gestión de la energía también se han ampliado para abarcar todas las regiones europeas, cubierto como parte de nuestra EnMS.

Nuestro conjunto de paquetes de formación también se ha integrado en el negocio durante los últimos 12 meses, y en la mayoría de las tiendas españolas tiene ahora al menos 1 campeón de energético.

Iniciativas de energía eficiente

Nuestros equipos de administración de instalaciones y operaciones de la tienda están constantemente en busca de oportunidades para reducir nuestro uso de energía.

PRIMARK TIENDAS, S.L.U.

Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de agosto de 2022

El aumento significativo en el consumo de gasóleo durante el año fiscal 2021/2022 resultó de la divulgación del consumo de gasóleo tanto de automóviles (10.259 litros) como de generadores (37.322 litros), mientras que solo el consumo de gasóleo estuvo disponible durante el año fiscal 2020/2021. 2021/2022 es el primer año en que se puso a disposición el consumo de gasóleo para generadores.

Consumo español de energía /Emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) 2021-2022

| Descripción | Total | Unidades |
|-------------------------|------------|----------|
| Consumo de electricidad | 70.550.235 | kWh |
| Consumo de gasóleo | 47.591 | Litros |

| GHG Emissions | Toneladas de CO2 equivalentes |
|---------------|-------------------------------|
| Alcance 1 | 124 |
| Alcance 2 | 13.588 |
| Total | 13.712 |

Consumo español de energía /Emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) 2020-2021

| Descripción | Total | Unidades |
|-------------------------|------------|----------|
| Consumo de electricidad | 64.085.557 | kWh |
| Consumo de gasóleo | 9.327 | Litros |

| GHG Emissions | Toneladas de CO2 equivalentes |
|---------------|-------------------------------|
| Alcance 1 | 55 |
| Alcance 2 | 16.630/18.632* |
| Total | 16.685/18.417* |

* Estamos alineando nuestros protocolos de reporte con el Estándar Corporativo del Protocolo de Gases de Efecto Invernadero (GEI). Como resultado, informaremos de las emisiones de Alcance 2 utilizando el enfoque basado en la ubicación y el mercado.

Nuestra red de distribución

Durante el ejercicio 2021/2022, realizamos entregas en 35 de nuestras tiendas españolas utilizando camiones de GNL (Gas Natural Licuado), lo que representa el 55% de todas las entregas totales durante el año (en el ejercicio 2020/2021 se realizaron entregas en 30 de nuestras tiendas españolas, representando el 50% de las entregas totales durante el año). Esto incluye todas las tiendas en las áreas de Barcelona, Valencia, Sevilla y Madrid. En consecuencia, se ha logrado una reducción de más de 1.500 toneladas de CO₂e (1.300 toneladas durante el ejercicio 2020/2021) y se han eliminado alrededor de 1.200.000 km de diésel de la carretera (1.000.000 km durante el ejercicio 2020/2021).

Además, como parte de una estrategia de optimización de la red centrada en un mejor llenado de los vehículos, hemos trabajado junto con nuestros compañeros minoristas para garantizar menos vehículos y

PRIMARK TIENDAS, S.L.U.

Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de agosto de 2022

más llenos, así como una buena comunicación con los almacenes, unos calendarios y una política de *burst-out* flexibles y mantener el requisito de pedido mínimo. Todo ello ha mejorado el llenado de la carga un 23% y ha llevado a una reducción de 60.000 km a lo largo del año (10.000 durante el ejercicio fiscal 2020/2021).

Consumo de agua de operaciones directas 2021-2022

| Descripción | Metros Cúbicos (M ³) |
|-----------------|----------------------------------|
| Total consumida | 54.903 |

Consumo de agua de operaciones directas 2020-2021

| Descripción | Metros Cúbicos (M ³) |
|-----------------|----------------------------------|
| Total consumida | 36.903 |

El aumento significativo del consumo de agua durante el Ejercicio Fiscal 2021/2022 se debe a la apertura de nuevas tiendas a lo largo de este periodo. Además, debido a la relajación de las restricciones de la Covid-19 en España, ha habido un aumento significativo de las horas que las tiendas están abiertas, lo que resulta en un aumento del consumo de agua en dicho periodo.

Nuestro enfoque clave para reducir el consumo de agua en nuestras tiendas, oficinas y centros de distribución se ha concentrado en alentar cambios de comportamiento entre nuestros compañeros. Brindamos formaciones iniciales de EHS a todo el personal y, como parte de esto, alentamos a nuestros compañeros a consumir solo lo necesario. Nuestros compromisos en torno al agua se detallan en nuestra política medioambiental.

6. Bienestar animal y biodiversidad

Primark Tiendas, en línea con Primark comparte la preocupación de nuestros clientes por el trato justo y ético de los animales y creemos que todos los animales deben ser tratados con humanidad. Nuestra posición se detalla en nuestra [Declaración de Bienestar animal](#) que está disponible públicamente [aquí](#).

Debido a la naturaleza de nuestro negocio y la ubicación de nuestras instalaciones, que tienden a estar ubicadas en áreas urbanas, nuestras operaciones tienen un impacto limitado en la biodiversidad de las regiones en las que comerciamos. No tenemos tiendas en áreas protegidas.

Como parte de nuestro compromiso con la salud y el bienestar de los animales, no realizamos ni apoyamos el uso de pruebas en animales que no sean las requeridas por ley, por seguridad o por calidad. Los cosméticos de la marca propia de Primark, así como los vendidos por Primark Tiendas SLU en España, están aprobados por el programa Leaping Bunny, el referente internacional de los productos fabricados sin crueldad animal.

Agricultura regenerativa

Uno de los compromisos de nuestra estrategia de sostenibilidad en Primark Cares es que, para 2030, el 100% del algodón del Programa de Algodón Sostenible de Primark proceda de agricultores que adopten prácticas más regenerativas. Nuestro objetivo es aumentar la biodiversidad de las explotaciones, mejorar la salud del suelo y utilizar el agua de forma más eficiente, sin dejar de impulsar la mejora de los medios de vida de los agricultores. Hasta la fecha, casi 3.000 agricultores del PSCP han participado en un proyecto piloto sobre prácticas agrícolas regenerativas en la India, Bangladesh y Pakistán. Este proyecto piloto, que se encuentra ahora en su segundo año, tendrá una duración total de tres años.

ANEXO: Índice de contenidos

Índice de contenidos requeridos por la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad

Ámbitos generales

| Ámbitos | | Marco de reporting | Referencia | Comentarios/ Razón de la omisión |
|-------------------|--|--|---|----------------------------------|
| Modelo de negocio | Descripción del modelo de negocio: - Entorno empresarial - Organización y estructura - Mercados en los que opera - Objetivos y estrategias - Principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución | GRI 102-2 Actividades, marcas, productos y servicios GRI 102-3 Ubicación de la sede GRI 102-4 Ubicación de las operaciones GRI 102-15 Principales impactos, riesgos y oportunidades | Capítulo "Introducción" Capítulo "Gestión de Riesgos no Financieros" Capítulo - "Información general" | |
| | Gestión de riesgos Análisis de riesgos e impactos relacionados con cuestiones clave | 102-15 Impactos, riesgos y oportunidades principales | | |

Cuestiones medioambientales

| Ámbitos | | Marco de reporting | Referencia | Comentarios/ Razón de la omisión |
|------------------------|---|---|---|----------------------------------|
| Gestión medioambiental | Efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa | Marco de reporting interno: descripción cualitativa de los principales efectos actuales y previsibles | Capítulo "Medio Ambiente – Management Approach" | |
| | Procedimientos de evaluación o certificación ambiental | Marco de reporting interno: descripción cualitativa de evaluaciones y certificaciones | Capítulo "Medio Ambiente – Management Approach" | |
| | Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales | Marco de reporting interno: descripción cuantitativa y cualitativa de los recursos dedicados a la prevención de riesgos | Capítulo "Medio Ambiente – Management Approach" | |
| | Aplicación del principio de precaución | Marco de reporting interno: descripción del enfoque interno en relación al principio de precaución. | Capítulo "Medio Ambiente –Management Approach" | |
| | Cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales | Marco de reporting interno: descripción cualitativa de las obligaciones del Grupo | Capítulo "Medio Ambiente – Management Approach" | |

PRIMARK TIENDAS, S.L.U.

Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de agosto de 2022

| | | | | |
|--|--|---|--|--|
| Contaminación | Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones de carbono (incluye también ruido y contaminación lumínica) | Marco de reporting interno: descripción cualitativa de las principales medidas y actuaciones | Capítulo “Medio Ambiente – Management Approach” Capítulo “Medio Ambiente – Gestión de Productos químicos y contaminantes” | |
| Economía circular y prevención y gestión de residuos | Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos | GRI 306-2 Residuos por tipo y método de eliminación Marco de reporting interno: descripción cuantitativa y cualitativa de medidas relativas a la gestión de residuos | Capítulo “Medio Ambiente – Recursos y desperdicios” | |
| | Acciones para combatir el desperdicio de alimentos | No material | | El desperdicio de alimentos no se considera un indicador material para la actividad de Primark Tiendas. |
| Uso sostenible de los recursos | Consumo de agua y el suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales | GRI 303-1 Extracción de agua por fuente | Capítulo “Medio Ambiente – Eficiencia y Conservación del agua” | Primark no cuenta actualmente con sistemas para recolectar y usar agua reciclada dentro de nuestras tiendas en España. |
| | Consumo de materias primas | GRI 301-1 Materiales utilizados por peso o volumen | Capítulo “Medio Ambiente – Recursos y desperdicios” | |
| | Medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso | Marco de Reporting interno: descripción cualitativa de las medidas adoptadas | Capítulo “Medio Ambiente – Recursos y desperdicios” | |
| | Consumo, directo e indirecto, de energía | GRI 302-1 Consumo energético dentro de la organización | Capítulo “Medio Ambiente – Eficiencia energética y gases de efecto invernadero” | |
| | Medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética | Marco de reporting interno: descripción cualitativa de las medidas adoptadas | Capítulo “Medio Ambiente – Eficiencia energética y gases de efecto invernadero” | |
| | Uso de energías renovables | GRI 302-1 Consumo energético dentro de la organización | Capítulo “Medio Ambiente – Eficiencia energética y gases de efecto invernadero” | No es posible rastrear y calcular el consumo de energías renovables. |

PRIMARK TIENDAS, S.L.U.

Informe de gestion correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de agosto de 2022

| | | | | |
|--------------------------------|---|---|---|--|
| Cambio climático | Elementos importantes de las emisiones de gases de efecto invernadero generadas | GRI 305-1 Emisiones directas de GEI (alcance 1) GRI 305-2 Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2) | Capítulo "Medio Ambiente – Eficiencia energética y gases de efecto invernadero" | |
| | Medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático | Marco de reporting interno: descripción cualitativa de las medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático. | Capítulo "Medio Ambiente – Eficiencia energética y gases de efecto invernadero" | |
| | Metas de reducción establecidas voluntariamente | Marco de reporting interno: descripción cualitativa de las metas establecidas | Capítulo "Medio Ambiente – Eficiencia energética y gases de efecto invernadero" | |
| Protección de la biodiversidad | Medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad | Marco de reporting interno: descripción cualitativa de las medidas | Capítulo "Medio Ambiente – Bienestar animal y biodiversidad" | |
| | Impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas | Marco de reporting interno: descripción cualitativa de los impactos | Capítulo "Medio Ambiente – Bienestar animal y biodiversidad" | |

Cuestiones sociales y relativas al personal

| Ámbitos | | Marco de reporting | Referencia | Comentarios/ Razón de la omisión |
|---------|---|--|------------------------------|---|
| Empleo | Número total y distribución de empleados por sexo, edad, país y categoría profesional | GRI 102-8 Información sobre empleados y otros trabajadores | Capítulo "Personal – Empleo" | Todos los empleados de Primark Tiendas SLU se encuentran en España, por eso no se reporta el número de empleados por país |
| | Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo | GRI 102-8 Información sobre empleados y otros trabajadores | Capítulo "Personal – Empleo" | |
| | Promedio anual de contratos indefinidos, temporales y a tiempo parcial por sexo, edad y categoría profesional | GRI 102-8 Información sobre empleados y otros trabajadores | Capítulo "Personal – Empleo" | |
| | Número de despidos por sexo, edad y categoría profesional | Marco de reporting interno: información cuantitativa sobre despidos | Capítulo "Personal – Empleo" | |
| | Brecha salarial | Interno GRI 405-2 Ratio de salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres | Capítulo "Personal – Empleo" | |

PRIMARK TIENDAS, S.L.U.

Informe de gestion correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de agosto de 2022

| | | | | |
|--------------------------|--|---|--|--|
| Empleo | Remuneración media por sexo, edad y categoría profesional | Marco de reporting interno: descripción cuantitativa de la media salarial de los empleados desglosado por género, edad y categoría profesional | Capítulo "Personal –Empleo" | |
| | Remuneración media de los consejeros por sexo | N/A | | Primark Tiendas SLU cuenta con 3 consejeros, todos ellos hombres. *Durante este ejercicio, Primark Tiendas SLU ha remunerado a las personas físicas que representan a la Sociedad en los órganos de administración por importe de €436.144. *La remuneración promedio se divulgará en el próximo año fiscal. |
| | Remuneración media de los directivos por sexo | N/A | | Primark Tiendas no cuenta con empleados Directivos (Alta Dirección) |
| | Implantación de políticas de desconexión laboral | N/A | | Primark Tiendas no cuenta con una Política de Desconexión Laboral. Actualmente se está negociando con los sindicatos |
| | Empleados con discapacidad | GRI 405-1 Diversidad en órganos de gobierno y empleados | Capítulo "Personal –Empleo" | |
| Organización del trabajo | Organización del tiempo de trabajo | Marco de reporting interno: descripción cualitativa de la organización del tiempo de trabajo | "Personal – Organización del tiempo de trabajo | |
| | Número de horas de absentismo | Marco de reporting interno: descripción cuantitativa del número de horas totales de absentismo | "Personal – Organización del tiempo de trabajo | |
| | Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos | Marco de reporting interno: descripción cualitativa de las medidas | "Personal – Organización del tiempo de trabajo | |
| Salud y seguridad | Condiciones de salud y seguridad en el trabajo | Marco de reporting interno: descripción cualitativa de las condiciones de salud y seguridad en el trabajo | Capítulo "Personal – Salud y Seguridad" | |
| | Número de accidentes de trabajo y enfermedades laborales por sexo, tasa de frecuencia y gravedad por sexo | GRI 403-2 Tipos de accidentes y tasa de frecuencia de accidentes, enfermedades profesionales, días perdidos, absentismo y número de muertes por accidente | Capítulo "Personal – Salud y Seguridad" | |

PRIMARK TIENDAS, S.L.U.

Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de agosto de 2022

| | | | | |
|--|---|--|--|--|
| Relaciones sociales | Organización del diálogo social | Marco de reporting interno: descripción cualitativa de la organización del diálogo social | Capítulo "Personal – Relaciones Sociales" | |
| | Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país | GRI 102-41 Acuerdos de negociación colectiva | Capítulo "Personal – Relaciones Sociales" | |
| | Balace de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y la seguridad en el trabajo | GRI 403-4 Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo | Capítulo "Personal – Relaciones Sociales" | |
| Formación | Políticas implementadas en el campo de la formación | GRI 404-2 Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición | Capítulo "Personal – Formación" Capítulo "Personal – Promoción interna" | |
| | Cantidad total de horas de formación por categorías profesionales. | GRI 404-1 Media de horas de formación al año por empleado | Capítulo "Personal – Formación" | |
| Accesibilidad universal de las personas con discapacidad | | Marco de reporting interno: descripción cualitativa de la accesibilidad universal de las personas con discapacidad | Capítulo "Personal – Accesibilidad Universal de las personas con discapacidad" | |
| Igualdad | Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres | Marco de reporting interno: descripción cualitativa de las medidas | Capítulo "Personal – Igualdad" | |
| | Planes de igualdad medidas adoptadas para promover el empleo, protocolos contra el acoso sexual y por razón | Marco de reporting: descripción cualitativa de los procedimientos vigentes | Capítulo "Personal – Igualdad" | |
| | Integración y la accesibilidad universal de las personas con discapacidad | Marco de reporting: descripción cualitativa de las medidas de integración | Capítulo "Personal – Empleo" Capítulo "Personal – Accesibilidad Universal de las personas con discapacidad" | |
| | Política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad | Marco de reporting: descripción cualitativa de la gestión de la diversidad | Capítulo "Personal – Igualdad" | |

Información sobre el respeto de los derechos humanos

| Ámbitos | Marco de Reporting | Referencia | Comentarios/ Razón de la omisión |
|--|--|--|----------------------------------|
| Aplicación de procedimientos de diligencia debida en materia de derechos humanos | GRI 102-16 Valores, principios, Estándares y normas de Conducta. Descripción cualitativa de la gestión realizada GRI 102-17 Mecanismos de asesoramiento y preocupaciones éticas | Capítulo “Respeto de los Derechos Humanos – Due Diligence” | |
| Prevención de los riesgos de vulneración de derechos humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos | GRI 102-16 Valores, principios, Estándares y normas de Conducta. Descripción cualitativa de la gestión realizada GRI 102-17 Mecanismos de asesoramiento y preocupaciones éticas | Capítulo “Respeto de los Derechos Humanos – Enfoque de Gestión” | |
| Denuncias por casos de vulneración de derechos humanos | GRI 406-1 Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas | Capítulo “Respeto de los Derechos Humanos – Denuncias por Vulneración de los Derechos Humanos” | |
| Promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la OIT relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva, la eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación, la eliminación del trabajo forzoso u obligatorio y la abolición efectiva del trabajo infantil | Marco de reporting interno: descripción cualitativa de la gestión realizada | Capítulo “Respeto de los Derechos Humanos – Promociones y cumplimiento de las disposiciones de los convenios de la OIT” Capítulo “Personal – Relaciones Sociales” Capítulo “Personal – Igualdad” | |

Información relativa a la lucha contra la corrupción y el soborno

| Ámbitos | Marco de Reporting | Referencia | Comentarios/ Razón de la omisión |
|--|---|--|----------------------------------|
| Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno | GRI 102-16 Valores, principios, estándares y normas de conducta GRI 102-17 Mecanismos de asesoramiento y preocupaciones éticas | Capítulo “Lucha contra la corrupción y el soborno – Medidas preventivas de Anticorrupción y soborno” | |
| Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales | GRI 102-16 Valores, principios, estándares y normas de conducta GRI 102-17 Mecanismos de asesoramiento y preocupaciones éticas | Capítulo “Lucha contra la corrupción y el soborno – Blanqueo de capitales” | |

PRIMARK TIENDAS, S.L.U.

Informe de gestion correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de agosto de 2022

| | | | |
|---|---|--|--|
| Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro | Marco de reporting interno: descripción cuantitativa de las aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro | Capítulo “Lucha contra la corrupción y el soborno – Aportaciones y fundaciones a entidades sin ánimo de lucro” | |
|---|---|--|--|

Información sobre la sociedad

| Ámbitos | | Marco de reporting | Referencia | Comentarios/ Razón de la omisión |
|--|--|--|---|----------------------------------|
| Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible | Impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local | Marco de reporting interno: descripción cualitativa del impacto | Capítulo “Sociedad – Compromiso de la empresa con el desarrollo sostenible” | |
| | Impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y en el territorio | Marco de reporting interno: descripción cualitativa del impacto | Capítulo “Sociedad – Compromiso del empresa con el desarrollo sostenible” | |
| | Relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades del diálogo con estos | Marco de reporting interno: descripción cualitativa de las relaciones mantenidas | Capítulo “Sociedad – Compromiso de la empresa con el desarrollo sostenible” Capítulo “Sociedad – Consumidores – Encuesta de satisfacción de nuestros clientes” | |
| | Acciones de asociación o patrocinio | Marco de reporting interno: descripción cualitativa de las acciones de asociación o patrocinio | Capítulo “Sociedad – Compromiso de la empresa con el desarrollo sostenible” | |

PRIMARK TIENDAS, S.L.U.

Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de agosto de 2022

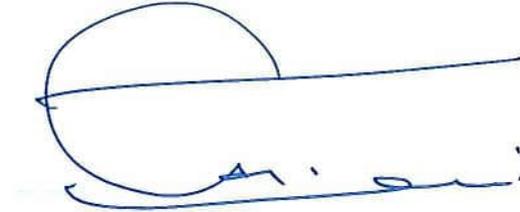
| | | | | |
|-------------------------------|--|--|--|--|
| Subcontratación y proveedores | Inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales | Marco de reporting interno: descripción cualitativa de la gestión realizada sobre la inclusión | Capítulo "Sociedad – Proveedores de bienes y servicios no destinados a la venta" | |
| | Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental | Marco de reporting interno: descripción cualitativa de la gestión realizada | Capítulo "Sociedad – Proveedores de bienes y servicios no destinados a la venta" | |
| Subcontratación y proveedores | Sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas | Marco de reporting interno: descripción cualitativa de los sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas | Capítulo "Sociedad – Compromiso de la empresa con el desarrollo sostenible" | |
| Consumidores | Medidas para la salud y la seguridad de los consumidores | Marco de reporting interno: descripción cualitativa de las medidas | Capítulo "Sociedad – Consumidores" | |
| | Sistemas de reclamación | Marco de reporting interno: descripción cualitativa de los sistemas de reclamación | Capítulo "Sociedad – Consumidores – Descripción de los sistemas de reclamación y otros mecanismos de comunicación con consumidores/clientes" | |
| | Quejas recibidas y resolución de las mismas | Marco de reporting interno: número de reclamaciones y desglose según su estado | Capítulo "Sociedad – Consumidores – Número de quejas y resolución de las mismas" | |
| Información fiscal | Beneficios obtenidos país por país | GRI 201-1 Valor económico directo generado y distribuido | Capítulo "Sociedad – Información Fiscal" | |
| | Impuestos sobre beneficios pagados | GRI 201-1 Valor económico directo generado y distribuido | Capítulo "Sociedad – Información Fiscal" | |
| | Subvenciones públicas recibidas | | | En el ejercicio 2021/2022 no se ha recibido ninguna subvención pública |

PRIMARK TIENDAS, S.L.U.

FORMULACIÓN

Reunidos los Administradores de Primark Tiendas, S.L.U., con fecha de 30 de noviembre de 2022 y en cumplimiento de los requisitos establecidos en artículo 253.1 del Texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital y del artículo 37 del Código de Comercio, proceden a formular las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión del ejercicio comprendido entre el 1 de septiembre de 2021 y el 31 de agosto de 2022. Las cuentas vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito, con un total de 106 páginas, incluyendo la portada, índice y las diligencias de firmas.

Firmantes:

A handwritten signature in blue ink, consisting of a large, stylized initial 'C' followed by a horizontal line and a series of smaller, connected strokes.

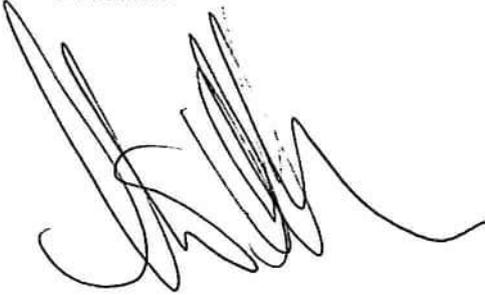
D. Carlos Inacio

PRIMARK TIENDAS, S.L.U.

FORMULACIÓN

Reunidos los Administradores de Primark Tiendas, S.L.U., con fecha de 30 de noviembre de 2022 y en cumplimiento de los requisitos establecidos en artículo 253.1 del Texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital y del artículo 37 del Código de Comercio, proceden a formular las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión del ejercicio comprendido entre el 1 de septiembre de 2021 y el 31 de agosto de 2022. Las cuentas vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito, con un total de 106 páginas, incluyendo la portada, índice y las diligencias de firmas.

Firmantes:

A handwritten signature in black ink, consisting of several loops and a long horizontal stroke at the end, positioned above the name D. Stephen Mullen.

D. Stephen Mullen

PRIMARK TIENDAS, S.L.U.

FORMULACIÓN

Reunidos los Administradores de Primark Tiendas, S.L.U., con fecha de 30 de noviembre de 2022 y en cumplimiento de los requisitos establecidos en artículo 253.1 del Texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital y del artículo 37 del Código de Comercio, proceden a formular las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión del ejercicio comprendido entre el 1 de septiembre de 2021 y el 31 de agosto de 2022. Las cuentas vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito, con un total de 106 páginas, incluyendo la portada, índice y las diligencias de firmas.

Firmantes:

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'D. Mansfield', written in a cursive style.

D. Bernard Mansfield

**Informe de Verificación Independiente del Estado de Información
No Financiera consolidado correspondiente al ejercicio anual finalizado
el 31 de diciembre de 2022**

PRIMARK TIENDAS, S.L.U.

INFORME DE VERIFICACIÓN INDEPENDIENTE DEL ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA CONSOLIDADO

Al Socio Único de PRIMARK TIENDAS, S.L.U.:

De acuerdo al artículo 49 del Código de Comercio hemos realizado la verificación, con el alcance de seguridad limitada, del Estado de Información No Financiera consolidado (en adelante EINF) correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2022, de PRIMARK TIENDAS, S.L.U. (en adelante, Primark) que forma parte del Informe de Gestión consolidado adjunto de Primark.

El contenido del EINF incluye información adicional a la requerida por la normativa mercantil vigente en materia de información no financiera que no ha sido objeto de nuestro trabajo de verificación. En este sentido, nuestro trabajo se ha limitado exclusivamente a la verificación de la información identificada en el Anexo I "Índice de contenidos" incluido en el EINF adjunto.

Responsabilidad del Administrador Único

La formulación del EINF incluido en el Informe de Gestión consolidado de Primark, así como el contenido del mismo, es responsabilidad del Administrador único de Primark. El EINF se ha preparado de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los *Sustainability Reporting Standards* de *Global Reporting Initiative* (estándares GRI) seleccionados, así como aquellos otros criterios descritos de acuerdo a lo mencionado para cada materia en el Anexo I "Índice de contenidos" del citado EINF.

Esta responsabilidad incluye asimismo el diseño, la implantación y el mantenimiento del control interno que se considere necesario para permitir que el EINF esté libre de incorrección material, debida a fraude o error.

El administrador único de Primark es también responsable de definir, implantar, adaptar y mantener los sistemas de gestión de los que se obtiene la información necesaria para la preparación del EINF.

Nuestra independencia y gestión de la calidad

Hemos cumplido con los requerimientos de independencia y demás requerimientos de ética del Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluyendo las normas internacionales sobre independencia) emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Profesionales de la Contabilidad (IESBA, por sus siglas en inglés) que está basado en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia y diligencia profesionales, confidencialidad y comportamiento profesional.

Nuestra firma aplica las normas internacionales de calidad vigentes y mantiene, en consecuencia, un sistema de calidad que incluye políticas y procedimientos relativos al cumplimiento de requerimientos de ética, normas profesionales y disposiciones legales y reglamentarias aplicables.

El equipo de trabajo ha estado formado por profesionales expertos en revisiones de Información no Financiera y, específicamente, en información de desempeño económico, social y medioambiental.

Nuestra responsabilidad

Nuestra responsabilidad es expresar nuestras conclusiones en un informe de verificación independiente de seguridad limitada basándonos en el trabajo realizado. Hemos llevado a cabo nuestro trabajo de acuerdo con los requisitos establecidos en la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento 3000 Revisada en vigor, "Encargos de Aseguramiento distintos de la Auditoría o de la Revisión de Información Financiera Histórica" (NIEA 3000 Revisada) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y con la Guía de Actuación sobre encargos de verificación del Estado de Información No Financiera emitida por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España.

En un trabajo de seguridad limitada los procedimientos llevados a cabo varían en su naturaleza y momento de realización, y tienen una menor extensión, que los realizados en un trabajo de seguridad razonable y, por lo tanto, la seguridad que se obtiene es sustancialmente menor.

Nuestro trabajo ha consistido en la formulación de preguntas a la Dirección, así como a las diversas unidades de Primark que han participado en la elaboración del EINF, en la revisión de los procesos para recopilar y validar la información presentada en el EINF y en la aplicación de ciertos procedimientos analíticos y pruebas de revisión por muestreo que se describen a continuación:

- ▶ Reuniones con el personal de Primark para conocer el modelo de negocio, las políticas y los enfoques de gestión aplicados, los principales riesgos relacionados con esas cuestiones y obtener la información necesaria para la revisión externa.
- ▶ Análisis del alcance, relevancia e integridad de los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2022 en función del análisis de materialidad realizado por Primark y descrito en el apartado "Introducción", considerando contenidos requeridos en la normativa mercantil en vigor.
- ▶ Análisis de los procesos para recopilar y validar los datos presentados en el EINF del ejercicio 2022.
- ▶ Revisión de la información relativa a los riesgos, las políticas y los enfoques de gestión aplicados en relación a los aspectos materiales presentados en el EINF del ejercicio 2022.
- ▶ Comprobación, mediante pruebas, en base a la selección de una muestra, de la información relativa a los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2022 y su adecuada compilación a partir de los datos suministrados por las fuentes de información.
- ▶ Obtención de una carta de manifestaciones del Administrador único y la Dirección.

Conclusión

Basándonos en los procedimientos realizados en nuestra verificación y en las evidencias que hemos obtenido no se ha puesto de manifiesto aspecto alguno que nos haga creer que el EINF de Primark correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2022 no ha sido preparado, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los estándares GRI seleccionados así como aquellos otros criterios descritos de acuerdo a lo mencionado para cada materia en el Anexo I "Índice de contenidos" del citado EINF.

Uso y distribución

Este informe ha sido preparado en respuesta al requerimiento establecido en la normativa mercantil vigente en España, por lo que podría no ser adecuado para otros propósitos y jurisdicciones.

ERNST & YOUNG, S.L.

INSTITUTO DE CENSORES
JURADOS DE CUENTAS
DE ESPAÑA

ERNST & YOUNG, S.L.



Elena Fernández García

31 de mayo de 2023

2023 Núm. 01/23/06059

30,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:

.....

Sello distintivo de otras actuaciones

.....